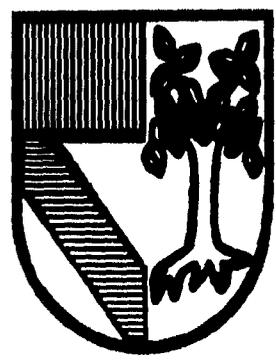


308923
53
24

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ESCUELA DE PEDAGOGIA

CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



"ORIENTACIONES PSICOPEDAGOGICAS PARA
PADRES QUE VAN A ADOPTAR NIÑOS
DE LA PRIMERA INFANCIA"

TESIS PROFESIONAL
Q U E P R E S E N T A
NAYELI HUERTA VELEZ
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGIA
DIRECTOR DE TESIS : LIC. ANA PACHECO DEL RIO

MEXICO, D.F.
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Dios, mi Padre del Cielo,
por darme todo lo que soy
y permitirme vivir este logro.

A la memoria de mi padre,
el Ing. Jorge Huerta Bribiesca,
quien me dio ejemplo y cariño.
Se que comparte esta
experiencia conmigo.

A mi madre, Rebeca Vélez de
Huerta, por su fuerza, amor
y consejos.

A mis hermanos, Jorge, Lauris,
Becky, Luis Fernando, cuñados
y sobrinos, por ser mi familia y
llenar mi vida de alegría.

A mi abuelita con enorme
respeto y cariño.

A mis profesores que han sido
parte de mi formación y serán
grato recuerdo de mi vida.

A mis compañeros y amigos,
con quienes compartí momentos
de alegrías y tristezas, en un
ambiente de sincera amistad.

A la Universidad Panamericana,
de la cual me
enorgullece formar parte.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I PEDAGOGÍA, ciencia y arte de educar	
I.1 Pedagogía, ciencia y arte de educar.....	5
I.2 Educación, factor permanente del perfeccionamiento humano.....	6
I.2.1 Definición etimológica.....	7
I.2.2 Definición sociológica.....	8
I.2.3 Definición psicológica.....	9
I.2.4 Definición propia de educación.....	10
I.3 Persona, ser racional y libre.....	11
I.3.1 Características metafísicas de la persona.....	12
I.3.2 Relación necesaria entre persona y educación.....	14
CAPÍTULO II FAMILIA, sociedad natural y primera institución educativa	
II.1 Familia.....	18
II.2 Relaciones conyugales.....	20
II.2.1 Conocimiento profundo para seguir amando.....	24
II.2.2 Comunicación, base para una buena relación conyugal.....	26

II.2.3	Olvidarse de sí pensando en el otro, para lograr apoyo mutuo.....	28
II.2.4	Confianza, resultado de la relación sincera.....	29
II.3	Dar la vida.....	32
II.4	Tarea de los padres.....	35
II.4.1	Autoridad, necesaria para el desarrollo íntegro.....	36
II.4.1.1	Autoridad auténtica y sus extremos.....	37
II.4.1.2	Autoridad aplicada de acuerdo a la edad de los hijos.....	39

CAPÍTULO III ETAPAS EVOLUTIVAS de la persona

III.1	Cambios y características del individuo en su paso por la vida.....	42
III.2	Infancia, comienzo de la vida.....	42
III.2.1	Primera infancia.....	44
III.2.1.1	Desarrollo afectivo de la primera infancia.....	48
III.2.1.2	Desarrollo cognoscitivo de la primera infancia.....	49
III.2.2	Segunda infancia.....	49
III.2.2.1	Desarrollo afectivo de la segunda infancia.....	50
III.2.2.2	Desarrollo cognoscitivo de la segunda infancia.....	51

III.2.3	Tercera infancia.....	52
III.2.3.1	Desarrollo afectivo de la tercera infancia.....	52
III.2.3.2	Desarrollo cognoscitivo de la tercera infancia.....	53
III.3	Adolescencia, proceso de cambios.....	54
III.3.1	Adolescencia inicial.....	56
III.3.1.1	Desarrollo cognoscitivo de la adolescencia inicial.....	57
III.3.1.2	Desarrollo afectivo de la adolescencia inicial.....	58
III.3.2	Adolescencia media.....	59
III.3.2.1	Desarrollo cognoscitivo de la adolescencia media.....	60
III.3.2.2	Desarrollo afectivo de la adolescencia media.....	61
III.3.3	Adolescencia superior.....	62
III.3.3.1	Desarrollo cognoscitivo de la adolescencia superior.....	64
III.3.3.2	Desarrollo afectivo de la adolescencia superior.....	64
III.4	Adulthood, consolidación de vida.....	66
III.4.1	Adulto medio (26 a40 años).....	67
III.4.1.1	Desarrollo afectivo de 26 a 40 años.....	67
III.4.1.2	Desarrollo cognoscitivo de 26 a 40 años.....	67

III.4.2	Adulto medio (40 a 50 años).....	68
III.4.2.1	Desarrollo afectivo de 40 a 50 años.....	68
III.4.2.2	Desarrollo cognoscitivo de 40 a 50 años.....	69
III.4.3	Adulto tardío (60 años en adelante).....	69
III.4.3.1	Desarrollo afectivo de 60 en adelante.....	70
III.4.3.2	Desarrollo cognoscitivo de 60 en adelante.....	71

CAPÍTULO IV ADOPCIÓN, oportunidad de desarrollo y posibilidad de felicidad

IV.1	Concepto de adopción.....	72
IV.2	Historia de la adopción.....	74
IV.3	Legislación en México.....	78
IV.4	Instituciones encargadas de la adopción.....	84
IV.4.1	Motivos de ingreso.....	86
IV.4.2	Requisitos de adopción.....	88
IV.5	El adoptante; dudas e ilusión.....	89
IV.6	El adoptado; inquietud y alegría.....	91

CAPÍTULO V DERIVACIÓN PRÁCTICA

V.1 Derivación práctica.....	93
V.1.1 Definición del problema	93
V.2 Descripción general de la Casa Cuna de Coyoacán.....	95
V.3 Delimitación de la población.....	101
V.4 Diseño del instrumento de recopilación de datos :	
el cuestionario.....	102
V.4.1 Presentación de resultados en forma cuantitativa.....	105
V.4.2 Análisis cualitativo de los resultados.....	116
V.5 Propuesta pedagógica : Manual para adoptantes.....	119
V.5 Destinatario del manual.....	121
Conclusiones.....	124
Bibliografía.....	128
Anexo	

INTRODUCCIÓN

El abandono y maltrato a menores es un problema que daña a nuestra sociedad y afecta el desarrollo integral de la niñez, por eso se puede considerar que la adopción es una respuesta de alivio para esos niños que necesitan de afecto y comprensión.

La adopción también anima la vida de las parejas que no han podido concebir un hijo propio, recibiendo en su hogar a un pequeño que formará parte de sus vidas y al que tienen la responsabilidad de educar para que se convierta en una persona íntegra que formará parte activa en la sociedad.

Considerando lo anterior, se ha visto la necesidad de llevar al cabo una orientación a personas o parejas que desean adoptar niños que habitan en una Casa Cuna, para que tomen conciencia de las actitudes que deben tener como matrimonio y posteriormente como padres.

Por tanto el objetivo general de esta investigación, es transmitir a la población los puntos básicos para realizar una adopción y asimismo conocer más acerca de este tema tan escondido en nuestra sociedad. Dicho objetivo pretende que más gente conozca la adopción para que al mismo tiempo más personas la lleven al cabo y la consideren como un aspecto normal y benéfico para la comunidad.

El camino de la adopción no solamente es alternativa para lograr la felicidad de la pareja, sino que están acogiendo a un ser humano desamparado, al que ellos tienen la posibilidad de darle un hogar.

Por tanto este trabajo de tesis enfocado a la adopción, consta de cuatro capítulos teóricos y uno último de orden práctico. Los cinco capítulos hacen alusión a la importancia de la persona en sus diferentes etapas evolutivas, la educación y la familia, relacionándose con la adopción como posibilidad de desarrollo para un pequeño.

Los autores tomados en cuenta para la realización del marco teórico fueron varios, tales como, Lorenzo Luzuriaga refiriéndose al concepto de pedagogía, en su obra del mismo nombre. Para definir educación y persona, se hizo referencia a René Hubert en Tratado de pedagogía general, y a Ana María González Garza entre otros.

Para el capítulo de familia, se retomaron los escritos de Rodrigo Sancho en su libro, Las posibilidades del amor conyugal, y algunas frases de Juan Pablo II, en su Carta a las familias.

Helen Bee y Paul Mussen son los autores de quienes se toman las bases teóricas para realizar el capítulo tercero, el cual trata las principales características del individuo en sus diferentes etapas de desarrollo.

Por último, en el cuarto capítulo teórico se cree necesario nombrar las leyes que regulan la adopción en México, tomando como base el Código Civil para el Distrito Federal, y con respecto a generalidades de la adopción, se retoma la obra de Clement M., en su libro La adopción.

A continuación se describirá en forma breve el contenido de cada uno de los capítulos que conforman el presente trabajo de investigación.

El primer capítulo se titula Pedagogía, en el cual se hace énfasis la importancia que tienen su objeto de estudio, la educación con el desarrollo de las personas. Se relaciona a la persona con la educación, pues la educación en el ser humano es permanente, es decir que ésta acompaña al hombre en el transcurso de toda su vida y trata de lograr su constante perfeccionamiento.

El segundo capítulo es la familia, relacionándose de gran manera con la adopción, pues en éste se remarca lo necesaria que es en la vida y desarrollo de las personas. Dando a conocer la adopción, se estará fomentando la integración de nuevas familias, las cuales forman el núcleo de la sociedad.

En este capítulo se proponen ciertas características para que se lleve al cabo una buena relación entre esposos y así lograr la formación de familias integradas y armónicas.

Por último se nombra la tarea de los padres con relación a la educación de sus hijos y lo necesaria que es la autoridad bien encauzada, pues por medio de ésta se puede inculcar la disciplina y la educación de la libertad en los hijos.

El tercer capítulo son las etapas evolutivas de la persona, éste se incluyó en el trabajo de tesis porque se considera necesario conocer a las personas en sus diferentes edades y los cambios que caracterizan a cada una de éstas. Se da especial importancia a la infancia pues ellos son los protagonistas de este estudio. Son los niños los que van a ser adoptados, por tanto se pretende describir de manera clara la primera, segunda y tercera infancia.

Como complemento del capítulo, se describe a la adolescencia y por último a la adultez, también haciendo hincapié en sus características, pues son los adultos quienes se interesarán por el tema de adopción.

Como cuarto capítulo y último teórico, se da una visión general de la adopción, remarcando una breve historia de la adopción, instituciones encargadas de ésta, requisitos para adoptar, características del adoptante y adoptado. Además se enuncian los lineamientos que marca la ley en México sobre este tema, pues se considera necesario conocerlos para que en un futuro, el adoptado no tenga problemas de identidad legal.

Por último, el capítulo quinto es la derivación práctica, en el que se realizó un trabajo de campo para reconocer cuáles son las principales dudas de los posibles adoptantes acerca de este tema. Se concluyó en general que existen muchas dudas y errores sobre el concepto de adopción en México, por lo tanto se realizó como propuesta un manual para aclarar de manera general la idea de adopción, y al mismo tiempo dar a conocer ésta a la población, como una posibilidad de dar un hogar a un niño.

En general, este trabajo de tesis está dirigido a la población mexicana, para que puedan considerar la adopción como una posibilidad en sus vidas y no que la vean como una situación lejana. La adopción no es exclusiva de quienes no pueden tener hijos, también está dirigida a quienes desean y pueden dar una posibilidad de mejor desarrollo para un pequeño, integrándolo a una familia.

La adopción no es un paso fácil, y quienes la realizan merecen apoyo de los que le rodean, pues están logrando con su acto, el beneficio de un niño que se encuentra deseoso de pertenecer a una familia en donde encontrará confianza y seguridad para su propio desarrollo.

Para llevar a cabo este acto noble, se requiere de una visión más amplia de la adopción, es decir, conocerla para efectuarla, y en este trabajo de investigación se pretende que aquellos que lo lean, amplíen su concepto sobre adoptar y hagan a un lado los prejuicios que tengan sobre dicho tema.

Conocer sobre adopción no implica llevarla a cabo, pero sí requiere su difusión, pues al saber más sobre el niño que desea integrarse a un hogar, y sobre los beneficios que le otorga la adopción, no nos podemos quedar inmóviles sin promover la posibilidad de lograr la felicidad de varios niños.

Por esto, la lectura del presente trabajo de investigación, invita a que formemos parte de la realidad en la que viven tantos niños huérfanos o abandonados y que difundamos entre los que nos rodean, el conocimiento sobre la adopción.

CAPÍTULO I Pedagogía, ciencia y arte de educar

I.1 Pedagogía, ciencia y arte de educar

Todo ser humano tiene una misión en este mundo y en este espacio, para lo cual ha sido dotado de facultades que le distinguen de otros seres, capacidades tales como la inteligencia, con la cual puede razonar y emitir juicios propios, y la voluntad, relacionada con la libertad humana, con la que el hombre es capaz de tomar decisiones y responsabilizarse por éstas.

Estas facultades humanas le otorgan una serie de derechos y obligaciones. Obligaciones hacia su sociedad y para él mismo, pues debe hacer uso responsable y correcto de sus actos. Derechos tales como conservar la vida, la salud o el derecho a la educación, vital para el ser humano, pues le da herramientas para desenvolverse de la mejor manera en el medio que le rodea.

Interesada en el hecho llamado educación, se encuentra la Pedagogía, la cual se podría definir como "ciencia del espíritu o de la cultura que estudia el ser de la educación, sus leyes y normas, así como la aplicación de éstas a la vida individual y social, y la evolución que ha sufrido aquella." ¹

Se cataloga como ciencia a la Pedagogía puesto que tiene un objeto de estudio propio, éste es la educación; las ciencias se valen de métodos y técnicas para desarrollarse, así mismo la Pedagogía tiene una serie de herramientas que utiliza en su tarea, tales como la experimentación, la comprensión, la observación... de los hechos o materias educativas.

Se dice que también estudia leyes y normas de la educación, esto es que no únicamente observa lo relacionado a la educación, sino que da una serie de lineamientos para que los hechos educativos tengan un orden y un proceso organizado. Posteriormente trata de aplicar esta organización a la vida individual de las personas, para que su desarrollo social sea adecuado.

¹ LUZURIAGA, Lorenzo, Pedagogía, p. 25

La Pedagogía ha estado presente en los acontecimientos de origen educativo y les ha dado seguimiento en sus distintas etapas y cambios que hayan sufrido a lo largo del tiempo.

Tratando de completar la definición de Pedagogía anteriormente mencionada, se puede decir que además de ciencia, también es arte pues la Pedagogía también es creativa. Tanto artista como educador tratan de crear una obra, el primero en un material y el último en una persona, ambos son movidos a actuar por un objetivo y se valen de diversas herramientas e instrumentos para lograrlo. El artista y el educador le dan un toque especial a su labor y cada uno de ellos influye de manera distinta en su obra. La gran diferencia entre estos dos personajes es que el artista se limita a trabajar con materiales sin vida, a los que puede modificar o cambiar de la manera que mejor le parezca, mientras que el educador se dirige a seres humanos libres, capaces de tomar decisiones, por tanto su obra puede resultar tan cambiante como el hombre mismo.²

La Pedagogía ha sido clasificada y categorizada tantas veces como la educación, ambas han sido definidas por diversos autores dependiendo la postura o corriente que éstos sigan o también dependiendo de la situación histórica que se esté viviendo en ese momento. Por tanto a continuación se mostrarán una serie de definiciones de educación para exponer diversas concepciones del hecho educativo y reafirmar así, que la Pedagogía es quien unifica o distingue estas interpretaciones.

1.2 Educación, factor permanente en el perfeccionamiento humano

Cada uno de los seres que atraviesan por esta vida, van adquiriendo experiencias y se ven inmersos en situaciones que les permiten conocer cada vez más acerca de su entorno, estos personajes se advierten influenciados por

² cfr., *ibidem*, p. 14-15

las personas que les rodean, ya sean familiares, conocidos, amigos, etc. y al mismo tiempo ellos influyen en los demás.

Todos estos acontecimientos de relación y acontecimientos de vida, le hacen reflexionar sobre su vida actualmente y sobre cómo la puede encaminar de la mejor manera y llegar a perfeccionar, estas reflexiones son una forma de educación, es decir, el hombre se vale de ella para llegar a su realización integral como persona.¹

Muchas veces se confunde la educación con el simple hecho de ser cortés o de poseer buenas maneras, pero la educación va más allá de esta acción. También equivocadamente se cree que la educación únicamente se recibe en las instituciones escolares, sin pensar que el hombre está siendo educado desde el momento que nace hasta que muere. Estas definiciones se limitan a un mero aprendizaje o instrucción, sin tomar en cuenta que la educación es constante perfeccionamiento de la persona.

Asimismo la educación ha existido desde épocas prehistóricas hasta nuestros tiempos, aunque se haya realizado de forma asistemática, sin seguir un orden en la manera de llevarla a cabo.

1.2.1 Definición etimológica

Definiendo la educación etimológicamente, se puede afirmar por un lado que el educador conduce, guía o lleva al educando hacia su perfeccionamiento, esto es, "educare". Por otro lado significa también extraer, extemar, sacar... en donde el educando tiene un papel más activo en su educación para así desarrollar sus virtudes, con esto nos referimos a "educere".

¹ cfr., *ibidem*, p 35

Al nombrarse la palabra "educare", se hace más énfasis en la labor del educador, pues tiene que mover al educando para que actúe, en él se está centrando el proceso de enseñanza aprendizaje, sin tomar en cuenta lo que diría la palabra "educere", en donde el protagonista de la educación sería el educando, pues de él depende que se dé un proceso educativo eficaz.

El educador solamente es un guía en el proceso de enseñanza aprendizaje, no dicta leyes que deban seguir estrictamente los educandos, sino que por medio de la educación da herramientas y bases para que éstos tomen sus propias decisiones.

Realmente es muy importante el educando y su intencionalidad para aprender, pues de lo contrario no se llegaría a ningún lado con lo que el educador está tratando de transmitir.

No se puede afirmar que una acepción es mejor que otra, las dos son necesarias y complementarias para lograr el proceso educativo. Tanto educando como educador son imprescindibles en la educación y ambos se ayudan para obtener un buen resultado del proceso educativo.

1.2.2 Definición sociológica

"...el hombre no puede vivir de otro modo que en estado social. No hay educación sin sociedad (...) Recíprocamente, no hay sociedad sin educación. Toda sociedad aspira a perpetuarse, en el sentido de su desenvolvimiento pasado y de sus aspiraciones presentes, y lo consigue transmitiendo a los jóvenes su herencia de conocimientos..."⁴

El párrafo anteriormente citado se refiere a que la educación de una persona no se puede dar independiente de la sociedad en que se vive, pues constantemente

⁴ HUBERT, Rene., Tratado de pedagogía general, p. 45

recibe información e influencias del entorno en donde se lleva al cabo el proceso educativo.

Esta y otras concepciones sociológicas de educación, coinciden en que la educación da las bases al individuo para integrarse al entorno social, y así poder desarrollarse de la mejor manera en todas las situaciones de su vida.

Así pues, se puede afirmar que el hombre no crece o se supera aisladamente, sino que necesita de los demás para mejorar, y también requiere del medio que le circunda para poder desenvolverse.

Todo lo anteriormente nombrado es correcto, pero sin limitar la acción de la educación a una mera ayuda para incorporar a las personas a la sociedad, sino que ésta trata de perfeccionar al ser humano y la adaptación del ser humano al ámbito social es sólo un efecto de la educación.

1.2.3 Definición psicológica

Para estudiar la educación desde un punto de vista psicológico, se tendría que adecuar el proceso educativo a las características psicológicas del educando, esto es, que el educador debe tomar en cuenta las capacidades de cada educando y las necesidades que cada etapa evolutiva del hombre vaya requiriendo.

La educación con respecto a los niños, no pretende convertirlos en adultos, sino que debe ir formándolos poco a poco, conforme a sus capacidades particulares para que los educandos logren cierta madurez en su actuar y pensar.

El educador debe tener pleno conocimiento de lo que está enseñando, y así mismo debe haber congruencia entre lo que dice y hace, para que sus enseñanzas no sean palabras al aire, sino que se conviertan en un ejemplo para los educandos.

La educación no actúa sin una intención específica, pues se propone un fin, el cual algunos lo llaman destino del ser humano u otros lo enfocan a encontrar la vocación de vida de un hombre, pero éstos coinciden en encaminar la vida de los individuos por el buen sendero, por el camino del perfeccionamiento.

Así también todas las definiciones de educación se refieren al hombre, pues no puede haber otro ser educable si no es el hombre. Es por esto que el siguiente punto a tratar es el sujeto de estudio de la educación, éste es la persona.

1.2.4 Definición propia de educación

Retomando algunos de los conceptos anteriores, se destaca que la educación es un proceso de perfeccionamiento, y todas las definiciones coinciden en educar para mejorar a la persona. Por tanto el concepto propio de educación es:

La educación es un conjunto de pasos que sirven como medio para el crecimiento y perfeccionamiento integral de la persona. Es una ayuda que da herramientas para el mejor desenvolvimiento de los individuos dentro de los ámbitos en los que se mueve.

La educación pretende el desarrollo integral, porque va dirigida a todas las áreas que conforman al hombre, tanto en la intelectual como en la física. La educación no pretende hacer de los seres humanos unas máquinas que respondan correctamente a todos los estímulos que les presenten, sino que va más allá de una mera instrucción, trata de llegar hasta la voluntad de los individuos para hacer de ellos unas personas que utilicen su libertad de manera responsable, es decir, mover su voluntad de acuerdo a la inteligencia propia de los hombres.

Cabe mencionar que la primera institución educadora en la vida de los hombres, es la familia, es aquí donde se aprenden de manera natural los valores y virtudes que regirán el comportamiento posterior de las personas.

La educación dentro del ámbito familiar no se da de forma sistemática, pues no tiene un programa determinado que indique lo que se debe hacer con los hijos, pero lo que la destaca como educadora, es que contribuye al desarrollo integral de los individuos, tomando en cuenta que gran parte de la acción educativa de la familia va dirigida al área afectiva de los hombres.

Nuevamente se destaca el valor integral de la educación en las personas, pues su desarrollo debe ser pleno. Debe abarcar desde el ámbito afectivo, hasta el psicomotriz y el cognitivo, para dar lugar a un desarrollo armónico e integral del hombre.

1.3 Persona, ser racional y libre

La persona es un ser perfectible, tiene inteligencia y voluntad, por lo tanto es el único ser al que se le puede desarrollar el proceso educativo.

Toda educación está centrada en la persona, misma que es digna de respeto y confianza. Respeto a sus decisiones y manera de actuar; confianza en que es capaz de aprender y utilizar lo asimilado para su propio perfeccionamiento.

Como concepto de persona se puede destacar el de Santo Tomás que dice "la persona significa ' lo que es máximamente perfecto en toda naturaleza, a saber, lo subsistente de naturaleza racional' " ⁵

Aquí Santo Tomás destaca la característica del hombre, que lo distingue de los otros seres, su racionalidad. Además se reconoce a la persona como la creación más perfecta dentro de la naturaleza, pues ésta es quien tiene la capacidad de ordenar y actuar sobre las otras criaturas.

⁵ PALACIOS, Leopoldo-Eulogio, et al., El concepto de persona, p. 17

Por otro lado, Boecio define a la persona como "substancia individual de naturaleza racional" ⁶

Al calificar a la persona de poseer naturaleza racional, coincide con Santo Tomás y con muchos otros autores, en que el hombre es el único ser dotado con capacidades intelectuales. Además de poseer voluntad que le mueve a actuar, siempre y cuando esta voluntad se respalde de la inteligencia, para tomar la mejor decisión.

Una definición jurídica, también tiene implícito el presupuesto que el hombre es superior a los otros seres de la naturaleza, esta se describe de la siguiente manera; "Entre los seres creados en este mundo es el hombre el único a quien proplamente puede llamársele sujeto de derechos". ⁷

Retomando la definición de Boecio, afirma que la persona es substancia individual, pues ésta es una de las características que poseen todos los hombres. Por tanto, el siguiente apartado se enfocará a describir los presupuestos acerca del hombre.

1.3.1 Características metafísicas de la persona

Como anteriormente se había mencionado, todos los hombres poseen inteligencia y voluntad que les distingue de otros seres creados, pero una de las características principales de la persona y necesarias de recordar para su educación, es que el hombre es **único e irrepetible**.

Único porque en este mundo y en este espacio no existe otro igual a él. La personalidad, carácter, apariencia física, habilidades, limitaciones, deseos,

⁶ *idem*.

⁷ BORRELL MACIÀ, Antonio, *La persona humana*, p. 13

impulsos, etc., son distintos a los que puedan poseer otros, incluso sus propios hermanos.

Es irrepitable porque todo lo que realice la persona en este tiempo, no volverá a suceder de la misma manera. Tampoco reaccionará de forma semejante aunque las situaciones presentadas sean las mismas.

El ser humano es muy diverso en su pensar y actuar, debido a que posee libertad, por tanto no es predescible. La misma persona se puede sorprender de sus propias reacciones y tampoco ella misma se llega a conocer del todo.

La persona es **inacabada e inacabable**, esto quiere decir que el ser humano nunca termina de cambiar, ni tampoco de perfeccionarse. Esta característica da lugar a la educación de los hombres, pues como se sabe es permanente.

Dichas características también dan lugar a la trascendencia del hombre, es decir que en su paso por esta vida transmite parte de su ser en cada uno de sus actos y le imprime un sello personal que hará que las futuras generaciones le recuerden y hasta tomen en cuenta su experiencia y legados para su propio desarrollo.

El hombre es cambiante desde que nace hasta que muere, y en ninguna de sus etapas evolutivas puede afirmar que haya logrado la plenitud de su persona, pues siempre está expuesto al cambio y a la posibilidad de mejorar.

Otra característica del hombre es que se le considera **finito**, pues se sabe que tiene un principio y por supuesto, un fin. Además se reconoce al ser humano como limitado por sus propias capacidades, pues fue creado con ciertos límites que no le permiten alcanzar todo cuanto desee.

Por último se considera a la persona como contingente, esto quiere decir que dicho ser vive en determinado tiempo y espacio, y que al paso del tiempo dejará de existir. Nuevamente se afirma la trascendencia del hombre, en donde debe cuidar todos sus actos, pues sus descendientes y hasta quienes le rodean, le

tomarán de ejemplo para su propia vida. Por tanto, debe encontrar la manera de perfeccionarse, buscar plenitud en la época que le tocó vivir y tratar de aprovechar los momentos que le permitan crecer como persona. ⁸

1.3.2 Relación necesaria entre persona y educación

Como se había mencionado anteriormente, toda educación está centrada en la persona humana, tomando en cuenta la inteligencia y voluntad que posee para actuar de la mejor manera para su propio perfeccionamiento.

"La persona es valiosa por sí misma, independientemente de sus accidentes (edad, nivel socioeconómico, estado civil, nombre, nacionalidad, etcétera).

La naturaleza humana es constructiva, digna de confianza. Existen situaciones enajenantes que pueden bloquear el desarrollo constructivo del ser humano, pero incluso en estos ambientes adversos la persona conserva la tendencia hacia su desarrollo integral." ⁹

La cita anterior nos remarca que a pesar de las dificultades que se le presenten a la persona en el paso de su vida o formación, siempre conserva una tendencia natural hacia su mejoramiento personal, es decir, que se abre a la educación.

La idea de mejorar o realizarse en su vida, le motiva para buscar cada vez más elementos que le vayan educando constantemente. Por tanto, se puede decir, que la educación acompaña al ser humano en todas las etapas de su crecimiento y perfeccionamiento.

⁸ cfr., BOLIO, Ernesto., Fundamentos Ideológicos de Occidente., p. 99-100

⁹ GONZÁLEZ GARZA, Ana María., El enfoque centrado en la persona., p. 14

La relación entre persona y educación la remarca Ana María González Garza, en cuatro puntos que considera indispensables para que se lleve al cabo todo proceso educativo, los enumera de la siguiente manera :

"1. Confianza en que el ser humano posee un potencial innato para sobrevivir, desarrollarse, aprender y relacionarse."

La educación se da en la confianza del educador hacia el educando de que este último es capaz de aprender y asimilar lo que se le transmite, pues si no existiera dicha confianza, el proceso educativo se daría sin ánimos ni entusiasmo por parte del educador. Es importante la intencionalidad del educando por aprender, pero al mismo tiempo es necesario que éste sea motivado y ayudado para seguir en su proceso de perfeccionamiento.

"2. El aprendizaje implica un cambio en la percepción del individuo y una asimilación hacia sí mismo de aquello que está aprendiendo; por lo tanto, no es posible enseñar a una persona directamente, sino sólo facilitar su aprendizaje."

Todo aprendizaje trae consigo un cambio en la persona que está aprendiendo, pues está interiorizando algo nuevo para él, alguna situación desconocida, que ahora le lleva a tener una actitud diferente.

El educador no puede lograr este cambio de manera directa en las personas, sino que únicamente es una ayuda para llevar a los individuos a conocer situaciones nuevas. La reacción ante el aprendizaje dependerá de cada educando.

"3. Mediante el aprendizaje significativo la persona percibe como trascendente todo lo que vive"

Los aprendizajes significativos son los que marcan de manera especial la vida de los educandos, son aquellos aprendizajes que no se olvidan en largo tiempo, por tanto, dichos aprendizajes deberían ser facilitados por los educadores, es decir, que aquellas enseñanzas que se consideran necesarias para el

perfeccionamiento de los individuos, se presenten de una forma atractiva de tal manera que se consideren situaciones significativas.

"4. El aprendizaje siempre implica un cambio; con frecuencia éste se percibe como amenazante y tiende a ser resistido. Si el aprendizaje no es significativo para la persona, si no tiene una aplicación práctica en su vida diaria, la resistencia será mayor." ¹⁰

Como ya se había mencionado anteriormente, todo aprendizaje trae consigo un cambio para el que aprende, y se sabe que los cambios vienen acompañados de temor, pues la persona se enfrenta ante algo desconocido. Por tanto, pueden surgir actitudes negativas ante el cambio, es decir, que los individuos prefieran permanecer en la situación en que se encuentran, sin experimentar nuevas opciones.

Esta actitud se podría cambiar si el aprendizaje se presentara como útil en los aspectos de la vida del individuo, así se tomaría el riesgo de llegar al cambio teniendo cierta certeza de que el aprendizaje puede servir posteriormente en su vida.

La educación da a la persona herramientas para actuar de la mejor manera en los aspectos de su vida, ésta desarrolla el juicio crítico en los individuos. Utilizando el juicio, el hombre puede ser creativo, actuar por sí mismo, ser libre, original y fundamentar su actuar en la razón que le fue otorgada.

"La educación permite al individuo utilizar el tesoro de los conocimientos comunes por medio de la transmisión de la cultura de una generación a otra, a fin de formar y preparar a las generaciones nuevas para el logro de las condiciones esenciales de su propia existencia." ¹¹

Como se puede observar en la cita anterior, la persona y la educación van de la mano con el paso de los tiempos. Donde hay un hombre, hay posibilidad de

¹⁰ *ibidem*, p. 12

¹¹ *ibidem*, p. 57

educar y además necesidad de recibir educación, es por esto que los conocimientos, costumbres, valores y tradiciones se transmiten a cada generación para que no se pierdan, y perdure cada cultura.

CAPÍTULO II FAMILIA, sociedad natural y primera institución educativa

II.1 Familia, sociedad natural y primera institución educativa

Todo ser humano nace dentro de una familia, la cual es una sociedad de amor, armonía, y aceptación mutua. Las personas dentro de la familia se desarrollan y crecen de manera armónica, pues es aquí donde los individuos se expresan de la manera más sincera, es decir mostrando su propia intimidad, sin necesidad de máscaras para agradar a los demás.

"La familia, comunidad natural duradera de padres e hijos, es la más antigua y la más intensa sociedad educativa" ¹²

Se dice que es la comunidad más antigua porque todo ser humano antes de pertenecer a cualquier otro grupo, pertenece a la familia, nace dentro de ella y además es la primera institución educativa en la que participan los hombres, es así obligación de la familia dar educación, principalmente dirigida de padres a hijos.

Los lazos familiares son vínculos de afecto muy fuerte entre los humanos, éstos distinguen a las familias humanas de las familias animales, pues entre animales se da una comunicación entre padres e hijos por instinto o por sentido de conservación de la vida. Probablemente las hembras cuiden de sus crías y las alejen de los peligros por poseer un instinto maternal, pero su cariño no va más allá del mero cuidado físico.

En cambio entre humanos la relación es pensante, racional, es decir que no sólo se comunica la vida, sino también se comunica a los hijos valores, virtudes y afecto que le permitirán al hombre desarrollarse íntegramente. ¹³

¹² GOMEZ PEREZ, Rafael., Familias a todo dar., p. 51

¹³ cfr. , ibidem. , p. 52

CAPÍTULO II FAMILIA, sociedad natural y primera institución educativa

II.1 Familia, sociedad natural y primera institución educativa

Todo ser humano nace dentro de una familia, la cual es una sociedad de amor, armonía, y aceptación mutua. Las personas dentro de la familia se desarrollan y crecen de manera armónica, pues es aquí donde los individuos se expresan de la manera más sincera, es decir mostrando su propia intimidad, sin necesidad de máscaras para agradar a los demás.

"La familia, comunidad natural duradera de padres e hijos, es la más antigua y la más intensa sociedad educativa" ¹²

Se dice que es la comunidad más antigua porque todo ser humano antes de pertenecer a cualquier otro grupo, pertenece a la familia, nace dentro de ella y además es la primera institución educativa en la que participan los hombres, es así obligación de la familia dar educación, principalmente dirigida de padres a hijos.

Los lazos familiares son vínculos de afecto muy fuerte entre los humanos, éstos distinguen a las familias humanas de las familias animales, pues entre animales se da una comunicación entre padres e hijos por instinto o por sentido de conservación de la vida. Probablemente las hembras cuiden de sus crías y las alejen de los peligros por poseer un instinto maternal, pero su cariño no va más allá del mero cuidado físico.

En cambio entre humanos la relación es pensante, racional, es decir que no sólo se comunica la vida, sino también se comunica a los hijos valores, virtudes y afecto que le permitirán al hombre desarrollarse íntegramente. ¹³

¹² GOMEZ PEREZ, Rafael., Familias a todo dar., p. 51

¹³ cfr. , ibidem. , p. 52

Debido a que la familia es una sociedad natural, se compone de miembros que ejercen la autoridad, ésta la llevan a cabo padre y madre y la aplican sobre los hijos, pero siempre tomando en cuenta que la autoridad es dirigida con cariño y que no se convierte en el autoritarismo que deja a un lado la libertad de los hijos.

En algunas familias no se lleva al cabo el ejercicio de la autoridad y se permite todo, a éstas se les llama permisivas, y en contraposición a estas familias se encuentran las que reprimen a los hijos y les imponen normas por las mismas normas, a las cuales se les califican como familias autoritarias. Ambas caen en los extremos. Lo ideal sería equilibrar estas dos, para encontrar una familia armónica, en donde exista libertad de actuar pero siempre vigilada y orientada por los padres.

Padre y madre deben propiciar el ambiente para que los hijos se desenvuelvan adecuadamente, es decir, que les muestren los riesgos que pueden presentar al no utilizar responsablemente su libertad. Esta educación en y para la libertad es parte de lo que se debe aprender de manera natural dentro de la familia.

La familia además de ser indispensable para el desarrollo de los seres humanos, cumple ciertos fines que son conservar la vida individual y de la especie. En lo que se refiere a la vida individual, pone de manifiesto las necesidades de cada hombre de tipo físico y espiritual, pues son los padres quienes reciben, conservan y transmiten la vida física y espiritual en cada uno de sus hijos. Y para conservar la vida de la especie, se menciona la procreación y educación de la prole.

La familia es una comunidad de padres e hijos, ésta es la que se conoce con el nombre de familia nuclear; y la que incluye además de los padres e hijos, a los abuelos, tíos, primos, etc., se le denomina con el nombre de familia extensa.

La familia tiene unas funciones que ninguna otra institución puede sustituir, éstas son el sentido de pertenencia, amor y afecto recibido por cada uno de los miembros.

En la familia es donde los esposos descargan sus emociones, sienten comprensión, amor, apoyo y procrean a los hijos.

La familia no es únicamente benéfica para quienes la integran, sino que colabora al desarrollo de la sociedad, es por esto que se le denomina núcleo de la sociedad, pues el conjunto de familias van formando a la gran sociedad en que habita y se desenvuelve la persona. De aquí la importancia de vivenciar valores dentro del ámbito familiar, pues las actitudes que se manifiesten en esa pequeña célula, se verán reflejadas en la personalidad de toda una sociedad o un país.

Las familias están formadas por personas que buscan su perfeccionamiento. Es en la familia donde se forman integralmente las personas. Ningún individuo elige los miembros de su propia familia, es por esto que se da una aceptación incondicional, en donde el principio y fin debe ser el amor.

Las relaciones de la familia entre padres e hijos, entre esposos, hermanos, etc., deben darse partiendo del respeto y comunicación, dando lugar a la libertad de cada persona.

II.2 Relaciones conyugales

Hombre y mujer fueron creados distintos, con capacidades y cualidades diferentes, pero necesitando uno del otro, es decir son complementarios. Están dotados como seres humanos, de inteligencia y voluntad que les posibilita para desarrollarse tanto personalmente como socialmente, este último puede ser un desarrollo dentro del lugar de trabajo, con los familiares, amistades, etc. pero lo que se va a argumentar en este subcapítulo es la relación de amor entre hombre y mujer encaminada al matrimonio.

"El amor hay que entenderlo como "ese acto humano espiritual que nos permite captar a otra persona en su esencia íntima, en su modo de ser concreto, en su

unicidad, en su realidad única..., también en ese su valor para nosotros que nadie podría suplantar..., y esto quiere decir afirmarla." ¹⁴

A este amor se refiere la unión de dos personas, el amor dentro del matrimonio, que es el que acepta a cada uno de los dos miembros de la pareja tal cual son, con defectos y virtudes, tratando de superarse y ayudando al otro a ser mejor.

Asimismo, hombre y mujer deben regalarse recíprocamente, es decir darse al otro, pero para esto primero hay que poseerse, ser dueño de su propia persona y hacer uso racional de su libertad. Las personas que son libres son las que pueden amar plenamente y hacer crecer la relación dentro del matrimonio.

Como anteriormente se mencionó, se sabe que la unión amorosa es propia de los seres humanos, pues deriva de las capacidades específicamente humanas, tales como la inteligencia y voluntad. Por esto mismo se puede afirmar que la fuerza del amor surge de lo propiamente humano, pero sin dejar de lado la corporalidad, que también constituye al ser humano.

Pero si únicamente se toma en cuenta el plano corporal para fundamentar una relación entre hombre y mujer, que pretendan llegar al matrimonio, esta pareja humana caerá en el peligro de deshacer su matrimonio cuando la atracción física desaparezca.

Esta es una relación que probablemente llegue al afecto, pero no tiene raíces fuertes como las de una relación que además de ser afectiva, es razonada.

El amor basado en lo corporal, es pasajero y no garantiza estabilidad o permanencia, estos lazos se pueden romper cuando se percaten de que lo físico no es todo, y entonces ambas partes tomarán otros intereses que les atraigan más que su vida conyugal. Esta atención se puede desviar por el gusto en las diversiones, exceso de trabajo, relación con otras amistades, etc. e incluso caer en la infidelidad buscando otra persona que satisfaga su necesidad corporal.

¹⁴ *op. cit.*, SANCHO, Rodrigo., Las posibilidades del amor conyugal, p. 39

Para evitar estos problemas es necesario que las personas conozcan a quien va a pasar el resto de sus días junto a ellos, por eso Rodrigo Sancho hace una reflexión sobre algunos puntos que habrá que tomar en cuenta en la elección de pareja humana :

- 1.- Visión objetiva de la realidad humana
- 2.- Satisfacción de necesidades
- 3.- Principio de complementariedad"¹⁵

La visión objetiva de la realidad humana es captar en esencia lo que es el hombre, y no idealizar a un individuo que en realidad no existe, pues todos los seres tienen defectos que por supuesto pueden mejorar y cualidades que pueden potenciar, pero la perfección total no se da en ningún individuo.

Esta búsqueda sí puede ser exigente en cierto grado, pues el hombre de manera natural se inclina hacia los bienes, hacia aquello que le agrada, pero lo que es inadmisibles es ser exigente de manera unilateral, es decir, esperar beneficios de la otra persona sin estar dispuestos a dar o a mejorar para bienestar de la pareja.

La satisfacción de necesidades es referida a lo que el hombre capta de primera instancia al conocer a su pareja, es decir, que la característica que primero aprehende el sujeto al conocer al otro, es su apariencia física, que como ya se ha afirmado no es el fundamento esencial de una relación, pero sí es el primer impacto de un proceso amoroso.

El principio de complementariedad es muy mencionado en nuestros días, pues no está por demás decir que el papel de la mujer ha cambiado en la sociedad actual, antes se calificaba a la mujer como incapaz de realizar trabajos intelectuales o labores propias de los hombres, pero ahora es diferente, pues se reconoce a la mujer en distintos ámbitos de la vida como el profesional, laboral, religioso, etc. y se afirma que el hombre no es mejor que la mujer y viceversa, simplemente son diferentes y por lo tanto complementarios.

¹⁵ *ibidem*, p. 64-65

A esta idea el Papa Juan Pablo II hace una afirmación de la igual dignidad del hombre y la mujer : " ambos son personas igualmente. Esta constitución suya, de la que deriva su dignidad específica, muestra desde "el principio" las características del bien común de la humanidad en todas sus dimensiones y ámbitos de vida. El hombre y la mujer aportan su propia contribución, gracias a la cual se encuentran, en la raíz misma de la convivencia humana, el carácter de comunión y de complementariedad. " ¹⁶

Por esto se dice que hombre y mujer a pesar de ser diferentes, se ayudan y apoyan para ser mejores e irse perfeccionando cada vez por medio del amor.

Amor que forma parte de la vida diaria del ser humano, es decir, que no puede hacer a un lado sus sentimientos en su actuar cotidiano, además de que el amor le ayuda a realizar sus actos con mayor empuje y esfuerzo; así como recibir amor de otros le crea sentimiento de satisfacción, complacencia y le da sentido de trascendencia a su vida.

El amor que se irradia en las primeras fases del matrimonio debe ser aprovechado o bien encaminado, es decir que a partir de este amor vayan girando todas las actividades que realizan los esposos, para que se vuelva un sentimiento cotidiano y un ambiente de tranquilidad dentro del hogar.

Como ya se había mencionado anteriormente, es imprescindible el conocimiento de cada uno de los cónyuges, pues para amar es necesario conocer. Por tanto el siguiente subcapítulo pretende explicar unos cuantos aspectos del conocimiento dentro del matrimonio.

¹⁶ Juan Pablo II, *Carta a las familias*, p. 14

II.2.1 Conocimiento profundo para seguir amando

"Conocen los que aman porque el amor es, incomprensiblemente, antes que el conocimiento y, conociendo, aman más: es la realimentación recíproca y simultánea de un proceso bipolar voluntad-intelecto, amor-conocimiento." ¹⁷

Aquello que atrae es objeto de curiosidad para el hombre y por tanto quiere acercarse más o llegar a conocerlo, una vez que lo conoce puede amarlo aún más de lo que le pudo atraer.

Cuando las personas se aman tratan de conocer más acerca de su amado para así complacerle en las cosas que le gustan o evitarle las situaciones que le desagradan. Por eso se afirma que conociendo se ama más; y también porque conociendo se llega a saber profundamente lo que la persona es y no únicamente la apariencia que ésta muestra al exterior.

"... lo característico de este conocer no es tan sólo un darse - cuenta - de la existencia del otro sino la vivencia de ser bueno y, en esta medida, deseable que el otro exista. Al advertir la existencia del otro y adquirir conciencia de la bondad de su existencia, se incorpora el otro en el proyecto vital." ¹⁸

El saber que el otro está presente, y sentirse apoyado, puede dar pie a comenzar a planear la vida pensando en ambos, haciendo un proyecto del devenir tomando en cuenta lo que la otra persona opine y así formar la vida juntos.

El conocimiento de los cónyuges no debe ser unilateral, pues ambos se deben conocer en la sinceridad de sus palabras y de sus actos. También el deseo de

¹⁷ SANCHO, Rodrigo., *Las posibilidades del amor conyugal* , p. 69

¹⁸ AMAT, Enrique., *Claves de la inmadurez para el matrimonio* , p. 45

conocer al otro se torna en deseo de ser conocido, pues el individuo intenta mostrar lo que siente y lo que pretende dar.

"... no se puede amar aquello que no se conoce, luego el amor ha de ser la consecuencia de un conocer sin que el hecho de amar impida un seguir-conociendo, precisamente para mejor poder seguir-amando."¹⁹

La cita anterior intenta aclararnos que el hombre es cambiante y que al conocer al ser amado y juntar su vida con éste, implica seguir conociéndolo y por tanto seguir amándolo. Reafirma que el hecho de haber conocido a una persona en determinado momento, no quiere decir que ésta ya no va a cambiar, sino al contrario, se intentará conocerle más para así amarle más.

Una situación contraria a la que se afirmó anteriormente sería un individuo que ignora la evolución personal del otro, y que pretende quererle en la manera en que lo conoció sin dar lugar al cambio que esta persona pueda adoptar.

Una vez que se conoce a la pareja y que se llega a amar, se tiene que obrar conforme a estas dos vertientes, es decir, no basta con conocer y amar, sino que hay que realizar actos encaminados al bienestar del otro, pero siempre guiándose por la libertad característica de los humanos.

Los actos enfocados a la otra persona no deben ser presionados por nadie, tienen que ser hechos por la voluntad de los esposos, y llevados a cabo por el propio querer.

Los seres humanos, por tener conciencia de su propia persona, saben que tienen pasado, presente y futuro; y los cónyuges deben tener conocimiento de estas fases de la vida para querer al otro en lo que fue, en lo que es y en lo que será. Así mismo, para transmitir lo que cada uno es y para conocer al otro es necesaria la comunicación, la que se analizará en el siguiente apartado.

¹⁹ *ibidem*, p. 48

II.2.2 Comunicación, base para una buena relación conyugal

El hombre, desde la época primitiva, sentía la necesidad de comunicarse para expresar sus deseos o su estado anímico. Pero esta comunicación no únicamente sirve para pedir lo que se quiere, sino también para relacionarse con los otros humanos. Se comunica para sentirse comprendido y apoyado.

"El matrimonio hace de él/ella una sola carne, pero el éxito del proyecto amoroso es, en buena parte, resultado de la actitud de comunicación de las dos espiritualidades conyugales : ideas, imaginaciones, sentimientos, recuerdos, estados de ánimo, etc., a la que habría que añadir el relato de los hechos de la ilustre historia vulgar de cada día." ²⁰

La comunicación entre cónyuges es imprescindible para llevar una buena relación, para fortalecer a la pareja en el conocimiento mutuo y así mejorar aquello que disguste a alguno de los esposos o continuar haciendo lo que agrade a ambos.

Incluso una comunicación de situaciones que parezcan sin trascendencia, es decir, platicar con la pareja de lo que se hizo en el transcurso del día, de los problemas que se tuvieron con el tránsito, de lo que leyó en el periódico, etc., pues estos comentarios que parecen sin importancia, llevan a los cónyuges a sentirse con plena confianza de platicar y ser escuchado.

Por esto mismo se hace énfasis en la habilidad de saber escuchar, y se califica como habilidad porque no toda la gente sabe hacerlo. El escuchar implica valorar a la persona que se está escuchando, y así creer que ésta puede decir algo de importancia. Las personas que no saben escuchar, adoptan una posición egoísta de no querer enterarse lo que el otro siente; de éstos se dice que realizan "diálogos entre sordos", porque no quieren saber lo que el otro quiere expresar, y así no pueden recibir una retroinformación.

²⁰ *ibidem*, p. 82

La comunicación debe ser sincera y frecuente, pues si no reúne estas cualidades no es tan efectiva. Sincera en sus contenidos, para que no se convierta en un conjunto de palabras que tratan de engañar al otro, y frecuente porque si no se lleva a cabo de esta manera, es difícil llegar al conocimiento del otro.

Existen factores externos que alteran la comunicación conyugal, tales como las actividades personales de cada esposo, si éstos otorgan un tiempo excesivo a las relaciones sociales, al trabajo, etc., entonces no habrá tiempo para llevar a cabo la comunicación conyugal.

Este tiempo para comunicar, debe ser el oportuno, en el momento preciso para la aportación personal. Hablar cuando el otro esté preparado a escuchar, es decir que no tenga en mente otros conflictos porque entonces no podrá prestar la atención adecuada para la comunicación.

También es necesario aclarar la forma de comunicarse, ésta siempre debe ser respetuosa y sin insultos, pues éstos acaban con el amor. Las cosas que se pueden comunicar a la pareja deben estar inmersas en el apoyo al otro, es decir, dar palabras de aliento cuando sea necesario, agradecer los detalles, etc., y así por medio de estos aspectos se engrandecerá poco a poco la relación matrimonial.

La comunicación no sólo es verbal, también puede ser mímica o bien con gestos que conozcan los cónyuges, una sonrisa a manera de agradecimiento, o incluso apoyar al esposo cuando da una orden a los hijos con una cara seria.

La comunicación puede llegar a complacer el área afectiva de las personas, haciendo una serie de actos que demuestran el amor sin pronunciar palabras, tales como recordar las fechas importantes para los dos, obsequios inesperados o pequeños detalles que van logrando comunicar a los cónyuges sin necesidad de grandes discursos.

II.2.3 Olvidarse de sí pensando en el otro, para lograr apoyo mutuo

La voluntad del hombre se mueve cuando da y recibe, y la inteligencia le presenta la amabilidad del acto generoso de quien da. No sólo se trata de aportar o dar objetos materiales, sino de otorgar también aspectos espirituales que mantengan al hombre firme en las empresas que realiza.

La disponibilidad del individuo de dar servicio al otro para su perfeccionamiento, se resume en el amor que ambos sienten y asimismo darán apoyo para lograr el beneficio del otro.

La felicidad de los cónyuges basada en el apoyo, consiste en luchar día con día en contra de los obstáculos que se presentan rompiendo el amor. El apoyo no es situación sencilla pues consiste en una ordenación de la voluntad para ayudar al otro, se trata de olvidarse un poco de sí mismo para pensar en el otro y tratar de darle más que de recibir.

"En el plan divino para la especie humana, el amor expresado en términos de servicio se entiende como realización y nunca como aniquilamiento de la valía o capacidad personal.

El hombre ha de servir a su prójimo por amor y nunca es más noble su trabajo cuando sirve,,,"²¹

La actitud de ayuda y apoyo al ser amado, de ninguna manera es un sacrificio, pues se hace porque se le quiere, aunque el hombre siempre debe estar dispuesto al servicio con los demás para calificar de noble su tarea, se vuelve a afirmar que tanto más fácil es servir al amigo, al cónyuge o a la persona que le quiere.

El contar con la otra persona para sentir apoyo, se puede dar en diferentes sentidos y grados, es decir, que el apoyarse en el cónyuge en algunos casos es

²¹ ibidem., p. 101

signo de entera confianza, pero en otros se puede caer en la utilización de la otra persona para la autocomplacencia o para adquirir ciertos fines. Esta actitud evidentemente egoísta, dirige a las personas a utilizar a los demás como instrumento de su propio beneficio, y una vez utilizada la persona, -a quien se le trató como a un objeto-, la hace a un lado y la deja al alcance para cuando vuelva a requerir de ella. Estos individuos no pueden entablar una relación amorosa, pues les falta el sentido de generosidad, aquel dar sin esperar recibir.

Para aportar algo a otros, se había mencionado que es necesario el ejercicio de la voluntad, pero además de ejercer esta facultad, se requiere compartir con el amado aquello que se es, es decir, darse uno mismo. Para esto el individuo se debe conocer y poseer, pues si no conoce cómo es él mismo no se podrá entregar al otro, porque nadie puede compartir lo que no tiene, ni prometer lo que no está al alcance de sus manos.

Así como se habían nombrado en el subcapítulo anterior factores externos que afectan a la comunicación humana, así también se enumeran ciertas situaciones que pueden trincar el apoyo mutuo dentro del matrimonio. La permisividad, la formación carente de virtudes, el hedonismo, la constante invitación a huir de las dificultades, del sufrimiento y del dolor, son algunas de las situaciones que llevan al hombre por escoger el camino fácil, sin pretender esforzarse; ni siquiera por la conservación de su vida matrimonial.

Los factores anteriormente mencionados son sólo algunos de los que se ve rodeada la relación matrimonial por pertenecer a esta sociedad, es por esto que se requiere de una constante lucha para mantener valores vivos e ideales realmente trascendentes, y así los cónyuges transmitirlos a sus hijos para fomentar el desarrollo de personas íntegras y maduras dentro de la familia.

II.2.4 Confianza, resultado de la relación sincera

El amor entre hombre y mujer dirigido hacia el matrimonio debe ser pleno y libre. Al verse inmersos en una relación sincera, los esposos podrán experimentar la confianza que se le otorga a quien mejor se conoce.

Mujer y hombre acuden al matrimonio con las mismas dudas y expectativas de quien llega a alguna situación nueva, pero ambos van en disposición abierta de conocer más a su compañero y dejarse conocer por quien los eligió. Por lo mismo representan cumplidamente su papel de esposo o esposa, partiendo de la base sincera de sus actos.

La confianza en el otro implica reconocer que no están unidos únicamente por el plano corporal, sino que se aceptan tal cual son incluyendo lo racional. Por esta confianza y conocimiento de algo más allá de lo corporal, se añaden puntos a favor de ese matrimonio, pues el paso del tiempo no será razón para un rompimiento matrimonial en el futuro.

Igualmente, la confianza hace sentir al hombre que es amado por su pareja, a pesar de que existen innumerables factores externos que influyen en el desánimo de las personas, la confianza en el otro permite crecer como persona y poderse desenvolver de manera más plena.

Anteriormente se dijo que el que se posee a sí mismo está en condiciones de amar al otro, pero ahora se remarca que poseerse no es un mero amor propio, porque podría caer en la vanidad, misma que resta libertad para desenvolverse, pues el vanidoso está demasiado atado a sí mismo y no puede prestar atención a lo que su pareja requiere. La confianza acepta la forma de ser de los cónyuges, pero sin caer en los extremos como el mencionado.

"... *creo en tí*, es decir, en toda tu persona, suceda lo que suceda, digas lo que dijeres. Es el estadio en el que surge la amistad y en el que se establece una

relación dual entre dos personas que se autodescubren y se revelan el uno al otro mediante el ofrecimiento de su intimidad." ²²

La confianza implica estar con el otro en los momentos buenos y en los malos, en las distintas actitudes que adopte la persona, en el conocimiento de su intimidad. Por eso se dice que en la confianza es donde surge la amistad y relación dual, pues a un amigo se le cuentan los problemas y alegrías de su vida y que mejor que considerar como el mejor amigo al cónyuge. Entre éstos debe existir plena confianza dentro del límite finito propio del ser humano.

La confianza no únicamente recae en el otro, sino que también se refiere a la propia, pues aquel que tenga seguridad podrá actuar más libremente en beneficio de su pareja. Esta seguridad de sí mismo no debe confundirse con la autosuficiencia, pues como se ha dicho, hombre y mujer son complementarios y cada uno necesita del otro. La confianza en sí mismo creará una disposición de apertura hacia el otro, de creer que también va a responder al amor que éste le entrega y asimismo confiar en sus actos y en sus palabras.

Dentro del matrimonio se toman gran número de decisiones por parte de cada uno de los esposos, incluso hay decisiones que toman en pareja partiendo de un acuerdo mutuo, pero como personas únicas e irrepetibles, cabe la posibilidad de diferencia de pensamientos, es aquí donde la confianza en el otro debe entrar en acción, es decir, confiar en lo que el cónyuge opina y decide.

Pero como se sabe que el hombre es perfectible y no totalmente perfecto, cabe la probabilidad de cometer errores, mismos que deberán ser reparados en cuanto se pueda y saber pedir perdón.

Confiar en la persona tal cual es y aceptarla, es signo de madurez, pues si el individuo esperara a encontrar al ideal de pareja, nunca contraería matrimonio. Una vez casados los esposos deben aceptarse y creer en la posibilidad de proyectarse de una forma distinta basándose en el amor y la confianza.

²² AMAT, Enrique., *Claves de la inmadurez para el matrimonio*, p. 46-47

Todos los puntos anteriormente tratados son ideales de comportamiento dentro del matrimonio, pero no se debe dejar a un lado la posibilidad de los problemas conyugales que pueden transformar, diluir o incluso desaparecer el amor. Por eso mismo es necesario conocerse para saber como reaccionar ante las diversas situaciones que trae consigo el matrimonio.

Aunque también es una realidad que el amor puede ser tan fuerte que rebase los obstáculos que surjan en la relación matrimonial e incluso que el amor trascienda a la muerte. El amor es un medio del que se valen los hombres para desarrollarse plenamente en un ambiente cordial y armónico.

De aquí la necesidad de encontrar matrimonios felices en la sociedad, para engendrar hijos a los que darán una educación inmersa en el cariño, y asimismo los niños, fruto del matrimonio estable, podrán desarrollarse y madurar plenamente para crear una sociedad más fuerte.

La relación entre padres e hijos anteriormente mencionada será tratada en el siguiente apartado, para reafirmar el gran valor que representan los hijos para una pareja, pues éstos pueden llegar a ser símbolo de unión y de lazos más fuertes para los cónyuges.

II.3 Dar la vida...

Cada hombre nace en el seno de una familia que le debe dar seguridad para desenvolverse.

El hombre viene al mundo por la unión de un hombre y de una mujer, que generalmente donarán amor a los hijos que engendren.

El hijo requiere de ciertos cuidados que le permitan desarrollarse en su continuo crecimiento, estos cuidados en un principio deben ser otorgados por padre y

madre, que unidos en la relación conyugal deben estar atentos a las necesidades que requieran los hijos. Por ello el amor que los une e identifica debe ser volcado a la atención de sus niños, para que éstos reciban el afecto que sus padres transmiten.

"Desde siempre, la humanidad - aún en los países menos desarrollados y entre comunidades humanas poco cultas - ha considerado normal que un hombre y una mujer se amen y que, como secuela de ese amor, se unan y funden un hogar nuevo, en el que, ordinariamente, habrá hijos y a esos hijos se los querrá mucho y se dará por ellos la vida, si necesario fuese, para procurar su felicidad personal, uno a uno."²¹

La anterior cita muestra la capacidad natural de los hombres por engendrar hijos y amarlos, sin importar a que raza o comunidad pertenezcan, pues el amor entre padres e hijos se debe dar de manera natural.

Incluso existe tanto amor de padres a hijos, que se afirma que se podría ofrecer la vida para bienestar de los hijos.

El camino normal para venir al mundo es por medio de una familia formada por padre y madre que se quieran; y que siguiendo el orden natural de la vida quieran a sus hijos, por tanto también parece natural de los hombres querer a sus padres.

"Lo normal, lo conforme a la naturaleza humana, lo querido por Dios y seguido por la gran mayoría de los hombres es amar y sacrificarse por los hijos; amar, reverenciar, honrar y ayudar a los padres."²¹

Es propio de los hombres respetar a quien los trajo al mundo y ayudarlos en lo que se pueda, así como los padres ayudaron en el principio de la vida del hijo, cuidándole, alimentándole y protegiéndole de los peligros. La unión entre ambos surge de la propia naturaleza del hombre, y quien sale de este comportamiento y

²¹ FERNANDEZ AREAL, Manuel., *El cariño entre padres e hijos.*, p. 11

²¹ *ibidem.*, p. 9

se rebela ante sus progenitores o actúa agresivo hacia sus hijos, entonces esta persona tiene un mal que va en contra de su propia naturaleza.

Este comportamiento natural del hombre en sus relaciones familiares, implica ciertas exigencias, deberes y obligaciones que no son del todo fáciles de realizar, pero en general se llevan al cabo por el gran cariño que existe entre padres e hijos.

Sin embargo en la sociedad actual, hay quien trata de subestimar a la familia o la relación que tengan los padres con sus hijos, algunos medios de información manipulan las imágenes transmitidas, haciendo parecer que ser hijo de familia es signo de inmadurez, sin reflexionar que esta unión familiar es la que le da fuerza a la sociedad.

Ya se afirmó que lo natural en los hombres es el cariño en las relaciones familiares, pero no se cierra la posibilidad de engendrar hijos que al cabo de un tiempo pierdan interés en su propio hogar; a éstos ya no se les considera como una alegría, sino como una carga que se tiene que llevar por obligación.

Un amor que se limita, que se da en determinada medida, un cariño delimitado, no es un amor real, porque éste tiene que estar abierto a dar más, a extenderse, a abrirse en la manera en que sea posible, tiene que estar encaminado a crecer, porque si no cumple estas características, entonces no es amor verdadero.²⁵

El amor también implica sacrificios, es decir, que el cariño hacia los hijos no se debe dar condicionado por los caprichos que los hijos tengan, pues si los padres complacen en todo a sus niños con tal de que no haya conflictos o lloriqueos, entonces no están encaminando correctamente su amor. Esta situación sólo dará lugar a la inmadurez de los pequeños, que no sabrán desenvolverse ni comportarse el día que tengan que valerse por sí mismos en la sociedad.

²⁵ *cfr.*, *ibidem.*, p. 19

Padres e hijos, al igual que se comentó en apartados anteriores con respecto a los cónyuges, deben comunicarse, platicar de lo que es importante para cada uno y transmitir lo que sienten.

Deben mantener una relación de amistad, como si se relacionaran con un buen amigo en quien saben que pueden confiar. Al comunicarse padres e hijos, se conocen más y por tanto la relación se complementa. Aunque siempre teniendo en cuenta el papel de cada uno, es decir, mantener el respeto característico de esta relación y no olvidar el padre su condición de padre, y el hijo su propia condición.

Asimismo es necesario recordar que los que un día fueron padres, al paso del tiempo se convirtieron en abuelos, quienes siguen siendo merecedores de afecto y cariño, que ahora pueden recibir doblemente por parte de los hijos y de los nietos.

II.4 Tarea de los padres

Después de engendrar a los hijos y verlos nacer, es responsabilidad de los padres cuidarlos, formarlos, alimentarlos física y espiritualmente, y educarlos en las virtudes para que éstos puedan convertirse en hombres y mujeres de provecho.

Si los hijos responden adecuadamente a la educación impartida por sus padres, y reflejan sus actos en una actitud de respeto, amabilidad, agradecimiento, quien resulta beneficiada es la sociedad misma, pues se encontrará formada por seres que trabajen en pro de ella y así poco a poco mejorarán el país en que viven.

Es aquí donde se demuestra la trascendencia de una educación bien dirigida; los que ahora son niños, son los que dirigirán o gobernarán el mundo de mañana, tomando en cuenta la formación recibida en su hogar por sus padres.

La llegada de un nuevo integrante a la familia, llena de alegría y entusiasmo a los padres, pero también hace reflexionar sobre la manera en que habrán de educarle y formarle. Por la misma preocupación de darle lo mejor al próximo miembro de la familia, los padres se cuestionan si son realmente maduros para enfrentarse a la experiencia de ser padres.

Ellos desean ser los mejores padres y desempeñar su papel de la mejor manera, por tanto se preparan leyendo o escuchando consejos sobre cómo tratar y educar al pequeño, pero lo que realmente les hará madurar tanto en pareja como personas, es la práctica, pues dentro de la vida real se aprende más que en la teoría.

Llegar a la edad adulta no implica madurez, pues las personas maduran a distinto tiempo, hay quienes maduran a temprana edad y quienes no maduran del todo. Pero la responsabilidad de traer un hijo al mundo y cuidarle y educarle, sí exige cierto grado de madurez como persona, es decir, que vean la vida pensando en el ser humano que depende totalmente de ellos.

Dicha responsabilidad trae consigo la reflexión sobre uno mismo, pues para educar al hijo, primero se debe considerar la propia educación, pues nadie puede dar de lo que no tiene. La madurez lograda es un impulso para ser ejemplo de los hijos, comenzando por la buena relación entre esposos, hasta la congruencia en cada uno de sus actos.

Los padres, además de tener la misión de llevar una relación adecuada y llena de amor con el cónyuge, también tienen la responsabilidad de ser cuidadores, observadores y orientadores de la vida de sus hijos. Encaminarlos por el buen sendero para que se integren a la sociedad en que se desenvuelven, y se comporten con la dignidad humana con la que fueron creados, como seres libres y responsables.

II.4.1 Autoridad, necesaria para el desarrollo íntegro

La posición de padres otorga una serie de derechos y obligaciones sobre sus hijos, y así mismo, reciben la capacidad de ejercer autoridad sobre ellos. "La palabra autoridad procede del latín 'aútoritas', que a su vez parece provenir del verbo 'augere' que significa crecer."²⁶

Al mencionar la palabra crecer, se refiere al perfeccionamiento de los educandos, en este caso los hijos, que acatan las órdenes de la autoridad dirigida por los padres. La autoridad bien dirigida se da como un servicio para que los educandos crezcan y se perfeccionen en el uso de su propia libertad.

Se menciona a la libertad en cuanto que los padres deben llevar al cabo una educación inmersa en la formación de la libertad, pues logrando ésta, los hijos se reconocerán a sí mismos como dueños de su voluntad y recibirán la autoridad de manera natural, pensando en que es benéfica para su propia formación y desarrollo.

II.4.1.1 Autoridad auténtica y sus extremos

Una autoridad mal encaminada se distorsiona hasta llegar a su extremo, el **autoritarismo**. Estas son actitudes de los padres que únicamente truncan el pleno desarrollo de sus hijos y dan lugar a lo que se conoce como "dictadura del palo (...) busca más el orden que la libertad, el amaestramiento que la educación, la eficacia a corto plazo que la mirada amplia hacia el futuro."²⁷

Los padres que ejercen una autoridad parecida a la que se nombró en la cita anterior, lo que buscan es tener a sus hijos dentro de una disciplina constante,

²⁶ CABELLOS LLORENTE, Pablo., *Autoridad y amistad con los hijos*, p. 12

²⁷ *ibidem*, p. 9

bajo un orden estricto que no permite libertad de expresión dentro de la propia familia y que tampoco permiten que éstos practiquen su responsabilidad, pues toda acción dentro del seno familiar se lleva al cabo por mandato de los padres.

Quienes ejercen dicho autoritarismo, confunden a la autoridad como un fin en sí misma y no como un medio para lograr el perfeccionamiento y desarrollo integral de sus hijos.

Por otro lado se encuentra el extremo del autoritarismo, la **autoridad abandonada**, la cual no se ejerce dentro de la familia, es decir, se deja a los hijos actuar de la manera que deseen, pero sin ninguna orientación. Esta autoridad es perjudicial para los miembros de la familia, pues no entienden el sentido de una orden, y en el momento en que se relacionan con personas externas a su familia, ya sea en el trabajo o en las mismas relaciones de amistad, se sienten agredidos por cualquier mandato encomendado.

Dicha autoridad da lugar a una idea distorsionada de la libertad, pues ya que no hay responsabilidades ni castigos por parte de los padres, los hijos hacen uso irracional de su propia libertad, convirtiéndola en libertinaje.

"La autoridad de los padres es una influencia positiva que sostiene y acrecienta la autonomía y la responsabilidad de cada hijo; es un servicio que implica el poder de decidir y de sancionar; es una ayuda que consiste en dirigir la participación de los hijos en la vida familiar y en orientar su creciente autonomía, responsabilizándoles..."²⁸

Se hace mención al buen ejercicio de la autoridad, y por tanto a los beneficios que ésta trae cuando se lleva a cabo por el bien de los hijos. La **autoridad auténtica** dará a los hijos seguridad y confianza de sí mismos, y esta actitud la reflejarán dentro de su familia y en la sociedad, pues de alguna manera aprendieron a realizar sus actos racionalmente, pensando en las consecuencias posteriores de su actuar.

²⁸ OLIVEROS, Otero , *Autonomía y autoridad en la familia* , p 21

La autoridad debe ser llevada al cabo sin olvidar que la obediencia no es sumisión total, sino que a medida que se vaya aplicando la autoridad, el niño debe ir respondiendo con las decisiones que vaya tomando, es decir, que no se limite a lo que sus padres le digan, sino que conforme a la madurez que adquiera por la autoridad recibida, forme poco a poco sus propios criterios.

II.4.1.2 Autoridad aplicada de acuerdo a la edad de los hijos

La autoridad es un servicio de padres a hijos, que se debe realizar no como obligación, sino de manera natural en la relación familiar, entendiéndose como una de tantas manifestaciones de amor de padres a hijos, pues si no existiera cariño o interés por los hijos, no se preocuparían por formarlos en el recto camino valiéndose de la autoridad.

Dicha autoridad no puede ser aplicada de la misma manera con todos los hijos, pues depende de la edad y etapa en la que éstos se estén desarrollando, es decir, que los mandatos aplicados al hijo mayor no pueden ser los mismos que con el menor, pues el primero ya posee mayor responsabilidad de sus actos, en cambio el segundo necesita que le digan la forma en que debe actuar, e incluso recibir castigo si no obedece, pues sus padres le orientan y aconsejan por su bien.

Con respecto a este tema, García Hoz propone cuatro niveles de autoridad o mandato, de acuerdo a la edad cronológica de sus hijos :

Mandato - se desarrolla en la primera y segunda infancia, cuando los niños aún dependen en gran medida de sus padres. Toda orden que sea emitida por los progenitores, no es cuestionada por los pequeños, simplemente se obedece.

Por tal motivo es necesario que los padres emitan sus mandatos inmersos en valores y virtudes, que repercutan en el niño de manera natural, para que sus actos posteriores sean valiosos y se consideren normales.

Los valores que se transmitan a los hijos, se convertirán en hábitos, los cuales se representarán de forma espontánea en sus actitudes.

Mandato justificado - éste corresponde a la tercera infancia. Aquí el niño ya cuestiona lo que se le manda, pero obedece por ser un mandato emitido por sus padres, y además porque éstos le explican la razón por la cual le encomiendan esas órdenes.

En el mandato justificado, necesariamente se debe dar una buena comunicación entre padres e hijos, pues de algún modo se tiene que explicar que las órdenes no son emitidas por placer de los padres, sino que van dirigidas a los hijos con la intención de mejorar sus actos y asimismo sus decisiones en la vida, es decir, se emiten por el bien de los hijos.

Consejo y exigencia de responsabilidad - esta autoridad se aplica en la adolescencia y en la juventud. En la adolescencia debe haber mucho cuidado en el trato y en la forma en que se manda, pues es una etapa difícil en donde los individuos se encuentran a la defensiva de todo lo que le emiten desde fuera.

El adolescente tiene impulsos y deseos de independizarse, de ser el propio rector de su vida, por lo tanto se cuestiona todo y además juzga lo que se le dice. Por dichas características se considera necesario cultivar una buena comunicación desde la infancia, pues el individuo tendrá confianza con sus padres, les platicará que sucede con su vida y cuáles son sus problemas de una manera natural, así en la adolescencia y en la juventud, podrá pedir consejo a sus mayores sin miedo a no ser escuchado.

En este tipo de autoridad, en donde los padres dan consejo, se debe platicar junto con los hijos la situación que éstos estén viviendo, y juntos obtener los pros y contras de la decisión posible.

Finalmente el joven, junto con los comentarios de sus padres y su propia inteligencia, tomará la decisión que le parezca más adecuada.

Se debe tomar en cuenta que el adolescente es rebelde por naturaleza, y que mientras más se le imponga una orden, más rechazo presentará ante ésta, por tanto la orden no debe ser autoritaria, sino comentada y razonada por ambas partes.

Consejo si es solicitado - por lo general esta autoridad se da cuando el individuo ya se encuentra independizado de los padres, es decir, que vive lejos de ellos. Esto es en la edad adulta.

Aquí el individuo ya tiene formado su propio criterio, pero no debe olvidar que sus padres, quienes le educaron, poseen bastante experiencia de la vida y pueden ayudarle en varios aspectos de su vida por medio de consejos.

En esta etapa, padres e hijos se consideran amigos, y debido a que se conocen bien y que los hijos respetan y admiran a sus padres, les pueden pedir apoyo y consejo, para mejorar su propio actuar.

Así como se describió la autoridad dentro de la familia, también se mostraron otros temas que permiten el desarrollo armónico de las personas, comenzando por la relación de amor y confianza que debe existir en un matrimonio para después dar lugar a una actitud responsable ante los hijos.

Las relaciones familiares son de gran interés para este estudio, así como lo es conocer al ser humano en sus diferentes etapas de crecimiento y las características que definen la etapa en la que está viviendo. Es por esto que el siguiente capítulo se denomina etapas evolutivas, haciendo mayor énfasis en las características de la infancia y en la adultez, pues es a ellos a quienes se dirige este trabajo de investigación.

CAPÍTULO III ETAPAS EVOLUTIVAS de la persona

III.1 Cambios y características del individuo en su paso por la vida

La vida del ser humano comienza desde el momento de la concepción, es ahí en el período embrionario, donde se forman los principales sistemas del cuerpo, únicamente el sistema nervioso es el que se desarrolla durante la última etapa del período fetal.

A pesar de que la infancia es un período pequeño en el ciclo de vida de las personas, es de vital importancia su estudio y conocimiento, pues de ésta dependen muchas características que vaya a tener el sujeto en etapas posteriores. Es por esto que este capítulo, además de dar una visión general de las etapas evolutivas del hombre, se enfocará específicamente al conocimiento del desarrollo en el niño de la primera infancia, pues es lo que interesa a este estudio.

III.2 Infancia, comienzo de la vida

La vida de un niño atraviesa por diversas etapas antes de llegar a la adolescencia. La infancia se divide en lo que se llaman : primera, segunda y tercera infancia, cada una de estas etapas tiene sus características y necesidades de desarrollo propias, que se nombrarán a continuación.

Antes de explicar las etapas se dará una visión general de los ámbitos en los que se desarrolla el niño y las medidas que se deben tomar para el mejor desenvolvimiento en cada ámbito.

1.- Ámbito familiar - en éste el niño recibe sus primeros conocimientos, aprende a relacionarse y si es bien acogido adquiere la seguridad básica durante el primer año de vida. La familia es una escuela de valores que se transmiten no de forma impositiva, sino de manera cariñosa, cotidiana y natural.

2.- Ámbito sistematizado - éste se refiere a la escuela que es la que ayuda a la familia a continuar la educación, es coeducadora.

El aprendizaje esencial de la vida y de la manera de actuar y comportarse, se da en el hogar y la escuela únicamente complementa, sustenta, ayuda, pero no sustituye.

3.- Ámbito trabajo - no sólo se denomina trabajo a la actividad remunerada que realizan generalmente los adultos, sino también a la no remunerada que requiere de un esfuerzo y disciplina. Los niños pueden participar de éste ayudando a las labores de la casa, ordenando sus útiles escolares, o bien con responsabilidades que deban realizar, sin que sientan que es una tarea desagradable, simplemente que es su deber.

4.- Ámbito comunidad - en ésta el niño se da cuenta que existen más personas a su alrededor y que necesita aprender a relacionarse, a interactuar de una forma amable. Se debe dar a entender al niño que tiene que compartir, ser generoso, invitar a otros niños y pensar en los demás.

Las injusticias sociales se deben explicar a los pequeños, para que comprendan desde su niñez que todos los hombres tienen los mismos derechos. Este aprendizaje puede empezar desde su relación con los demás niños y asimismo inculcarle el valor de la amistad.

5.- Ámbito de la Iglesia - ésta es la relación del niño con la Divinidad, la creencia en el Ser Supremo que lo creó, a él y a sus semejantes. Debe tener sentido de la trascendencia y la muerte, aunque parezca un tema fuerte para los niños, a éstos se les debe educar con la verdad y que conozca el destino del hombre. Esta visión de la muerte relacionada con la religión tiene una esperanza y mayor sentido.

Una vez que se dan dado los cinco ámbitos en los que se desarrolla el niño, ahora se explicarán las etapas por las que atraviesa durante su infancia.

III.2.1 Primera infancia

La primera infancia abarca desde el nacimiento del bebé hasta los tres años, la característica más notable en esta etapa es el crecimiento, mismo que debe ir acompañado de múltiples cuidados pues el recién nacido es un ser indefenso que depende totalmente de sus padres o adultos que lo cuidan.

La primera infancia se puede dividir en tres etapas para su mejor conocimiento : El recién nacido, el lactante y el niño pequeño.

1 - El recién nacido - esta etapa abarca desde el nacimiento hasta que se desprende del cordón umbilical. En el transcurso de este periodo se debe dar gran cuidado al pequeño, pues su crecimiento y desarrollo dependen, en mucho, de como se le trate, alimente y proteja.

"El crecimiento físico durante la gestación y la primera infancia es importante. Incluso es posible que la desnutrición severa durante este periodo tenga un efecto adverso sobre las futuras capacidades intelectuales del niño al interferir con el desarrollo de las células cerebrales."²⁹

Como se remarca anteriormente, es imprescindible el cuidado del pequeño, tanto en la etapa de Recién Nacido como en las siguientes que conforman la Primera Infancia. Un descuido en esta responsabilidad traería consecuencias negativas en el desarrollo del niño o hasta podría causar la muerte.

Los bebés en este período son muy sensibles e indefensos pues están expuestos a un medio al que antes no estaban acostumbrados y pueden presentar infecciones, fiebres, pérdida de peso o enfriamientos que provoquen enfermedades relacionadas con el aparato respiratorio.

²⁹ MUSSEN Paul., et al., Aspectos esenciales del desarrollo de la personalidad en el niño., p. 73-74

Por tanto cabe remarcar la importancia de las vacunas en los infantes para prevenir tantas infecciones o enfermedades que puedan presentar.

Aunque se haya enfatizado en la fragilidad del bebé, también es cierto que ha sido dotado de diversos medios para adaptarse a este mundo. Como ejemplo se conoce la habilidad del pequeño para avisar a sus padres cuando tiene hambre, cuando está molesto o si está mojado, esto lo suele hacer llorando, entonces es cuando la madre acude a él y el niño se tranquiliza en primer término por su sola presencia.

En cuanto al sueño, los recién nacidos emplean un promedio de 16 a 18 horas durmiendo y los bebés de un mes de edad, duermen de 14 a 16 horas al día.³⁰

Los recién nacidos comen en un principio hasta diez veces cada 24 horas, pues requiere de los nutrientes para crecer y desarrollarse plenamente, pero cuando llegan al mes de edad, el número de comidas disminuye hasta cinco o seis alimentos al día.

La alimentación del pequeño tiene que estar caracterizada por un alto valor nutricional y la leche materna es un alimento muy recomendable.

"Desde el punto de vista de la nutrición, la leche materna es probablemente el mejor alimento (...) representa una importante protección para el bebé en contra de las enfermedades. (...) también es cierto que las fórmulas de leche infantil preparadas comercialmente son adecuadas para los bebés, y que la mayoría de los infantes pueden crecer de manera saludable usándolas."³¹

Esta característica de la alimentación da lugar a la segunda etapa que conforma la primera infancia, ésta es la del lactante.

³⁰ cfr., BEE, Helen L., et al., El desarrollo de la persona en todas las etapas de su vida, p. 71

³¹ ibidem, p. 72

2 - El lactante - este período abarca al niño después de ser recién nacido hasta el año de edad. Aquí se presenta el brote de los primeros dientes.

Su crecimiento es acelerado. "Las niñas se desarrollan más rápido que los niños, y esta tasa más veloz de desarrollo comienza durante el período fetal (...) las niñas tienen proporcionalmente más grasa y menos agua que los varones, (...) el crecimiento físico de las niñas es menos variable que el de los niños."³²

Este desarrollo físico más acelerado en las niñas también se nota más adelante, en la pubertad cuando empiezan a surgir los caracteres sexuales. Pero aquí en la infancia las diferencias son de tamaño o de peso.

En esta etapa del lactante es cuando el niño descubre diversidad de cosas del mundo que le rodea, pues, por su desarrollo físico, ya puede ponerse de pie apoyándose en algún mueble o barandal, ya es capaz de descender de su cuna. Por tanto poco a poco ha ido logrando la coordinación entre sus sentidos y sus movimientos.

La habilidad para sentarse, pararse o caminar no debe ser forzada, pues ésta aparecerá en cuanto el niño haya logrado la madurez biológica, es decir, cuando haya crecido y sienta sus músculos fuertes y preparados para moverse.

"Una leve desviación de estas edades no indica que un niño sea precoz o retrasado, ya que hay muchos factores que intervienen en el logro de las habilidades motoras. De hecho, a excepción de algunos casos de patología obvia, hay poca relación entre el logro de las habilidades motoras y las capacidades intelectuales futuras."³³

El niño de esta etapa generalmente presenta un estado de ánimo alegre, y ahora, además de lloriquear para llamar la atención, también grita.

³² MUSSEN, Paul, et al., *Aspectos esenciales del desarrollo de la personalidad en el niño*, p. 74

³³ *ibidem.*, p. 83

En cuanto al área cognoscitiva, los procesos de pensamiento del pequeño se han incrementado en este primer año de vida. El recién nacido únicamente es consciente de las sensaciones inmediatas del tacto, temperatura, dolor... pero a la edad de un año ya es capaz de recordar acontecimientos del pasado y hasta puede resolver problemas sencillos que se le vayan presentando.

Ya reconoce objetos por su nombre y maneja un vocabulario de dos a cinco palabras, aunque el conocimiento de objetos es mayor al número de palabras que expresa.

Generalmente los niños de todas las sociedades comienzan a hablar dentro de la primera infancia, es decir, entre el primer año y los tres años de edad, pero no antes porque, según los neurólogos, el cerebro no ha madurado lo suficiente como para relacionar lo conocido con el lenguaje.

Pero la maduración del cerebro no se da repentinamente, sino que el niño debe estar expuesto a las conversaciones de los adultos o tener contacto con otras personas que le hablen, para así incorporar poco a poco mayor número de palabras a su vocabulario hasta que llegue a armar frases bien estructuradas.

3 - El niño pequeño - esta es la última etapa en que se subdividió a la primera infancia y comprende desde el primer año hasta los tres años de edad.

En esta etapa se da un gran crecimiento de los músculos y aumento de la fuerza física. Para el final de esta etapa el niño alcanza gran desarrollo de su fuerza anatómica funcional, es decir que ya puede coordinar mejor sus movimientos y ahora utiliza sus músculos no sólo para desplazarse sino también para cargar objetos, ayudar en la casa, etc.

Su crecimiento ahora será armónico entre cuerpo y funcionalidad, ya no tendrá la desarmonía que se observaba en el cuerpo del recién nacido.³⁴

³⁴ cfr., CORONADO, Guillermo, Algunos consejos para el cuidado de los niños, p. 34

Se complementan las piezas dentales, que dan lugar a una alimentación completa y variada, por consiguiente aumentan los fenómenos metabólicos y poco a poco se va adaptando su estado nutricional a los alimentos que va recibiendo y de alguna manera conociendo.

Aumenta de peso y estatura. Por lo mismo ahora ya se puede mantener en pie independiente, camina y hasta corre.

III.2.1.1 Desarrollo afectivo de la primera infancia

Con respecto a sus relaciones afectivas es dependiente de su madre, tanto para tomar decisiones como para ir al baño. Sabe obedecer órdenes sencillas que le den los adultos, aunque le teme a los desconocidos, no sabe cómo comportarse ante extraños y se refugia en su madre.

Otro temor que le preocupa mucho al niño de esta edad, es la separación de su madre, tiene la idea que cada vez que ella se aleja ya no va a regresar, y este sentimiento le angustia demasiado.

Por medio de la observación imita a otras personas y es así como va aprendiendo nuevas formas de actuar y también asimilando los valores que encuentra a su alrededor.

De los dos a los tres años, se vuelve más autónomo pues le gusta competir y salirse con la suya, si no resultan las cosas como él quiere, su actitud se torna agresiva. Ya reconoce el significado de la palabra "no" y la utiliza el mayor número de veces posible.

Toma conciencia de su propia identidad, pues ya reconoce entre el yo y el tu. En esta edad no sólo se relaciona con la madre, sino que aparece una figura importante en el padre, le quiere y se siente protegido con él.

III.2.1.2 Desarrollo cognoscitivo de la primera infancia

El desarrollo cognoscitivo de esta edad, a partir de que ya se reconoce él mismo, logra asimilar las dimensiones espaciales, es decir que ya reconoce los lugares por los que puede pasar, en dónde se puede golpear, etc. Además ya es capaz de dar soluciones a sus problemas, se las ingenia a partir de muchos intentos para sacar adelante sus intereses.

A partir de los dos años ya tiene un lenguaje de frases sencillas y le gusta preguntar el por qué de las cosas, es muy curioso y no le gusta quedarse con dudas, por lo tanto si no le explican qué sucede, él trata de investigar.

La primera infancia en general es una etapa en la que el niño alcanza principalmente tres objetivos de aprendizaje : aprende a comer, a caminar y a hablar.

Los encargados de su educación, es decir, los padres, deben de poner especial empeño para que estos aprendizajes se lleven a cabo adecuadamente, además de hacerlo con amor y afecto para que el niño se desarrolle plenamente.

III.2.2 Segunda Infancia

Esta etapa está comprendida entre los tres y los siete años de edad, ya adquirió el número total de sus dientes y su desarrollo continua siendo armónico.

III.2.2.1 Desarrollo afectivo de la segunda infancia

En el ámbito afectivo, el niño se ve influido por los patrones de comportamiento de su familia, el pequeño los incorpora a su actuar y así mismo va elaborando y templando poco a poco su carácter. Por el comportamiento de los adultos de su casa, el niño ha aprendido a reconocer el cariño y afecto verdaderos hacia él, y de la misma manera se desenvolverá hacia los demás.

"...si recibe amor, aprenderá a amar, si recibe rechazos, golpes y humillaciones, aprenderá a odiar y más tarde será un hombre egoísta, amargado y agresivo." ³⁵

La cita anterior es muy cierta y se aplica no sólo a la segunda infancia, sino a toda la infancia en general, pues a un bebé recién nacido que no se le dan los cuidados necesarios y por el contrario se le maltrata, no es que adquiera rencor contra quien lo agrede en ese momento, sino que simplemente no se desarrolla plenamente como lo haría en un ambiente de amor, cordialidad y disciplina.

El niño de esta etapa además de aprender a querer y a amar, también reconoce su libertad, por lo que resulta importante desarrollar su carácter firme, pues se valdrá de éste para mantener las decisiones que tome y las empresas que decida iniciar.

En esta etapa es cuando el niño se incorpora al ámbito escolar, pero se debe recordar que la primera institución educativa de los hombres es la familia, es ahí donde radican las bases fundamentales de la educación mental y moral de los niños, y donde interiorizan los valores que sus padres les van inculcando.

"Hay una edad propicia (...) en la que el profesor es el que ampliando la acción de los padres, complementa su educación y luego instruye y despierta la vocación cultural del niño." ³⁶

³⁵ *ibidem*, p. 35

³⁶ *ibidem*, *op.cit.*, p. 36

La cita anterior remarca que la acción del profesor solamente complementa la educación de los niños, pero en ningún momento se debe delegar total responsabilidad de la educación a la institución educativa o al profesor.

La acción educativa de familia y escuela se ve influida por el entorno social en que ambas se encuentran inmersas, ya sean denominados como amigos, familiares, la calle, medios de comunicación, etc. El niño debe aprender a discernir entre lo que es bueno y lo que es malo, siendo guiado por sus padres y la escuela.

III.2.2.2 Desarrollo cognoscitivo de la segunda infancia

En cuanto a lo intelectual, el niño cambia de pensamiento mágico a pensamiento lógico, es decir que ya no cree en tantos acontecimientos ficticios como cuando era pequeño, y esta transformación de pensamiento se refuerza por la acción escolar de la instrucción primaria.

Se incrementa su capacidad de memoria, pues ya logra organizar y repetir los conceptos que va aprendiendo.

La habilidad de comunicación se incrementa notablemente y mejora aún más cuando se incorpora al ámbito escolar en preescolar, debido a la relación que sostiene con mayor número de personas de las que convivía anteriormente.

Conoce todo lo que le rodea de manera más objetiva y realista. Ahora está más relacionado con el mundo del adulto, es decir, que imita en sus actos a los mayores.

Presenta una situación egocéntrica, pues todo lo que conoce o aprende, lo relaciona consigo mismo y no tiene la capacidad de ver su entorno desde el punto de vista de los demás.

III.2.3 Tercera infancia

Este periodo abarca desde los siete años hasta los doce. Existe un desarrollo armónico del cuerpo, crecen los tejidos musculares y se hacen más fuertes. Como ya se había mencionado anteriormente, el desarrollo físico de niños y niñas es distinto y en diferentes proporciones, notándose en esta edad porque los niños son más altos y pesados que las niñas.

Aunque después de los nueve años el crecimiento se invierte, pues las niñas crecen más que los hombres. En esta edad, de nueve en adelante, los niños ya tienen casi todas las piezas dentales permanentes. En general, la vitalidad de los niños llega al máximo demostrándose en su excesiva actividad.

III.2.3.1 Desarrollo afectivo de la tercera infancia

Los niños de siete a nueve años, con respecto al área afectiva ya se reconocen a sí mismos como personas diferentes de los demás, al mismo tiempo se interesan por lo que acontezca a su alrededor así como de las personas que les rodean.

Se vuelve muy sociable y amplía su círculo de amistades, sin importar mucho lo diferentes que puedan ser a sus amigos. Desea organizar y participar en todo tipo de juegos, pues como se mencionó anteriormente, es muy dinámico.

Reconoce sus propias emociones y los motivos que las causan, así como puede identificar las emociones en otras personas. En esta edad se da lugar a la moral autónoma, es decir que ya no califica lo que es bueno o lo que es malo por lo que le digan los mayores, sino que juzga por lo que él conoce y ha ido interiorizando por las enseñanzas anteriores.

Después de los nueve años hasta los doce, el niño ya se identifica separado del adulto, pues ya toma decisiones por sí mismo. Se da cuenta de que existen contradicciones entre lo que le dicen los adultos y lo que realmente hacen, por tanto es necesario ser congruente con lo que se predica a los niños y con la forma en que se actúa.

Continúa siendo muy sociable, pues le gusta convivir con el grupo de sus amigos. Tiene la noción de lo que es trabajar en equipo y ya no es tan egoísta como de pequeño, ahora ya tiene sentido de la justicia y reconoce cuando comete alguna injusticia.

Se identifica con las personas, ya sean adultos o de su edad, que para él son importantes, pues reconoce en ellos cualidades que admite y aprecia.

III.2.3.2 Desarrollo cognoscitivo de la tercera infancia

Con respecto a su área cognoscitiva, ya es capaz de hacer deducciones propias, pues le interesan sobremanera, los fenómenos que acontecen a su alrededor, y para éstos busca una causa lógica. Asimismo, ya puede dar solución a los problemas que se le vayan presentando.

Entabla conversaciones con niños de su edad y con adultos, así como es capaz de describir algunos objetos, o expresar oralmente o por escrito pequeñas narraciones.

Aunque todavía se confunde en algunas ideas con respecto al tiempo, ya hay grandes avances en la noción temporal, pues antes no lograba comprender o llevar una secuencia lógica de los acontecimientos que iba viviendo.

Después de los nueve años su pensamiento empieza a ser sistematizado y organizado, ya tiene noción de la simetría de los objetos y asimismo tiene conciencia de sus posibilidades de movimiento. A esta edad sigue buscando explicación lógica a los fenómenos que va conociendo por sus experiencias.

Casi al término de la tercera infancia, el niño empieza a experimentar una serie de cambios físicos que dan lugar a la pubertad, y posteriormente, a la adolescencia. Este es un periodo de conflictos para el individuo, pues experimenta gran cantidad de cambios que traen consigo inestabilidades emocionales. Por tanto, el siguiente apartado tratará de explicar en forma general las características que conforman la etapa de transformación del niño a adulto.

III.3 Adolescencia, proceso de cambios

La adolescencia es una etapa de cambios tanto físicos como psicológicos en el ser humano, es una transición de la niñez a la juventud. Por lo mismo es una etapa caracterizada por el desequilibrio, es decir, que el sujeto entra en conflicto consigo mismo pues se cuestiona todo acerca de su vida, de los valores, de las normas de conducta, de los que le rodean... por tanto ese desequilibrio se convierte en inestabilidad emocional que no le permite desarrollarse plenamente y su autoestima se ve afectada.

La adolescencia comienza con la pubertad, es decir, cuando la madurez sexual se hace evidente, y ésta dura aproximadamente dos años, en los cuales empezó también el crecimiento en estatura y peso. Estos cambios son distintos en cada

persona, pues se recuerda que cada individuo es único e irreplicable, y sus características propias son diferentes a los demás.

Los cambios físicos bastan para convertir a esta etapa en difícil de pasar, pero también la acompañan tensiones emocionales y sociales que dan un peso más de soportar.

"El adolescente necesita un progenitor que tenga algo que decirle que merezca ser escuchado, y que escuche de modo enteramente receptivo lo que el adolescente tiene que decir. El adolescente necesita tener alguien con quien pueda discutir para desarrollar su propia posición."⁴⁷

Tener alguien con quien discutir se refiere al hecho de tener un adversario amistoso, es decir, que el adolescente cuente con una persona que encamine su forma de pensar y por medio de las contradicciones que reciba, reafirme su propio pensamiento.

Esta persona que ayude a orientar al adolescente pueden ser sus padres, pues ellos desean lo mejor para sus hijos. La orientación en esta etapa es necesaria pues el muchacho sufre una serie de conflictos de identidad, o bien, tiene dudas sobre el concepto de sí mismo. Los cambios físicos que va experimentando le hacen sentirse extraño con su propio cuerpo, y por eso debe reelaborar concepciones nuevas de sí mismo.

El concepto de sí mismo se torna más estable al final de la adolescencia.

Estos años de pubertad, adolescencia y juventud, son de gran importancia para el desarrollo de la inteligencia del individuo, pues es aquí cuando se deben desarrollar lo más posible las habilidades mentales, porque posteriormente será más complicada la estimulación intelectual, sin que esto quiera decir que el adulto ya no desarrolla su intelecto, pero de esto se estudiará más adelante en el apartado de adultez.

⁴⁷ RAPPOPORT, León., La personalidad desde los 13 a los 25 años, p. 25

"... durante la adolescencia los puntajes de habilidad van diferenciándose progresivamente. Después de la pubertad, las medidas tales como la aptitud verbal, la aptitud para la aritmética, y la aptitud para el razonamiento, comienzan a separarse progresivamente." ¹⁸

Dichas habilidades van surgiendo en cada individuo dependiendo de la edad cronológica que van cumpliendo, pero también se separan por el sexo del adolescente, es decir, que desarrollan aptitudes específicas de su sexo. Por ejemplo entre los 10 ó 11 años las niñas poseen mayor habilidad verbal, y los niños tienen mayor facilidad en las tareas visuales-espaciales.

La adolescencia se divide en tres etapas por las que pasa el hombre : adolescencia inicial, adolescencia media y adolescencia superior, que es la que da lugar a la juventud.

III.3.1 Adolescencia inicial

La adolescencia inicial como ya se había mencionado, tiene como característica principal el desarrollo físico del individuo, demostrándose en su crecimiento de estatura y la aparición de caracteres sexuales.

Una conducta general de esta etapa son las reacciones contradictorias y comportamientos extremos, tales como la indiferencia, apatía, irritabilidad, aislamiento, agresividad, etc., su actividad está más enfocada a lo que sienten, a

¹⁸ *ibidem*, p. 49

las experiencias que no habían vivido anteriormente, y por terrenos nuevos que conocer, descuidan los que les obligan responsabilidad. Es común un bajo rendimiento escolar.

III.3.1.1 Desarrollo cognoscitivo de la adolescencia inicial

En la infancia, el individuo presentaba un pensamiento intuitivo concreto, pero ahora en la adolescencia ya es capaz de tener razonamientos abstractos, es decir que no solamente se enfoca en las cosas que puede ver y tocar, sino que su mente va más allá de lo tangible, y así mismo puede dar definiciones de lo que va aprendiendo.

"Los sentimientos y la imaginación influyen de un modo especial sobre la vida mental, lo que contribuye al cambio y versatilidad de intereses y opiniones."³⁹

La imaginación en el adolescente está muy marcada en esta etapa, pues ya no es como cuando era niño que su fantasía se basaba en el pensamiento antropomórfico, es decir, en cosas concretas, sino que en esta edad el adolescente tiene diversidad de fantasías enfocándolas a ideales o a amores platónicos. Por esta misma capacidad de imaginación, la mente del individuo da tantos giros, sus intereses varían frecuentemente y sus opiniones son volubles.

También hay un cambio de la memoria mecánica de niño, a la memoria lógica discursiva. Esto se da basándose en lo que ya se había mencionado anteriormente, en el pensamiento abstracto, pues el muchacho capaz de dar definiciones, también es capaz de emitir sus propios juicios y darlos a conocer a los demás.

³⁹ CASTILLO, Gerardo, Los adolescentes y sus problemas, p. 66

III.3.1.2 Desarrollo afectivo de la adolescencia inicial

Debido a la gran diversidad de cambios físicos que se presentan en esta edad, los muchachos se sienten extraños y su actitud es también cambiante, son inestables y se irritan fácilmente. Esto se une a situaciones corporales desagradables, tales como sentir cansancio por todo.

Otra característica específica del adolescente inicial, es que experimenta miedo de situaciones que le rodean o que él mismo se inventa. Tiene miedo a las historias de terror, apariciones... pero paradójicamente sienten placer de experimentar el miedo.

Con respecto al sentimiento de sí mismo, el adolescente es muy ególatra, es decir que se admira a sí mismo y se convierte en presuntuoso. Pero esta conducta probablemente no sea más que un mecanismo de defensa que utiliza el muchacho para esconder sus inseguridades, pues muchas veces sienten que nadie los comprende.

Al sentirse inseguro, mantiene una actitud de defensiva ante todos. Es enormemente sentimental; puede ser herido con mucha facilidad. Todas las características mencionadas anteriormente, varían de un muchacho a otro, pues además de reconocer al adolescente como persona única e irrepetible, también se le reconoce como un individuo que está conociendo su propia intimidad, que está formando su personalidad.

"En la pubertad, el rasgo más significativo es el nacimiento de la intimidad (...) Este paso es el primero para el logro de una personalidad independiente."⁴⁰

Reafirmando lo que enuncia la cita anterior, el adolescente requiere de situaciones que le ayuden a reconocerse como diferente, para así formar su propia personalidad, misma que ya no dependerá del todo de lo que le digan los adultos, sino que sus actitudes serán meditadas por él mismo y así las calificará

⁴⁰ ibidem, p 58

de benéficas o negativas para su persona. Claro que para todo este proceso deben estar presentes los padres para ayudar a sus hijos, no para manipularlos, sino para orientarlos en sus decisiones respetando su libertad.

Otra crisis que surge es el cambio de vivencia de valores, pues debido a que se cuestiona todo, también experimenta la duda de los valores que le fueron inculcados por sus padres durante la infancia. A esto se une la crisis de fe, en donde también se cuestiona su origen y el de la Humanidad, duda de la existencia de un Ser Superior, aunque en ocasiones estas dudas las resuelve siguiendo la fe de sus padres sin cuestionarse más.

III.3.2 Adolescencia media

Esta es la segunda etapa que viven los muchachos entre las edades de doce a quince años aproximadamente.

Los caracteres sexuales que empezaban a aparecer, ahora ya se complementan, así como el tono de voz también se estabiliza. Siguen apareciendo rasgos de conflicto interior y comportamiento negativo hacia los demás.

El crecimiento físico además de crear sentimiento de extrañeza por el propio cuerpo, también crea unas actitudes torpes en los movimientos, tales como tropezarse, tirar frecuentemente los objetos, golpearse con muebles, etc., estas consecuencias surgen por el rápido crecimiento de los muchachos y por tanto no calculan las distancias que deben recorrer con la nueva longitud de sus extremidades. Ellos se desplazan como cuando eran pequeños, pero no toman en cuenta que han crecido algunos centímetros y que las distancias no son las mismas que antes.

Estos movimientos o acciones torpes, hacen que el adolescente se sienta inseguro por lo que realiza, creando una actitud cerrada hacia los demás pues no quiere relacionarse pensando que va a fallar en lo que intente. A medida que la

desarmonía va desapareciendo y que el muchacho se va adaptando a las dimensiones de su cuerpo, así mismo se va borrando el sentimiento de inseguridad.

Los cambios físicos afectan a las mujeres de manera especial, sobre todo con la aparición de la regla. Experimenta algunos cambios en su estado de ánimo y también dolores que antes no sentía, esto le hace ser más sensible en las relaciones interpersonales y por tanto se vuelve introvertida.

III.3.2.1 Desarrollo cognoscitivo de la adolescencia media

"En la adolescencia media (...) del despertar del yo se pasa al descubrimiento consciente del yo (...) el análisis de sí mismo será el punto de partida para el descubrimiento y crítica del mundo que le rodea."¹¹

El adolescente medio descubre su propio yo y se percata de su propia identidad. Todo esto le lleva a reconocerse diferente a los demás, por eso cree que sus pensamientos no los puede transmitir y prefiere reflexionar acerca de ellos en vez de comunicarlos.

Así como menciona la cita anterior, se analiza a sí mismo y cae en la autocrítica, por eso cree en la necesidad de sentirse reconocido. Sus ideas están muy influenciadas por lo afectivo, por tanto sus ideas confunden lo ideal con lo real y lo subjetivo con lo objetivo.

Ya es capaz de comprender muchos conceptos que tiene que razonar, aunque esto no quiera decir que sus juicios o ideas sean objetivos. Debido a la gran capacidad de observación que posee y los juicios que logra, el adolescente se convierte en una persona muy crítica que hace diversos juicios incisivos y exactos, por tanto, percibe la manera de actuar de los adultos y muchas veces

¹¹ *ibidem*, p. 59

sufren desilusiones, pues las personas que admiraban no son lo que ellos pensaban.

"... a los adolescentes en esta fase les sigue moviendo en gran manera los valores encarnados en personas concretas, es recomendable ayudarles a descubrir modelos que imitar.

El buen ejemplo de los padres, es, sin duda, un factor decisivo, especialmente si tiene relación con las virtudes más necesarias en este momento : autodominio, optimismo, fortaleza y sobriedad." ¹²

Es necesario reafirmar lo anteriormente citado, pues si se mencionó que a los adolescentes se les derrumban sus ídolos, lo mejor será que éstos no sean los padres, sino que en ellos vean un ejemplo de conducta y de vida el cual seguir.

El actuar de los padres debe ser congruente con lo que dicen y hacen, pues si únicamente enfocan la educación de sus hijos en predicarles lineamientos de actuación, no estarán realizando su labor adecuadamente. El ejemplo es necesario para que los hijos imiten una forma recta de vida.

III.3.2.2 Desarrollo afectivo de la adolescencia media

En general, la vida afectiva del adolescente medio se serena, se relaja la tensión que existía en la pubertad, aunque dentro de la maduración afectiva, el muchacho requiere de mucho amor.

Los sentimientos, marcan de manera fuerte las acciones del adolescente, de manera que éstos repercuten en la amistad.

¹² ibidem, p. 88

Refiriendo el actuar del adolescente dentro de la amistad, se dice que en esta etapa es cuando se tienen los amigos íntimos, pues encuentran en él o ella a otro "yo" con el que se identifican, o bien, en quien quisieran encontrar las cualidades que desearían tener.

La timidez es también característica de esta etapa, mismo que dificulta la madurez de la afectividad y sociabilidad. El muchacho de esta etapa es introvertido para desenvolverse y muchas veces se aísla.

Los comportamientos del adolescente deben de ser comprendidos y no juzgados, pues es una etapa de conflictos internos que se manifiestan en actitudes rebeldes, inseguras o agresivas. Por tanto los adultos deben saber que este actuar es normal, pues el muchacho está en un proceso de desarrollo de su propia autonomía.

A estas actitudes los padres deben poner mucha atención, pues probablemente los adolescentes estén actuando por la influencia de amigos que no son positivos. Una probable solución sería que los hijos llevaran a los amigos a casa para conocer de cerca con quien se relacionan, y así mismo las amistades se llevarían a cabo en un ambiente sincero sin motivos para esconderse en otros sitios alejados del hogar.

III.3.3 Adolescencia superior

Esta etapa abarca aproximadamente de los 16 a 20 años en las mujeres, y de los 17 a los 21 en los hombres. Es una etapa que prepara al joven para incorporarse al mundo de los adultos, es cuando se consolida la personalidad descubierta y se comprende más el concepto de sí mismo.

"Está en mejores condiciones de adoptar decisiones personales, de integrarse en el mundo de los mayores (...) Se produce el despertar de un yo mejor, es decir, la afirmación positiva de sí mismo..."⁴³

Se acepta de mejor manera, también porque en su cuerpo ya no hay tantos cambios como anteriormente, pues se completa la armonía de su figura. También esto se demuestra en la actitud hacia los demás, pues se reconoce más seguro y por tanto se vuelve extrovertido.

Las actitudes que el joven tenga en esta etapa y las decisiones que tome, van a depender en gran forma de su desenvolvimiento en las etapas anteriores, en la infancia, adolescencia inicial y media. En estas etapas se formó una idea de su propia identidad y en la juventud es cuando se representa de manera más estable este concepto que se formó de sí mismo.

Con respecto al matrimonio se refiere a la elección de pareja para casarse, pues el joven ha entrado a una edad en donde ya no separa la relación sexual con la amorosa, y puede mantener mayor estabilidad en sus relaciones.

Así mismo sus intereses se consolidan y aparece el afán de producir, de decidir, esto es que sus intereses se toman al descubrimiento de la vocación profesional. Los jóvenes van a basar sus ideales en las personas que ellos admiraban de pequeños, es decir, los que antes eran unos ídolos, ahora se convierten en modelos del proyecto de vida.

⁴³ MALMERCA, Almudena, Al llegar la juventud, p. 23

III.3.3.1 Desarrollo cognoscitivo de la adolescencia superior

El pensar y el sentir se equilibran, pues el joven ya no es tan idealista como lo era en la adolescencia inicial, por eso se puede decir que decide e interpreta todo lo que ve y escucha con mayor objetividad.

Los jóvenes son cada vez más realistas, tratan de mejorar todo aquello que les rodea, pero con una base menos fantasiosa como la tenían antes, ahora sus hipótesis se fincan en posibilidades que están más a su alcance.

Hay un último enfrentamiento con las creencias, pues el joven tiene el deseo de encontrar e identificarse con algo trascendental. Ahora las decisiones que toma son propias y hace uso de su libertad, por eso le cuesta trabajo subordinarse, pues piensa que ya no está en edad de obedecer órdenes.

Una tarea principal de esta edad es reordenar lo vivido en el pasado o retomar lo que en la adolescencia se rechazó por rebeldía, es decir, que en etapas anteriores por el simple hecho de contradecir, se negaban a aceptar los valores que los padres les inculcaban y armaban su propia jerarquía, pero ahora con más conciencia y menos rebeldía se pueden recapitular esos impulsos.

III.3.3.2 Desarrollo afectivo de la adolescencia superior

Hay más estabilidad del ánimo y en general se tiende a la alegría. Aparece una progresiva seguridad de su propia personalidad, que le lleva a más relaciones de amistad y confianza.

"Los jóvenes se dan cuenta de que se lo pasan muy bien en grupo, eligen grupos menores en los que se encuentran agusto, porque en ese conjunto ponen de relieve su personalidad ejerciendo las facetas que le distinguen."⁴⁴

Los jóvenes se relacionan con otros, porque necesitan encontrar su propia identidad, su "yo" dentro del grupo y así ser reconocidos y aceptados. No desean ser una sombra que no figura dentro de su grupo, sino que se empeñan en resaltar con sus comentarios, propuestas y aportaciones con la gente que les rodea. Les desagrada sentirse como un extraño, por eso quieren imponer su personalidad y darse a conocer.

Pero su apertura no es general, solamente se relacionan plenamente con aquellas personas que les merecen confianza. Puede querer a los que conoce más, pues su amistad es selectiva. Algunos aspectos de la personalidad de cada individuo facilitan las relaciones amistosas, tales como ser generoso, saber escuchar, la sencillez... y éstas son cualidades que el joven pide también hacia él.⁴⁵

La afectividad en esta etapa se conjuga al mismo tiempo con la inteligencia, es decir, que ya no dan tanta intensidad a los sentimientos que antes sin razón alguna experimentaban. Ahora ya son capaces de reflexionar sobre sí mismos y analizarse, se pueden frenar ante actos que antes hubieran realizado sin pensar. También son capaces de calificar lo que ya realizaron y describirlo como positivo o negativo para su vida.

Ya tratan de igual a igual con el adulto y así mismo puede dar a conocer su punto de vista entre ellos sin temor a recibir un regaño, pues reconoce que esta etapa le está abriendo camino para incorporarse a la adultez.

⁴⁴ *ibidem*, p. 163

⁴⁵ *cfr.*, *ibidem*, p. 80-81

III.4 Adulthood, consolidation of life

A este estudio le interesa el periodo de adultez de la persona, pues es a ellos a quien va enfocada la investigación de la adopción, por lo general todos los padres de familia o las personas que contraen matrimonio, se encuentran en la edad adulta.

Este es un periodo en el que el desarrollo físico no es lo que influye más en la vida del individuo, sino que hace más énfasis en el desarrollo cognoscitivo y social.

Se puede considerar adulta a la persona que ha llegado a la edad de veinte años, pero se le califica adulto temprano, y esta etapa termina aproximadamente a los veinticinco años.

El adulto medio aparece de los veinticinco años hasta los sesenta, es decir que ésta es una etapa de larga duración y en la que aparecen diversos cambios, ya sean físicos, afectivos o sociales.

"Los cambios físicos que apreciamos en los adultos están menos relacionados con la edad cronológica y la maduración, y más vinculados con los factores sociales e interpersonales que los cambios en los niños y los jóvenes."⁴⁶

En la etapa adulta de las personas sí existen cambios físicos, pero no están determinados por la edad del sujeto, es decir que no hay una edad específica para todos los cambios que van resultando, simplemente surgen. No se puede señalar una edad determinada para el nacimiento de las canas o para los padecimientos de artritis.

Para definir mejor esta etapa tan extensa, se dividirá en tres partes señalando los cambios o sentimientos que vayan surgiendo según la etapa.

⁴⁶ BEE, Helen L., et al., El desarrollo de la persona en todas las etapas de su vida, p. 420

III.4.1 Adulto medio (26 a 40 años)

De los veintiséis años a los cuarenta, en cuanto a lo físico se da la plena madurez sexual, puede haber cierto aumento de peso y se acentúan levemente las primeras arrugas. Todavía se muestra ágil en movimiento y reflejos, y su fuerza física no ha disminuido.

III.4.1.1 Desarrollo afectivo de 26 a 40 años

Con respecto a lo afectivo, se da su máximo esplendor emocional, busca superación continua, la cual puede lograr por medio del trabajo. Pero también reconoce sus limitaciones, es realista y no tira a la fatalidad por no poseer las cualidades que quisiera. De la misma manera que es realista en su reconocimiento propio, así va formando su proyecto de vida en el que imprime la responsabilidad necesaria para sacar adelante sus planes. Ahora que ya reconoce lo que realmente es importante en su vida y lo que no tiene tanta trascendencia, surge en el adulto una ordenada escala de valores. Aunque esta jerarquía pueda estar influenciada por medios de comunicación o por la sociedad circundante, el adulto ya tiene bastante criterio para aceptar o rechazar estas manipulaciones.

III.4.1.2 Desarrollo cognoscitivo de 26 a 40 años

Debido al importante papel que juegan las decisiones en el adulto para la formación de su propia vida y la de los que le rodean, el área cognoscitiva surge

muy fuerte e influenciable, pues ésta se encarga de darle al adulto habilidad para encontrar soluciones a problemas nuevos que vayan surgiendo en su camino.

También utiliza en gran manera la experiencia que haya acumulado hasta esta edad para aplicar sus conocimientos en las siguientes soluciones. Los conocimientos hasta aquí adquiridos son resultado de la educación y de la experiencia propia de la vida.

III.4.2 Adulto medio (40 a 50 años)

Pasando a la segunda parte del adulto medio, se puede decir que ésta abarca de los cuarenta a los cincuenta años. Aquí los adultos, generalmente los hombres empiezan a perder pelo y en hombres y mujeres aumentan el número de arrugas. Su corazón ya no es tan fuerte como antes, ahora bombea menos sangre y su respiración es menos honda.

III.4.2.1 Desarrollo afectivo de 40 a 50 años

En cuanto a lo afectivo, como ya se había mencionado en la etapa anterior, consolida su jerarquía de valores, pero ahora ésta es punto de partida para juzgar todo lo que le rodea, no sólo la utiliza para actuar, sino que de la escala de valores que tiene, obtiene deducciones de su propio comportamiento.

Es más difícil, aunque no imposible, cambiar en esta etapa, pues el adulto se considera una persona hecha en la que no caben cambios radicales, aunque sí está abierto e interesado por los hechos que puedan superarle.

III.4.2.2 Desarrollo cognoscitivo de 40 a 50 años

La parte cognoscitiva de esta etapa permite al adulto relacionar los conocimientos nuevos con los anteriores, es decir que se le facilita comprender las ideas o conceptos que va conociendo, debido a sus numerosas experiencias en el pasado.

La última etapa en que se dividió al adulto medio, es la que abarca de los cincuenta a los sesenta años, en ésta ya se da una disminución de la fuerza física y muscular. Se debilitan los pulmones, músculos y corazón, es decir que están más propensos a padecer males de dichos órganos. También se empiezan a perder capacidades sensoriales, sobre todo las auditivas y visuales.

Con respecto a lo afectivo, si el adulto no está preparado a recibir con madurez los cambios y limitaciones que va experimentando en la entrada de la vejez, sus relaciones interpersonales se pueden ver afectadas, pues se expresará de manera dura y posiblemente agresiva.

En cuanto a lo cognoscitivo, la memoria empieza a fallar, ya no tiene la misma habilidad para resolución de problemas pues algunos datos recientes se le escapan de la mente, y aunque los recuerde más tarde, le sucederá lo mismo con otras ideas o datos.

III.4.3 Adulto tardío (60 años en adelante)

Por último se encuentra al adulto tardío, que es el que da comienzo a la etapa de la vejez y ésta abarca de los sesenta años hasta la muerte. Se dice hasta la muerte pues no hay una determinada edad en la que el ciclo de vida termine, y durante el último siglo el ciclo de vida promedio ha aumentado, pues gracias a

los avances en la tecnología y en medicina, se han podido salvar muchas vidas. Aunque la duración total de la vida rara vez exceda de los noventa o cien años.⁴⁷

En esta última etapa, los cambios físicos son limitantes, pues casi todas las personas de esta edad pierden las papilas gustativas y aminoran la rapidez de sus reflejos. Se les dificulta distinguir entre determinados sonidos, pues ya ha perdido capacidad auditiva.

Los adultos tardíos se hacen más pequeños, pues ahora miden de uno a dos centímetros menos que hace treinta años. Por la misma razón presentan muchos dolores de espalda y de los huesos en general.

Después de los setenta años padecen más problemas circulatorios, salen manchas en la piel como gran cantidad de lunares y aumenta el número de arrugas. El tamaño de las orejas y la nariz crece y los huesos se vuelven débiles con poco calcio.

III.4.3.1 Desarrollo afectivo de 60 en adelante

En cuanto a lo afectivo, el adulto tardío requiere ser reconocido por los esfuerzos que ha realizado en el trabajo o en cualquier otro ámbito. Se preocupa principalmente por las relaciones dentro de su familia y por la religión, también le preocupan algunos hechos sociales como la jubilación o la viudez, éstos son acontecimientos que producen gran tensión en la vida de los adultos tardíos.

A partir de los setenta años cambia actitudes con relación a los demás pues se vuelve introverso por experimentar sentimientos de inseguridad, desconfianza o soledad. Por tanto encuentra cierto recomfortamiento y seguridad en la religión.

⁴⁷ cfr., *ibidem*, p. 451

III.4.3.2 Desarrollo cognoscitivo de 60 en adelante

En el área cognoscitiva tarda en almacenar y registrar la información que va recibiendo, aunque sí puede tener algunos aprendizajes, aquellos que sean importantes o significativos para su vida.

La inteligencia en general disminuye, aunque no todas las habilidades declinan, pues la experiencia le permite desenvolverse en diversas situaciones. También se reconoce su inteligencia en la capacidad verbal, pues a lo largo de toda su vida ha ido acumulando y enriqueciendo su vocabulario. Igualmente otra de las capacidades que no disminuyen y que ayudan al adulto a desenvolverse es la creatividad.

Una vez estudiadas generalmente las etapas evolutivas de la persona, se descubre la necesidad de llegar a un buen conocimiento del individuo en cada una de éstas, pues así se podrán aliviar varias de las necesidades que presenta el hombre tanto en ámbitos físicos, afectivos o sociales. Así mismo se reconoce la importancia de conocer a fondo las características de la infancia, pues aunque parezca una etapa fácil de vivir, en ésta pueden surgir situaciones o problemas que determinen la vida futura del individuo.

Por tanto los primeros educadores de los niños, es decir sus padres, deben reconocer que la atención aplicada a los pequeños es primordial para el desarrollo integral de éstos, pues si se dejara a los niños crecer sin ningún cuidado y dejándolos actuar como quieran, su propia libertad estaría limitada por la ignorancia. A esto se debe aplicar la experiencia y creatividad que los adultos apliquen en la educación de sus hijos, pues sin la ayuda y orientación de los padres se dificultaría el desenvolvimiento de los pequeños en su vida.

CAPÍTULO IV ADOPCIÓN, oportunidad de desarrollo y posibilidad de felicidad

IV.1 Concepto de adopción

Se puede definir adopción desde un punto de vista etimológico : "Adoptar significa; escoger. *Optare* en latín significa preferir, desear, demandar, pedir. La *optio* supone en latín el libre arbitrio, la posibilidad de elección, pero por otro lado tiene relación con el que ayuda, con el asistente.

Adoptar, según un diccionario de nuestros días, supone escoger a alguien por hijo o hija, pero aún - en sentido amplio - significaba también ir hacia, abrazar, favorecer."⁴⁸

La palabra adopción, implica una elección, es además un acto de amor, un acto voluntario que necesariamente requiere de la intervención de la inteligencia.

Cabe mencionar que no únicamente se adoptan niños huérfanos, sino que también los que son abandonados o encargados a alguna institución de beneficencia.

Para disminuir el porcentaje de niñez abandonada por falta de recursos monetarios, el gobierno mantiene ciertas instituciones que se dedican a velar por los intereses de los menos afortunados, tales como centros de salud en donde se dan consultas gratuitas, despensas, etc., pero esta seguridad social no es suficiente y sigue habiendo abandono infantil.

Ha quedado atrás la adopción por conveniencia, es decir, aquella que se llevaba a cabo únicamente para recibir un par de manos más en la ayuda de la siembra,

⁴⁸ CLEMENT, M., et. al., *La adopción*, p 141

en labrar la piedra o en cualquier otra labor. Otras veces también se adoptaba para preservar el apellido pues era importante que éste no se extinguiera para conservar la fuerza de la familia. Este tema se desarrolla de manera más amplia en el siguiente apartado.

Ahora la adopción tiene unos fines más nobles y humanos, ésta se lleva al cabo pensando en las parejas humanas que no pueden concebir hijos propios, pero no sólo se guía la atención en este sentido, sino que el beneficio también es para los pequeños que habían sido desafortunados y que ahora, por medio de la adopción tendrán una familia en quien confiar y de quien recibir amor.

Cuando se lleva al cabo una adopción, se deberá realizar con plena conciencia de lo que trae consigo responsabilizarse del desarrollo físico e intelectual de un ser humano. Educarlos en el amor, hacerlos hombres y mujeres de bien para su perfeccionamiento y crecimiento de la sociedad misma.

"Todos los niños, biológicos o adoptados, necesitan sentir que pertenecen al padre y a la madre, y que son profundamente queridos por éstos, y 'para siempre'..."⁴⁹

En la cita anterior se remarca la frase "para siempre", pues se debe tomar en cuenta que siendo niños adoptados pueden conservar un sentimiento de abandono.

De igual modo se debe hacer énfasis en el trato que tendrán los padres con sus hijos, pues una educación sobreprotectora puede traer el riesgo de no darle suficiente seguridad al pequeño, ni en su actuar, ni en sus relaciones personales y probablemente esta actitud le transmitirá un sentimiento de miedo a un nuevo abandono.

Es importante notar "... que los padres adoptivos sepan asumir que el no haber gestado al niño no les disminuye sus derechos y deberes como padres. La

⁴⁹ SPOCK, Benjamin, et al. , *Tu hijo*, p. 587

Adopción ofrece a los padres, a través de una tramitación legal, y de una aceptación social, los mismos derechos y deberes que una paternidad natural."⁵⁰

Esto nos reitera lo que se indica en el siguiente punto, pues los padres adoptivos son quienes realizan o hacen efectivos los derechos y obligaciones que tiene un padre natural sobre sus hijos.

IV.2 Historia de la adopción

El tema de la adopción tiene su origen en la problemática del abandono infantil que tanto preocupa y afecta a la sociedad. No sólo afecta el entorno social, sino que daña directamente a un ser humano tan indefenso como un niño; esta situación que vive el pequeño, se manifiesta en un sentimiento de despojo o inaceptación, que posteriormente marcará su desarrollo integral como persona.

La adopción como tantos sucesos de la historia, ha tenido un orden desde su aparición hasta nuestros días. Se empezó a manifestar la adopción a causa de padres que no querían a sus hijos por ser demasiados o debido a que la criatura había nacido con algún defecto físico.

El desprecio de estos padres llevaba a la decisión de asesinar a sus propios hijos o abandonarlos en algún lugar recóndito; esta segunda opción daba lugar a probar la suerte del bebé, pues no faltaba quien encontrara a la criatura y se apiadara de ella.

Se realizaba la adopción siguiendo los sentimientos del corazón, es decir, se recogía a los niños desvalidos por compasión y caridad, por darles una mejor

⁵⁰ AMOROS MARTI, Pedro, *La adopción y el acogimiento familiar*, p. 37

situación de vida, pero no se seguían ningún tipo de lineamientos o requisitos para llevar al cabo la adopción de infantes, pues no existía ninguna ley que manifestara la adopción en su forma jurídica.

Ya en Roma, dos siglos antes de la era cristiana, se comenzaban a instituir leyes que rigieran el comportamiento de los adoptantes. "Adoptar un niño era hacer de él un verdadero hijo en todos los sentidos. La fórmula legal lo expresaba con claridad meridiana : *'Aio hunc hominem esse filium meum'* (Declaro que este hombre es mi hijo). Si en dicha fórmula legal se dice "hombre" y no precisamente "niño", es porque en Roma, en realidad, se solían adoptar las personas de edad madura y nunca, o casi nunca, los niños." ⁵¹

La costumbre de adoptar adultos más que a niños, en gran parte se debía a que era de mayor utilidad laboral una persona con fuerza de brazos maduros, que un pequeño con manos y piernas tiernas. Al adulto se le podía exigir más de acuerdo a su edad, mientras que el niño se podría lastimar o enfermar en la realización de tareas no aptas para su etapa de crecimiento.

También era común en Roma, que se adoptaran jóvenes que sí tuvieran padres, para instruirlos en la carrera política, y que así llegaran a ser líderes de renombre o dirigentes políticos importantes. Generalmente el adoptante era un político reconocido, queriendo transmitir sus conocimientos y experiencia a un joven que siguiera sus pasos.

Cuando el Imperio Romano cayó, hubo mucho tráfico de niños por parte de los visigodos y alemanes, éstos vendían a los niños y así obtenían alguna ganancia financiera, mientras que los compradores recibían un esclavo al que podían hacer trabajar para ellos durante toda su vida.

⁵¹ *ibidem* , p.18

En el tiempo en que apareció el Cristianismo se modificaron muchas costumbres que se tenían en la época, incluyendo lo referente al abandono de menores.

En la Edad Media se establecieron mandatos por parte de la Iglesia Católica para actuar en favor de los niños abandonados. Se pretendía que éstos tuvieran alimento y vestido para vivir dignamente como seres humanos, que dicha atención fuera prestada por personas caritativas o bien, por instituciones dirigidas por la Iglesia.

Es cuando "en el año 789, una disposición emanada de la autoridad del emperador Carlomagno decía lo siguiente : 'Cuando un niño queda expuesto ante una Iglesia, y es adoptado por la caridad de un fiel, que éste declare haberlo recogido. Si en los diez días que siguen a esa declaración nadie se hubiera presentado a reclamar al niño, podrá guardarlo para sí. Si pasado ese plazo, aquél que pudo en su día reclamar lo hiciera, sea condenado por las leyes eclesiásticas.' " ⁵²

Era importante declarar que se había asumido la responsabilidad de cuidar a un pequeño, para responder a las exigencias y deberes que trae consigo la adopción de un niño.

Alrededor de esa misma época, en Italia se llevaban al cabo adopciones, pero con el fin principal de preservar el apellido y que la herencia familiar siguiera en manos de su propia gente, es decir, que sus negocios comerciales y patrimonio fueran dirigidos por un individuo que la familia haya decidido adoptar debido a que no tenían descendencia masculina en quien confiar la herencia.

Adoptaban a un varón, niño o adulto, para llevar al cabo esta tarea.

⁵² *ibidem* ., p. 21

Siempre ha existido gente bondadosa y preocupada por las necesidades de los demás, tal es el ejemplo del sacerdote francés de origen campesino llamado Vicente de Paúl, y mejor conocido como "Monsieur Vincent".⁵³

El se dio a la ardua tarea de cuidar por los menos afortunados en este mundo, ya fueran ancianos desvalidos, adultos sin recursos o niños abandonados; fue con estos últimos en quien puso más empeño al realizar su caritativa labor.

En su institución aceptaban a todos los niños que necesitaran de la ayuda de otros para subsistir, sin poner obstáculos para el ingreso, pues en épocas anteriores se dividía a los niños huérfanos de origen legítimo de los ilegítimos, y se les trataba de forma diferente. Mientras que en esta institución, no importaba apariencia física, origen o forma de actuar, y el único requisito común era el de necesitar ayuda por su condición de niños abandonados.

Más adelante la intención de ayudar creció y así mismo las instituciones se extendieron, aunque no todas eran supervisadas por Monsieur Vincent, sino que él confió dicha tarea a las Hermanas de la Caridad.

Este hombre pretendía ayudar cada vez más a mayor número de pequeños, por lo que iba a requerir el apoyo de personas interesadas en esta buena acción. Es por esto que se dirigió a las señoras de la alta sociedad, a quienes sí les interesaba esforzarse por sacar adelante a niños desafortunados, ya fuera por ayuda económica o con su propio trabajo personal.

"La adopción, tal como ha sido reglamentada en la mayor parte de los códigos civiles, de tradición romana, es una creación del Código Napoleón (1804)"⁵⁴

También el Código Civil vigente del Distrito Federal, adquirió sus preceptos de los reglamentos del Código Napoleón, en donde se considera a la adopción como una forma de protección a menores e incapacitados.

⁵³ VICENTE DE PAÚL, sacerdote francés, célebre por su caridad (1581-1660) Fundó la congregación de las Hermanas de la Caridad, la de los Sacerdotes de la Misión, llamados más tarde lazaristas o paúles, e instituyó la obra de los Niños Expósitos.

⁵⁴ GALINDO GARFÍAS, Ignacio., Derecho civil, p. 656

Más tarde, alrededor de 1850, en Estados Unidos se llevaba al cabo una forma de adopción de menores, en donde se tomaba al niño como aprendiz de alguna labor y éste al mismo tiempo servía como mano de obra barata. Estos individuos adoptados eran considerados como ciudadanos de segunda clase, y se esperaba que trabajaran duro para pagar el favor concedido.

Al llegar la primera Guerra Mundial, es cuando la adopción se torna como una acción social de mayor importancia en Europa. Esto surge por el gran número de niños huérfanos por la guerra y por las familias que se quedaron sin hijos. Poco a poco se fueron incorporando a las leyes y a las políticas de protección a la infancia, una serie de normas que beneficiaran la condición de los huérfanos.

Con la segunda Guerra Mundial, la ideología de los países occidentales se tornó en beneficio de la adopción, pues se introdujeron leyes que regularan los procesos de adopción para beneficiar a los infantes.

Así como el concepto de adopción se ha ido transformando a lo largo del tiempo, así también han cambiado los motivos por los que la gente adopta. Además en la actualidad existen una serie de leyes que respaldan y protegen al adoptado, tomando en cuenta que la adopción no sólo es materia jurídica, sino que es un hecho movido por actitudes éticas y sociales.

IV.3 Legislación en México

Actualmente en los diversos países del mundo se dan una serie de estatutos legales para realizar la adopción, siendo lineamientos diferentes para cada nación.

Además de considerar a la adopción como una oportunidad de brindar al pequeño un hogar con padre, madre y amor, también se considera como un acto de carácter civil fundamentado en las leyes de nuestro país.

Por lo tanto a continuación se mostrará la normatividad de la adopción conforme al Código Civil para el Distrito Federal en su libro primero, capítulo quinto. Los artículos textualmente señalan lo siguiente :

CAPÍTULO V *De la adopción*

ART. 390.- El mayor de veinticinco años, libre de matrimonio, en pleno ejercicio de sus derechos, puede adoptar uno o más menores o a un incapacitado, aun cuando éste sea mayor de edad, siempre que el adoptante tenga diecisiete años más que el adoptado y que acredite además :

- I. Que tiene medios bastantes para proveer a la subsistencia y educación del menor o al cuidado y subsistencia del incapacitado, como de hijo propio, según las circunstancias de la persona que trata de adoptar;
- II. Que la adopción es benéfica para la persona que trata de adoptarse; y
- III. Que el adoptante es persona de buenas costumbres.

Cuando circunstancias especiales lo aconsejen, el juez puede autorizar la adopción de dos o más incapacitados o de menores e incapacitados simultáneamente.

ART. 391.- El marido y la mujer podrán adoptar, cuando los dos estén conformes en considerar al adoptado como hijo y aunque sólo uno de los cónyuges cumpla el requisito de la edad a que se refiere el artículo anterior, pero siempre y cuando la diferencia de edad entre cualquiera de los adoptantes y el adoptado sea de diecisiete años cuando menos.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

ART. 392.- Nadie puede ser adoptado por más de una persona, salvo en el caso previsto en el artículo anterior.

ART. 393.- El tutor no puede adoptar al pupilo sino hasta después de que hayan sido definitivamente aprobadas las cuentas de tutela.

ART. 394.- El menor o el incapacitado que hayan sido adoptados podrán impugnar la adopción dentro del año siguiente a la mayor edad o a la fecha en que haya desaparecido la incapacidad.

ART. 395.- El que adopta tendrá respecto a la persona y bienes del adoptado los mismos derechos y obligaciones que tienen los padres respecto de las personas y bienes de los hijos.

El adoptante podrá darle nombre y sus apellidos al adoptado, haciéndose las anotaciones correspondientes en el acta de adopción.

ART. 396.- El adoptado tendrá para con la persona o personas que lo adopten los mismos derechos y obligaciones que tiene un hijo.

ART. 397.- Para que la adopción pueda tener lugar deberán consentir en ella, en sus respectivos casos :

- I. El que ejerce la patria potestad sobre el menor que se trata de adoptar;
- II. El tutor del que se va a adoptar;
- III. La persona que haya acogido durante seis meses al que se pretende adoptar y lo trate como a un hijo, cuando no hubiere quien ejerza la patria potestad sobre él ni tenga tutor;
- IV. El Ministerio Público del lugar del domicilio del adoptado cuando éste no tenga padres conocidos, ni tutor, ni persona que ostensiblemente le imparta su protección y lo haya acogido como hijo.

Si el menor que se va a adoptar tiene más de catorce años, también se necesita su consentimiento para la adopción.

ART. 398.- Si el tutor o el Ministerio Público no consienten en la adopción, deberán expresar la causa en que se funden, la que el juez calificará tomando en cuenta los intereses del menor o incapacitado.

ART. 399.- El procedimiento para hacer la adopción será fijado en el Código de Procedimientos Civiles.

ART. 400.- Tan luego como cause ejecutoria la resolución judicial que se dicte autorizando una adopción, quedará ésta consumada.

ART. 401.- El juez que apruebe la adopción remitirá copia de las diligencias respectivas al juez del Registro Civil del lugar para que levante el acta correspondiente.

ART. 402.- Los derechos y obligaciones que nacen de la adopción, así como el parentesco que de ella resulte, se limitan al adoptante y al adoptado, excepto en lo relativo a los impedimentos de matrimonio, respecto de los cuales se observará lo que dispone el artículo 157.⁵⁵

ART. 403.- Los derechos y obligaciones que resultan del parentesco natural, no se extinguen por la adopción, excepto la patria potestad, que será transferida al adoptante, salvo que en su caso esté casado con alguno de los progenitores del adoptado, porque entonces se ejercerá por ambos cónyuges.

ART. 404.- La adopción producirá efectos aunque sobrevengan hijos al adoptante.

ART. 405.- La adopción puede revocarse :

I. Cuando las dos partes convengan en ello, siempre que el adoptado sea mayor de edad. Si no lo fuere, se oirá a las personas que prestaron su

⁵⁵ El artículo 157 del Código Civil dispone que el adoptante no puede contraer matrimonio con el adoptado o sus descendientes, en tanto que dure el lazo jurídico resultante de la adopción.

consentimiento conforme al artículo 397, cuando fueren de domicilio conocido, y a falta de ellas, al representante del Ministerio Público y al Consejo de Tutelas;

II. Por ingratitud del adoptado.

ART. 406.- Para los efectos de la fracción II del artículo anterior, se considera ingrato al adoptado :

I. Si comete algún delito intencional contra la persona, la honra o los bienes del adoptante, de su cónyuge, de sus ascendientes o descendientes;

II. Si el adoptado formula denuncia o querrela contra el adoptante, contra algún delito aunque se pruebe, a no ser que hubiere sido cometido contra el mismo adoptado, su cónyuge, de sus ascendientes o descendientes;

III. Si el adoptado rehusa dar alimento al adoptante que ha caído en pobreza.

ART. 407.- En el primer caso del artículo 405, el juez decretará que la adopción queda revocada si, convencido de la espontaneidad con que se solicitó la revocación, encuentra que ésta es conveniente para los intereses morales y materiales del adoptado.

ART. 408.- El decreto del juez deja sin efecto la adopción y restituye las cosas al estado que guardaban antes de efectuarse ésta.

ART. 409.- En el segundo caso del artículo 405, la adopción deja de producir efectos desde que se comete el acto de ingratitud, aunque la resolución judicial que declare revocada la adopción sea posterior.

ART. 410.- Las resoluciones que dicten los jueces, aprobando la revocación, se comunicarán al juez del Registro Civil del lugar en que aquélla se hizo para que cancele el acta de adopción.

Es necesario tomar en cuenta cada uno de los artículos anteriormente citados, para llevar a cabo un proceso adecuado de lo que debe ser la adopción de niños pequeños y minusválidos. Además el Código Civil pretende proteger los intereses

tanto del adoptante como el bienestar del adoptado, aclarando y especificando sus artículos.

El Código Civil toma en cuenta varios aspectos de la persona para emitir sus leyes, tales como la madurez, compromiso y responsabilidad. Con respecto al artículo que dicta que el adoptante debe ser mayor de veinticinco años, supone cierto grado de madurez en la persona, pues para asumir una responsabilidad tal como lo es adoptar, implica ciertas actitudes que reflejen que la persona es capaz de tomar decisiones inteligentes y también capaz de guiar y educar al hijo que él decidió tener dentro de su hogar.

La Ley pide que el adoptante tenga medios bastantes para proveer a la subsistencia y educación del menor, pues se pretende que el adoptado mejore su calidad de vida al integrarse a una familia, y no que viva en condiciones negativas que le priven su pleno desarrollo.

Es necesario hacer énfasis en la educación que los padres adoptivos deben otorgar a los pequeños, pues su desarrollo no depende únicamente de los bienes materiales que tenga la familia adoptiva, sino también de la educación y ejemplos que se transmitan al niño, para que éste sea un hombre de bien dentro de la sociedad.

La legislación en México protege tanto a adoptante como a adoptado, pues vela por los intereses y beneficios de ambas partes, incluso da opción al adoptado de impugnar la adopción cuando éste sea mayor de edad, pero este punto será diferente en cada caso, pues el adoptado actuará conforme a lo que haya aprendido en la convivencia diaria con sus padres.

De igual modo protege a los adoptantes de las actitudes ingratas que puedan presentar los adoptados, tales como cometer alguna agresión en contra de sus padres adoptivos o de sus bienes, en este caso la Ley indica que la adopción puede revocarse.

La adopción primeramente es una decisión de la pareja o persona que va a adoptar, pero la Ley toma en cuenta la opinión del adoptado después de los catorce años de edad, es decir, que la legislación respeta la dignidad del individuo como persona y da lugar al ejercicio de su libertad, pues es necesario que se respete su inteligencia y capacidad de decisión.

La adopción puede realizarla una persona soltera o bien, un matrimonio. Ambas opciones están aprobadas jurídicamente, pero desde un punto de vista pedagógico se recomendaría que los adoptantes fueran un matrimonio, para que así el pequeño tuviera la idea clara de tener un padre y una madre, y asimismo la visión de su propia familia.

IV.4 Instituciones encargadas de la adopción

En México las Casas Hogar para niños o niñas del DIF, son las encargadas de resolver las dudas y expectativas de las parejas que quieren adoptar. Siempre y cuando todos los pasos para la adopción se realicen conforme a la ley.

Estos lineamientos no se pueden pasar por alto, pues hay quienes consideran que el papeleo legal es muy lento y prefieren agilizar los trámites optando por el camino del "mercado negro", es decir conseguir a su pequeño directamente sin necesidad de dar parte a las autoridades debidas. Esta situación probablemente sea la elección más fácil en el momento, pero a la larga puede traer consecuencias que serán un problema incómodo para quienes no hicieron los

trámites debidos, tales como cuando el padre o la madre naturales del niño lo busquen porque lo quieran recuperar.⁵⁶

Las Casas Cuna del DIF son las que pueden facilitar los trámites de adopción para parejas que deseen realizarlo. Otras de las tareas confiadas a las personas que trabajan en las Casas Hogar del DIF, son la de investigar la causa del abandono de los pequeños.

La Casa Hogar para niñas o niños del DIF, únicamente tiene a su cuidado a los pequeños que ingresen en estas instituciones, pero no dan a los niños en adopción, pues su objetivo principal es el de formar a las criaturas como jovencitos autosuficientes para su vida futura.

La edad de ingreso a dichas Instituciones es de seis años, para que reciban educación primaria, secundaria y hasta preparatoria o alguna carrera técnica, pues los niños se considerarán como preparados para salir a los dieciocho años.

En las Casas Hogar para niños y niñas del DIF se da un trabajo interdisciplinario de psicólogos, pedagogos, trabajadoras sociales (con estudios de puericultura), médicos, etc. Estas personas laboran tanto con los niños que viven dentro de la Institución, como con los que desean ingresar; a estos últimos se les aplican una serie de exámenes y pruebas para conocer la salud física y psicológica del pequeño. Si las pruebas resultan óptimas y se considera buena la salud del pequeño, entonces la Dirección admite el ingreso del niño, pero si no resulta sano física o psicológicamente, se cierra la solicitud y se recomienda al niño a otra Institución especializada, generalmente privada.

Otra misión de las Casas Hogar en donde no se llevan a cabo adopciones es tratar de dar ayuda o posibles soluciones a los males que aquejan a los padres que abandonaron a sus niños, con el fin de que esta situación mejore y no se presente la opción del abandono.

⁵⁶ cfr. SPOCK, Benjamin, *et al.*, *Tu hijo*, p. 586

Con esto último se pretende que el niño regrese a su familia de origen si es posible, pero si no en el caso de las Casas Cuna tratan que se integre a un nuevo hogar que lo vaya a adoptar, pero siempre con el objetivo de que el niño se incorpore a la sociedad.

Instituciones que cuiden niños abandonados hay muchas, tales como instituciones públicas (de las que se encarga el gobierno), o instituciones privadas (muchas de ellas son dirigidas por congregaciones religiosas o de voluntarios). Una buena institución de este tipo debería fundamentarse en la idea de que no tienen objetos almacenados mientras son escogidos por un buen comprador, sino que claramente saben que quienes habitan en su institución son seres humanos con necesidad de cariño para poder desarrollarse íntegramente, y además con una capacidad muy grande de compartir su ternura y llenar de amor el nuevo hogar que se le destine.

IV.4.2 Motivos de ingreso

Los motivos de ingreso se pueden dividir en cinco :

- 1 .- Exposición voluntaria - que los padres lleven a sus hijos por voluntad propia a la Institución.
- 2 .- Maltrato físico o emocional
- 3 .- Por enfermedad incurable de los padres
- 4 .- Orfandad total o parcial - que el pequeño haya perdido a alguno de los padres o a los dos
- 5 .- Conducta antisocial de los padres - que no sean aptos para educar a sus hijos por tener alguna adicción o conducta reprochable (drogadicción, prostitución, alcoholismo...).

Cuando los niños ingresan a la Casa Hogar por maltrato de los padres, el caso es estudiado y llevado por la Procuraduría, es decir que la responsabilidad no es totalmente de la Institución.

Al aceptar a un niño en las Instituciones Públicas, se requiere de un documento de los padres en el que firmen la entrega de tutela. También deben especificar y justificar el ingreso del pequeño a la Casa Hogar, pues no es extraño el caso en el que algunos padres decidan dejar a sus hijos en Instituciones como éstas, para que tengan alimento y educación de forma gratuita, pero llevan al cabo esta acción por comodidad, no por verdadera necesidad.

Es por esto que se requiere de un perfil de ingreso que venga acompañado del acta de nacimiento, cartillas de vacunación, etc., siendo también requisito que los niños no tengan más de catorce años para ingresar a la Casa Hogar.

La Institución no tiene la facultad de separar a los niños de sus padres, aunque considere que se encuentra viviendo en situación crítica, ya sea de maltrato o de pobreza, pues los padres pueden acusar a la Casa Hogar de raptó o hasta demandarlos. Por esto mismo se requiere de la carta de tutela, donde se suspende al mismo tiempo el ejercicio de la tutela de los padres.

Este no es un impedimento para que los padres visiten a sus hijos, lo pueden realizar nueve veces al año con un espacio de tiempo de seis semanas entre cada visita. En el caso de padres que presentan conducta antisocial (prostitutas, drogadictos...), las visitas serán controladas, pero si los niños piden insistentemente ver a sus padres entonces se atenderá a la petición.

IV.4.1 Requisitos de adopción

Las instituciones y casas encargadas de niños huérfanos o abandonados pretenden dar una mejor forma de vida a cada uno de sus niños por medio de la adopción, aunque lamentablemente no se adoptan todos los niños que se requiere.

Es por esto que las Casas Hogar tratan de facilitar trámites aunque éstos sean complicados o tardados. Incluso se puede dar la posibilidad de adoptar niños mexicanos a personas extranjeras, pues son los mismos requisitos para mexicanos como para gente de otra nacionalidad. El propósito es que cada vez más niños se integren a una nueva familia que los atenderá como es debido.

Las instituciones deben ser responsables al hacer una investigación de los posibles padres adoptivos, pues de ellas depende la colocación futura de los pequeños. A éstas acuden las personas que desean adoptar y el primer requisito es el llenar una solicitud de adopción, misma que será revisada y analizada por un Consejo el cual integran el Director o Subdirector de Asistencia Jurídica, el Coordinador Técnico de Centros Especializados, el Director de Rehabilitación y Asistencia Social, y por los directores de las Casas Cuna o Casa Hogar.

Las Casas Hogar del DIF cuentan con un Departamento de Orientación Social, mismo que se da a la tarea de recabar información acerca de la nueva familia a la que ingresará el niño, es decir, investigan las costumbres, actitudes, estabilidad emocional, etc., de la pareja, para así asegurar que el niño estará en un lugar seguro y con personas sanas mentalmente, mismas que serán capaces de proporcionarle una educación adecuada a las necesidades del infante y un hogar lleno de afecto.

También es requisito y como está inscrito en la ley, que el adoptante o los adoptantes posean los medios suficientes para darle una vida digna al adoptado, es decir, que le den un nivel de estabilidad económica en el que se asegure el porvenir y educación del hijo.

En todo el proceso de adopción, también se pide a personas que conozcan a la pareja adoptante que den referencia de ellos, para verificar por otros medios lo que han ido conociendo a lo largo de toda la investigación.

Parte de este proceso también incluye las entrevistas de los solicitantes con trabajadores sociales y con psicólogos, para llegar a profundizar en la forma de pensar de la pareja adoptante.

IV.5 El adoptante; dudas e ilusión

La ilusión de la pareja adoptante de tener un bebé en su hogar, les presenta también muchas dudas y temores acerca de lo que se debe hacer. Así mismo esa "personita" que se incorporará a sus vidas, es alguien "extraño" para ellos. Pero es más fuerte la esperanza que ambas partes puedan tener, la energía de actuar con entusiasmo en la adaptación de la nueva forma de vida, ésta es una fuerza que hace a los padres flexibles a los cambios, y abiertos a lo que la personalidad de su pequeño pueda transformar dentro del hogar. Por lo tanto se considera que el proceso de adaptación no es corto ni mucho menos fácil.⁵⁷

Los padres deben sensibilizarse que al adoptar a un niño, no están adquiriendo un objeto para satisfacción o consuelo propio, sino que se encargan de una persona diferente a ellos, con características propias, a la cual tendrán que otorgar su paciencia y apoyo, para lograr su pleno desarrollo como persona.

Los adoptantes al mismo tiempo que intentan enseñar a su pequeño la mejor manera de actuar en la vida, aprenden de ellos nuevas formas de comportarse y de ver la vida, pues ahora no sólo son dos, sino que son una familia en la cual se experimentan diversos valores, sentimientos y emociones.

⁵⁷ cfr. *ibidem*, p 140

La adopción no es únicamente beneficio para el adoptado, sino que también busca la posibilidad de que la pareja se desenvuelva como padres; no sólo se da este título a las personas que engendran a la criatura, sino también a quien le da sus cuidados, protección y educación.

"A veces las emociones y los proyectos están más ligados al contacto y al deseo de cuidar y criar a un niño. Esto permite comprender que habrá diferencias en el deseo de cada miembro de la pareja" ⁵⁸

Esto hace una relación con la unicidad de las personas, es decir, que a pesar de ser pareja, ambos miembros tienen diferente modo de pensar y distintos gustos. Enfocándolo a la adopción, se puede decir que el futuro padre o madre tienen diferente motivo para recibir a un pequeño en sus vidas, ya sea por el deseo de educar a un pequeño o simplemente por sentirse "padres". Muchas veces este deseo se acentúa más en la persona que no puede concebir.

La esterilidad en algunas personas causa sentimiento de culpa hacia su pareja y se sienten mal consigo mismas, acompañan este estado de ánimo con actitudes de aislamiento, depresión o pérdida de interés, pero hay un nuevo proyecto, un plan que podrá cambiar su vida y le animará en el deseo de concretar la maternidad o la paternidad de otra forma que no es la biológica : el camino de adoptar a un pequeño.

Al encontrarse en la opción de adoptar, la pareja debe estar consciente de que todo niño, ya sea hijo biológico o adoptado, necesariamente se debe sentir deseado, querido, aceptado, por lo que los padres deben ir creando un ambiente de afectividad en el hogar para que el niño se integre de una manera natural.

Los padres no deben pensar que los problemas que surjan con sus niños son por efecto de que éstos son adoptados, sino que deben recapacitar que conflictos grandes o pequeños resultan en cualquier relación familiar y no precisamente por causa de la adopción. No existe relación interpersonal en la que no haya

⁵⁸ GIBERTI, Eva., et. al., *Adoptar hoy.*, p. 21

pequeños roces, o bien se puede afirmar que no existe la persona perfecta que no tenga defectos.

Por lo anterior cabe aclarar que los padres deben educar a sus hijos de igual forma si éstos fuesen naturales, es decir, que no hagan diferencias en el orden y número de elementos educativos que se le van a transmitir, pues son seres humanos capaces de retener y aprender lo transmitido, además de que tienen derecho a ser educados y asimismo a perfeccionarse.

IV.6 El adoptado; inquietud y alegría

Muchas veces los padres adoptivos desean que el niño escogido sea de un medio social parecido al suyo, pues suponen que si es de un nivel inferior, pueda presentar males o trastornos hereditarios. Este supuesto no es ley, ni siempre es verdad, pues todo niño está expuesto a diversas enfermedades o a presentar un desarrollo normal y sano.

Otro de los deseos frecuentes de los padres adoptivos es adoptar a un niño menor de dos años o de preferencia recién nacido, pues éste no se ha desarrollado anteriormente en otra familia y por lo tanto será más fácil la adaptación del pequeño a su nuevo hogar.

"Al hijo adoptivo se lo tiene, al hijo biológico se lo hace a partir de los cromosomas que reproducen el color de la piel y los ojos de los padres. En ambas circunstancias, los hijos se construyen día tras día con los aportes de las voluntades, de los deseos, de las aspiraciones, de los proyectos de cada familia".

59

⁵⁹ *ibidem.*, p. 46

La educación de los hijos se va dando por medio de la convivencia diaria entre padres e hijos, y es ahí en el seno de la familia en donde los niños aprenden virtudes y se forman hábitos, además de que se desarrollan en un ambiente de confianza que les refuerza su autoestima.

Es también en esta convivencia en la que se irán entrecruzando deseos, es decir, que el niño poco a poco se irá incorporando a la familia y que los padres irán asumiendo su papel de padres cariñosos y responsables, pues el proceso de adaptación no surge de forma automática.

CAPÍTULO V DERIVACIÓN PRÁCTICA

V.1 Derivación práctica

En la fundamentación teórica desarrollada anteriormente se destacaron algunos temas que respaldan la derivación práctica de este trabajo de investigación. Todos los capítulos teóricos tienen relación con la adopción y por lo tanto con la derivación práctica, en la cual se diagnóstica una necesidad real de la sociedad, la falta de información acerca de la adopción por parte de los posibles adoptantes.

Dicha necesidad se detectó por medio de un cuestionario, el cual pretende obtener las dudas más generales de la gente que desea adoptar. El diseño de dicho cuestionario se explicará más adelante.

El problema detectado se tratará de atender de manera efectiva en alguna propuesta pedagógica aquí expuesta. La solución que se considera la más viable para explicar la adopción y sus requisitos, fue propuesta por la misma población que respondió los cuestionarios, y se pensó en un manual como el medio más efectivo de acceder a la información de la adopción en México.

La parte práctica de este trabajo, expresada en un manual, no sólo se realizó para explicar de manera general la adopción, sino para que cada vez más gente la conozca y la considere como un aspecto importante en el desarrollo de los pequeños miembros de la sociedad. La adopción es una situación que incumbe a todos, tanto para los que desean adoptar, como para los que no la conocen, pues se considera necesaria su difusión para que la población la apoye e impulse.

V.1.1 Definición del problema

La idea de realizar un manual surgió de la detección de la situación real que vive la gente que desea adoptar en México, esta situación es la de no conocer mucha

información acerca de la adopción, o la de tener una idea equivocada sobre los requisitos para adoptar.

Este problema trae consigo consecuencias negativas que afectan el futuro de los posibles adoptados, es decir, que desde el momento en que la gente no tiene información accesible sobre la adopción, optan por no investigar y dejan a un lado la posibilidad de adoptar y al mismo tiempo, la opción de darle una familia a algún pequeño.

Los niños que viven en Casa Cuna son más afortunados que los que se encuentran desamparados por las calles; en estas instituciones reciben atención de las personas que ahí laboran, techo, vestido y alimento. Es afortunado el niño que en vez de estar viviendo en las calles, se encuentra en una Casa Cuna en donde le procurarán un desarrollo adecuado, aunque no se debe negar que el abandono que experimentaron los pequeños, ya fuera total o parcial, trae consigo ciertas consecuencias que sí afectan en su propia personalidad.

Aquí es donde cabe la propuesta práctica de este trabajo de tesis, de la necesidad que cada vez más gente conozca la adopción como una posibilidad de formar una familia.

La adopción no tiene que ser un tema escondido en nuestra sociedad, al contrario, se debe promover su conocimiento junto con la idea clara de cómo son los niños que viven en las Casa Cuna. De esta manera se podrá expandir el concepto de adopción y así mismo incrementar el número de personas interesadas en adoptar y dar una posibilidad de desarrollo al niño.

Parte de la problemática de este tema, es también de interés del país, debido a que los niños son el futuro de las naciones. Niños agredidos o maltratados, serán adultos recelosos o inconformes con su propia sociedad, y probablemente no hagan ningún esfuerzo o labor en pro de su propio país. Esta afirmación no es determinante, pero sería una reacción muy natural por parte de una persona que no se identificó emocionalmente con su entorno.

En cambio los pequeños que crecen en un ámbito armónico, recibiendo cariño y educación, son más estables emocionalmente y en un futuro se podrán preocupar por lo que pueden hacer para realizarse y así mismo desarrollar a su sociedad.

Por tanto se reafirma que la opción de un niño por ser adoptado le traería muchas facilidades y beneficios a su vida, sin hacer menos la situación en la que se encuentran viviendo en una Casa Cuna. Pero no es lo mismo tener una relación directa con un padre y una madre que se preocupan específicamente por su hijo, a tener la atención de varias personas que probablemente no estén siempre con ellos por cambiar de trabajo o por otras causas que les hagan dejar la Casa Cuna.

Los niños requieren una idea de permanencia, es decir, que sepan que su papá y su mamá son únicos y que estarán con ellos para cuidarlos. De esta manera los pequeños podrán crecer con seguridad y confiando en que sus padres le darán cariño y apoyo.

V.2 Descripción general de la Casa Cuna de Coyoacán

La Casa Cuna de Coyoacán se encuentra dividida en cuatro áreas : área psicopedagógica, área jurídica, área médica y trabajo social. Cada una de éstas tiene labores diferentes, tanto para la organización de la institución, como para el cuidado de los niños.

Trabajo social : ésta es la primera a la que acuden las personas que desean adoptar.

Debido a que no todas las parejas son viables para darles niños en adopción, primero se realiza una entrevista de filtro en donde se trata de conocer a los posibles adoptantes de manera general. Se les pregunta el motivo de su deseo

por adoptar, de qué edad quieren al niño, de que sexo. Estas dos últimas preguntas son las únicas características que los adoptantes pueden escoger, ellos no pueden elegir al niño físicamente, sólo su edad y sexo.

También se les cuestiona cómo van a manejar la adopción, abierta o cerrada.

Abierta - informar a los niños que son adoptados

Cerrada - no decirles que fueron adoptados

Se pregunta su domicilio, sus ingresos para saber si tienen una situación económica adecuada para mantener un hogar y al nuevo miembro que pretenden adoptar. También se responden dudas generales que realicen los posibles adoptantes.

En este primer paso de la adopción es importante aclarar muchos errores o mitos que se han creado acerca de la adopción. Tal es el caso del mito del embarazo; éste consiste en que mucha gente piensa que las parejas que no han podido concebir un hijo biológico es porque tienen presiones psicológicas que no permiten el embarazo, y que en el momento en que adopten a un pequeño esa barrera desaparecerá y la mujer podrá concebir un bebé.

En situaciones como ésta es necesario verificar la verdadera intención de la adopción, para que el niño adoptado no sea sólo un medio para que los padres consigan el fin que ellos deseaban.

Una vez hecha la entrevista, el área de trabajo social decide si da la solicitud de adopción o no a la pareja o persona solicitante. El siguiente paso, una vez que se llenó la solicitud, es ir con el área psicopedagógica.

Área psicopedagógica : ésta se encarga de verificar los datos obtenidos con trabajo social, y aplicar una serie de tests a los solicitantes, para reconocer su estabilidad emocional, personalidad y tendencias, pues de esta manera se sabrá como será la relación con el pequeño adoptado, o simplemente si podrá existir una relación estable entre adoptante y adoptado.

Muchas veces la pareja no se consideró viable para la adopción; en estos casos también se les aplican tests y se trata de identificar dónde está el problema, pues así se les podrá orientar como pareja y posiblemente llegar a ser viables para la adopción.

Área médica : ésta es muy importante para el cuidado de todos los pequeños que viven en la Casa Cuna. Reciben a niños de 0 a 6 años, pero que no tengan problemas serios de salud. Esto se debe a que la institución tiene personal médico, pero no especializado en problemas tales como parálisis cerebral, síndrome de Down, epilepsia, etc., pues las instalaciones médicas únicamente permiten atender pequeños problemas de salud.

Las enfermedades que atienden los doctores en la Casa Cuna, son de un primer nivel, porque estas enfermedades se pueden dividir en tres niveles :

1er nivel - enfermedades sencillas tales como diarrea, laringitis, paperas, hepatitis, resfriados, rubéola

2do nivel - enfermedades que requieren de la ayuda de un hospital.

3er nivel - enfermedades complicadas que necesitan de especialistas.

Dentro del grupo de doctores que conforman el área médica, se encuentran nutriólogos que se encargan de la alimentación de los niños, que éstos reciban una dieta balanceada que les permita desarrollarse físicamente.

Cuando los niños ingresan a la Casa Cuna, se les hace una serie de exámenes médicos para verificar su estado de salud. En éstos pueden detectar parasitosis, desnutrición, etc., y se les otorga la atención necesaria.

Cuando los niños ya están listos para ser adoptados o ya tienen la edad de 6 años para irse a la Casa Hogar, se les hace un resumen médico el cual los acompañará a su destino, pues de este modo se sabrá que tipo de atención o medicinas requiere cada pequeño.

Área jurídica : dicha área tiene un peso muy fuerte en la organización de la Casa Cuna, pues es la que administra y ordena todos los papeles legales de cada uno de los niños para que puedan ser adoptados sin problemas.

Las tres áreas anteriores, están dirigidas por la Dirección de Rehabilitación y Asistencia Social, y el área jurídica depende de la Dirección de Asistencia Jurídica, es decir, es un organismo independiente de la Casa Cuna.

Cuando los niños llegan a la Casa Cuna, esta área se encarga de estudiar la situación legal de cada niño, es decir, identifica su motivo de ingreso a la institución. Los niños que ingresaron por exposición voluntaria de los padres, serán individuos más fáciles de adoptar después de que pasen los seis meses obligatorios marcados por la ley.

Para esto, el Código Civil para el Distrito Federal, tiene un artículo el cual se refiere a la pérdida de la patria potestad.

El artículo 444 señala en sus fracciones I, III y IV, lo siguiente :

I. Cuando el que la ejerza es condenado expresamente a la pérdida de ese derecho, o cuando es condenado dos o más veces por delitos graves;

III. Cuando por las costumbres depravadas de los padres, malos tratamientos o abandono de sus deberes pudiera comprometerse la salud, la seguridad o la moralidad de los hijos, aun cuando esos hechos no cayeren bajo la sanción de la ley penal;

IV. Por la exposición que el padre o la madre hicieren de sus hijos, o porque los dejen abandonados por más de seis meses.

En México, la ley marca que a partir de los seis meses transcurridos sin que la madre o el padre reclamen al niño, ya se considera abandono.

La pérdida de la patria potestad, se lleva a cabo mediante un trámite legal, y una vez realizado éste, los niños ya están listos para ser adoptados por sus nuevos padres. Generalmente el trámite de pérdida de la patria potestad, dura de 1 a 2 años.

La tutela de los niños la tienen su padre y madre, en caso de faltar ellos la ejerce un tutor. En la Casa Cuna la tutela de los niños la tiene la directora.

La Casa Cuna de Coyoacán también hace trámites legales para dar niños en adopción a extranjeros. Los requisitos que se les piden son :

Para matrimonio extranjero :

- Dos cartas de recomendación con domicilio y teléfono
- Una foto de cada solicitante a color
- 9 fotos de su casa y de su convivencia familiar
- Certificado médico de cada uno (con análisis del SIDA)
- Constancia de trabajo
- Copia certificada de matrimonio
- Autorización de su país para adoptar un niño mexicano (para poder ingresar a un menor al país)
- Constancia de no antecedentes penales
- Estudio socioeconómico practicado en una institución pública de su país

Todo lo anterior deberá presentarse :

- + En documento original
- + Con una traducción al español realizada por un perito traductor
- + Ambos documentos (original y traducción) deberán estar certificados por un notario público del lugar de origen y legalizados por su embajada en México.

Los requisitos para soltero extranjero son los mismos que los anteriores con todo y traducción.

Los requisitos para matrimonio nacional son :

- Dos cartas de recomendación refiriéndose a la pareja
- Una foto de cada uno tamaño credencial a color
- 9 fotos de su casa y convivencia familiar
- Constancias médicas de una institución pública (con resultados de la prueba del SIDA)
- Constancia de trabajo de los dos o de uno, especificando puesto, antigüedad, sueldo, etc.
- Copia del acta de matrimonio
- Estudio socioeconómico practicado por la Casa Cuna

Para soltero nacional :

- Dos cartas de recomendación
- Una foto tamaño credencial a color
- 9 fotos de su casa (una de convivencia familiar)
- Certificado de buena salud (resultado de prueba del SIDA)
- Constancia de trabajo especificando puesto, antigüedad, sueldo, etc.
- Copia certificada del acta de nacimiento
- Estudio socioeconómico realizado por la Casa Cuna

Todos estos documentos son indispensables para que se tenga una visión general del solicitante, y así considerar el lugar al que van a ir los niños adoptados.

Por última se reafirma que el área jurídica es vital para el proceso de adopción de cada pequeño, pues es la que se encarga de alistar la situación jurídica de cada niño para que éste sea apto para la adopción.

En la Casa Cuna de Coyoacán viven mucho niños, pero no todos están propuestos para ser adoptados, es decir, que no todos tienen sus papeles legales ordenados o preparados para no tener ningún problema legal posterior. Hay otros

que se encuentran en Casa Cuna porque sus papás no los pueden mantener, en este caso se aloja a los niños por un tiempo mientras sus padres buscan trabajo. Recordando que el lapso de tiempo no sea mayor de seis meses, si no ya se consideraría abandono.

En casos especiales, en los que los padres no hayan encontrado una labor remunerada para sostener a sus hijos, se les otorga más tiempo para que sigan buscando.

Otros niños se encuentran en Casa Cuna porque sus padres tienen problemas legales y están en la cárcel, pero ellos siguen teniendo la patria potestad de sus hijos, por lo tanto éstos no pueden ser adoptados.

El tiempo de estancia en la Casa Cuna es hasta los seis años, una vez cumplida esta edad, los niños son trasladados a la Casa Hogar para niñas o para varones respectivamente, ahí recibirán atención, educación, vestido, comida, y serán preparados para ingresar al ámbito laboral ya que crezcan y poder valerse por sí mismos en esta vida.

V.3 Delimitación de la población

La descripción general de la Casa Cuna de Coyoacán anteriormente mencionada, se realizó con la finalidad de dar un conocimiento previo del lugar al que se pueden dirigir los posibles adoptantes, es decir, los miembros de la población que se tomaron en cuenta para esta investigación.

Dicha población está compuesta por 25 personas, las cuales tienen la característica en común del deseo de adoptar. La situación que se busca en esta investigación, es reconocer a las personas que desean adoptar, pero por falta de información no han realizado los trámites correspondientes.

La población pertenece a la clase media alta, identificándose esto por los datos generales de las personas que respondieron el cuestionario. La mayoría fueron mujeres y por lo general se dedican al hogar, es decir que no muestran necesidad de trabajar.

Los hombres que contestaron los cuestionarios, son casados y pertenecen a un matrimonio el cual no puede concebir hijos biológicos. Por tanto están de acuerdo en la posibilidad de adoptar.

La edad de los miembros de la población se encuentra entre los 25 y 45 años; las personas mayores denotan un especial interés por dar un hogar al niño adoptado, mientras que los más jóvenes piensan en el beneficio de ambas partes.

También la mayoría de la población interesada en adoptar, son casados, sin ser esto un requisito para llevar al cabo el proceso de adopción.

V.4 Diseño del instrumento de recopilación de datos : el cuestionario

Para identificar la realidad de nuestra sociedad con respecto al conocimiento que se tiene sobre la adopción, se diseñó un cuestionario en el cual se pudieron identificar los puntos de vista y las principales dudas de las personas deseosas de adoptar, acerca de este tema.

El cuestionario consta de once preguntas, las cuales se refieren a la idea y conocimiento que tiene la persona que está respondiendo, con respecto de la adopción.

La primera pregunta se refiere al motivo del deseo de adopción, independientemente de que si esta persona conoce los términos o requisitos para adoptar. Únicamente se toma en cuenta que sí quiere adoptar y cuál es la causa de su deseo.

Las preguntas II, III, IV y V, detectan la necesidad de informar a la gente sobre la adopción, pues dichas preguntas están formuladas para reconocer el nivel de información acerca de ésta.

La pregunta VI se refiere al verdadero interés de la gente por obtener información para adoptar, y en consecuencia la pregunta VII, investiga cuál es el medio más adecuado para obtener dicha información. Se proponen como material didáctico, el folleto, un curso, manual, programa y se da opción a que los que contesten propongan el medio que más se le facilite para acceder a los requisitos e información para adoptar.

Los siguientes reactivos, el VIII y IX, pretenden conocer cuál es la idea que se tiene del niño que vive en Casa Cuna y cómo será su comportamiento una vez que sea adoptado. Estos expresan de gran manera el pensar de la población deseosa de adoptar acerca de los futuros adoptados. Muchas veces se tienen barreras o predisposiciones ante las instituciones que manejan la adopción, y se cree que el trato recibido ahí es muy descuidado. Por lo tanto se creyeron necesarias la elaboración de estas preguntas, pues así se puede detectar si la falta de información tiene su origen en los prejuicios de la gente sobre las Casa Cuna.

Las preguntas X y XI son abiertas, es decir, que la gente puede expresar en éstas su opinión con sus propias palabras.

La pregunta número X, pide que se escriba el propio concepto de adopción, con el fin de reconocer qué ideas predominan en el pensar de la gente con respecto a este tema.

Por último, la pregunta XI fue elaborada con la principal intención de recopilar un dato muy importante para este trabajo de investigación, ésta se enfoca a la duda principal que presenta la persona que contesta el cuestionario en ese momento.

De esta manera, y tomando en cuenta todas las respuestas que arrojaron las personas cuestionadas, se detectaron los principales errores y dudas acerca de la adopción, y partiendo de este cuestionario es como se pensó en la elaboración del manual para adoptantes que posteriormente se explicará.

El cuestionario fue aplicado individualmente, es decir, que lo contestó cada persona independientemente de su estado civil. En algunos casos se dio a contestar el cuestionario a parejas, pero cada quien contestó el suyo. Esto se realizó con el fin de reconocer lo que piensa cada quien y sus dudas como futuros padre o madre adoptivos.

También es necesario apuntar que los cuestionarios fueron contestados de forma anónima, pues hay quienes no desean que los demás conozcan sus motivos de adopción. La adopción se considera un tema delicado y muy personal, por tanto se optó por no poner el nombre de las personas que contestaban. Esto también da lugar a responder con mayor libertad y sinceridad.

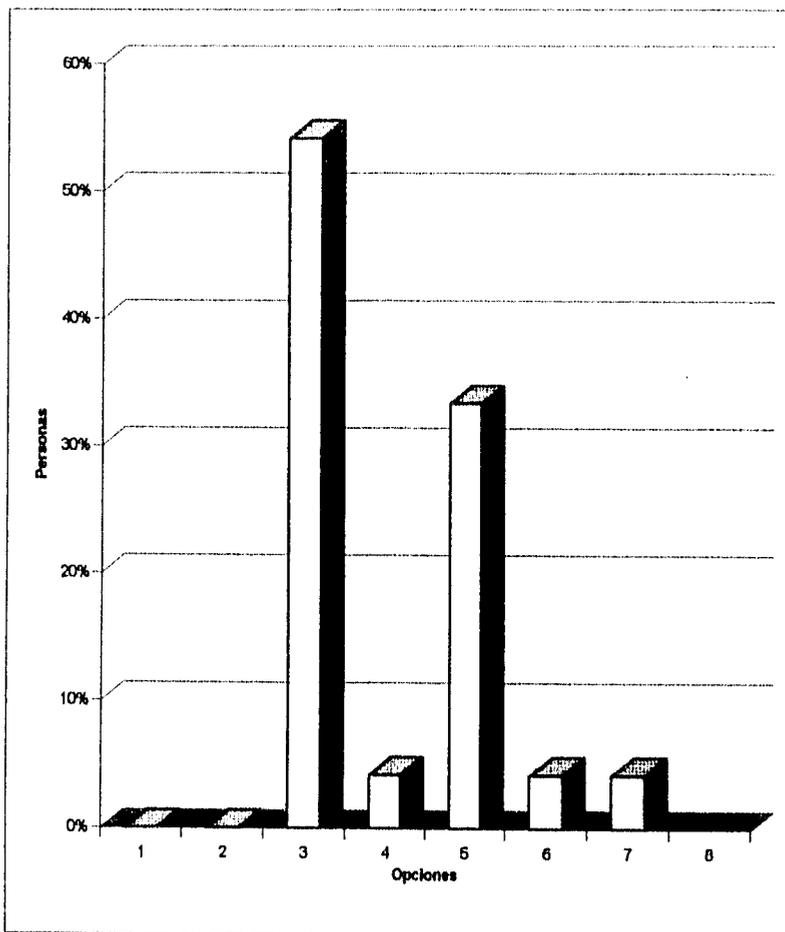
La aplicación del cuestionario final, fue el diseño original, pues al momento de aplicarlos, la gente entendía todas los reactivos y casi no hacían preguntas con respecto a la redacción. Con lo cual se obtuvo la validez y la confiabilidad.

Los resultados obtenidos de cada una de las preguntas, se presentarán en el siguiente punto de manera cuantitativa, representado en gráficas, y de manera cualitativa explicando el objetivo y resultado de cada pregunta.

V.4.1 Presentación de resultados en forma cuantitativa

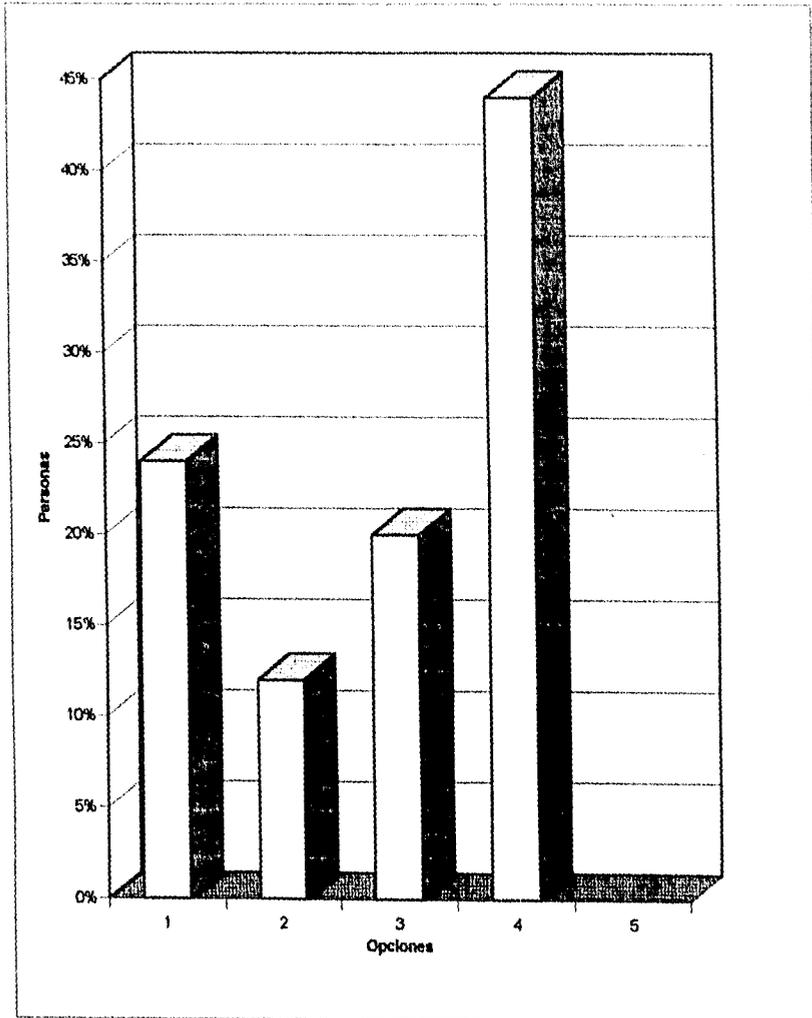
¿ Por qué le gustaría adoptar?

Opciones	Porcentaje
1 Por sentirse solo	0%
2 Por influencia de la sociedad	0%
3 Para darle un hogar al pequeño	54.16%
4 Por realización personal	4.16%
5 Por no poder tener hijos biológicos	33.33%
6 Todas las anteriores	4.16%
7 Otros	4.16%



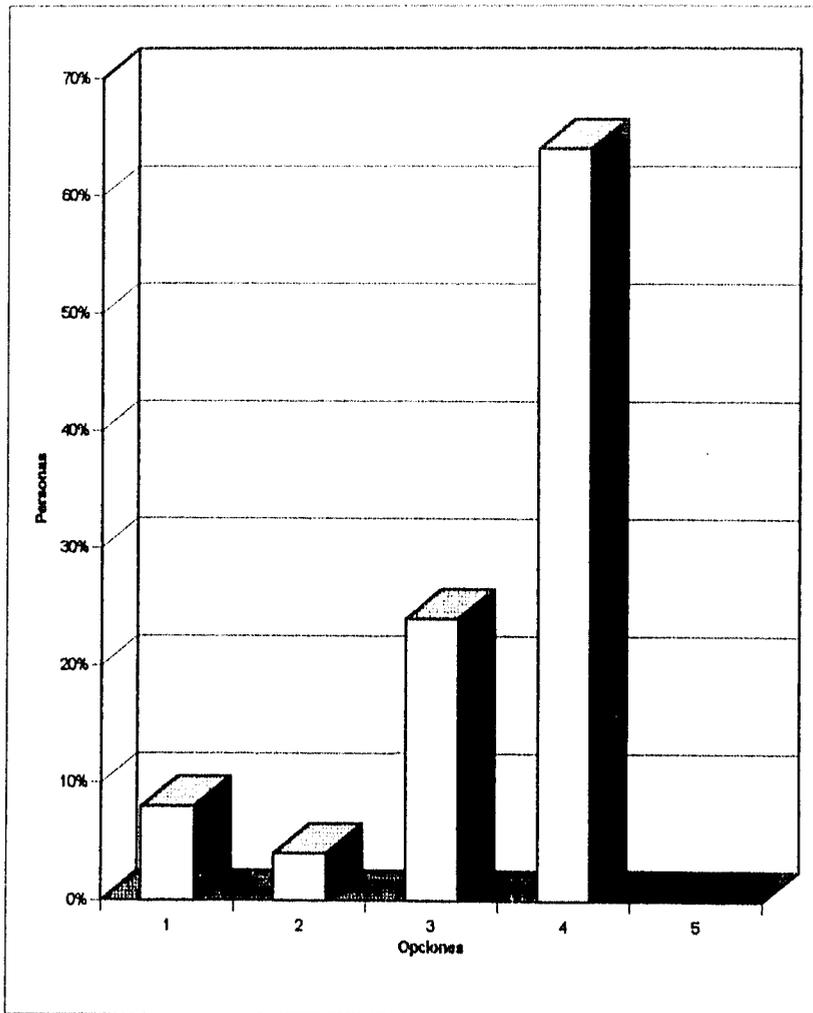
La información sobre adopción la obtuvo por medio de ...

Opciones	Porcentaje
1 Algún conocido que ya adoptó	24%
2 Por la Casa Cuna	12%
3 Por los medios de comunicación	20%
4 No conozco mucho acerca de la adopción	44%



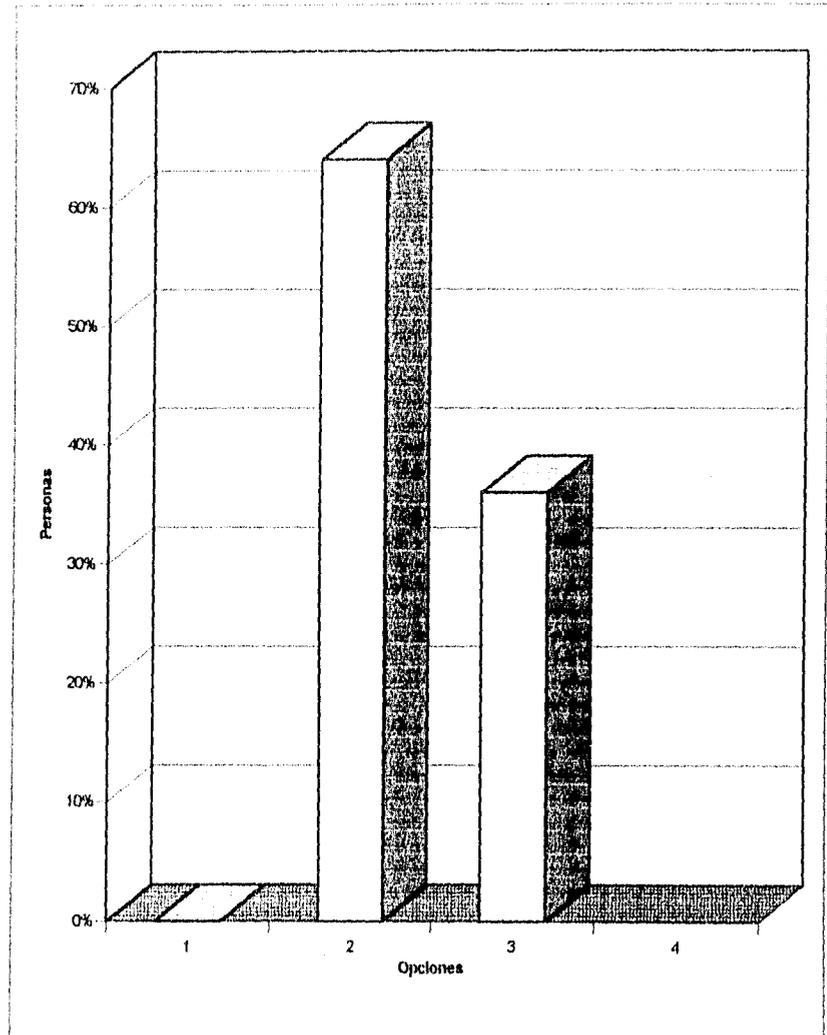
La información que ha obtenido acerca de la adopción es...

Opciones	Porcentaje
1 Bastante	8%
2 Necesaria	4%
3 Poca	24%
4 Casi nula	64%



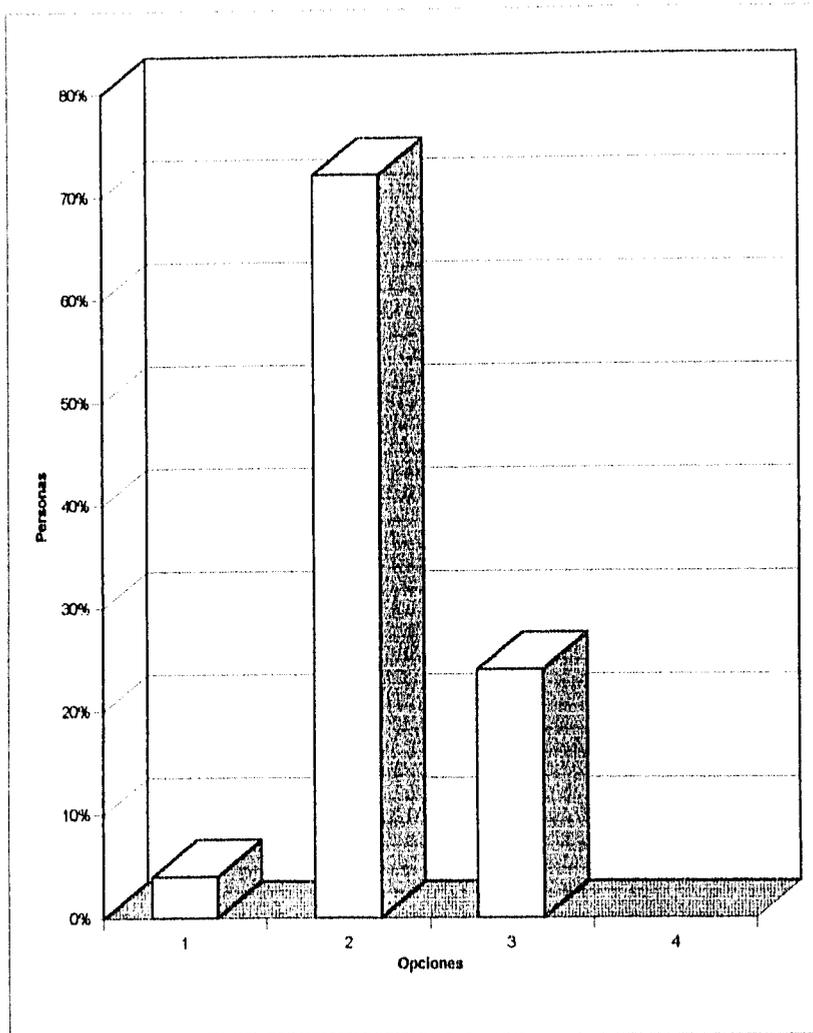
¿ Conoce los trámites que las Casa Cuna requieren para adoptar?

Opciones	Porcentaje
1 Si	0%
2 No	64%
3 Algunos	36%



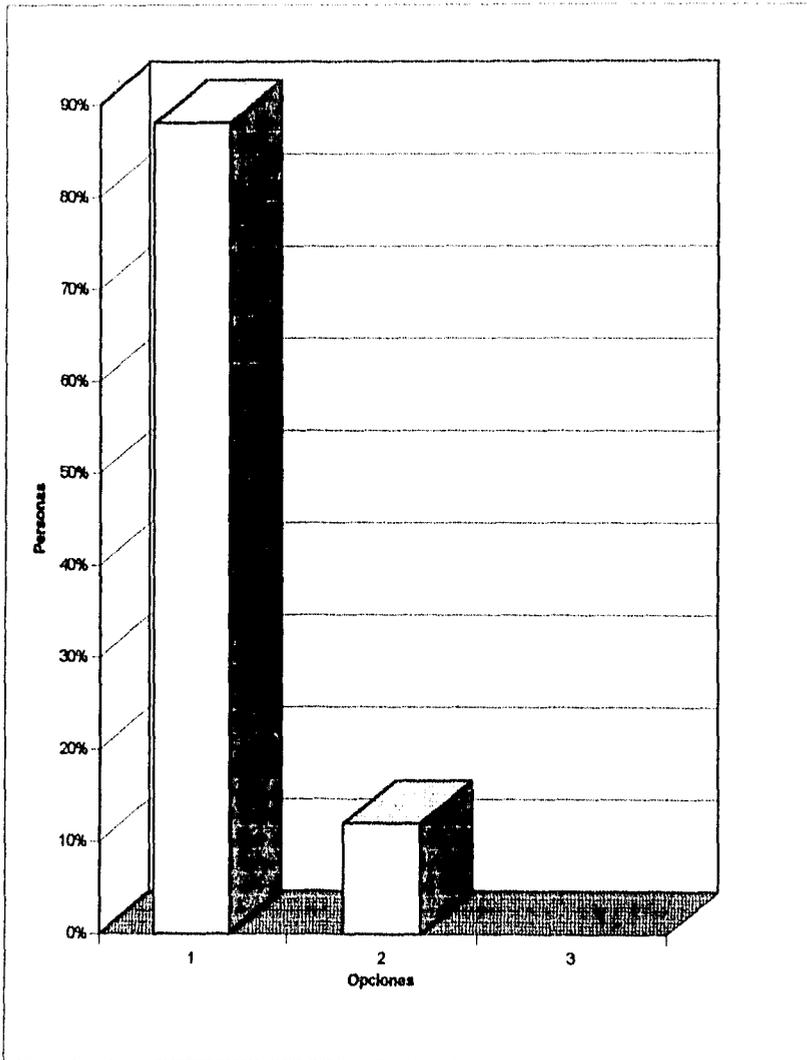
¿ Conoce las leyes que regulan la adopción en México?

Opciones	Porcentaje
1 Sí	4%
2 No	72%
3 Algunas	24%



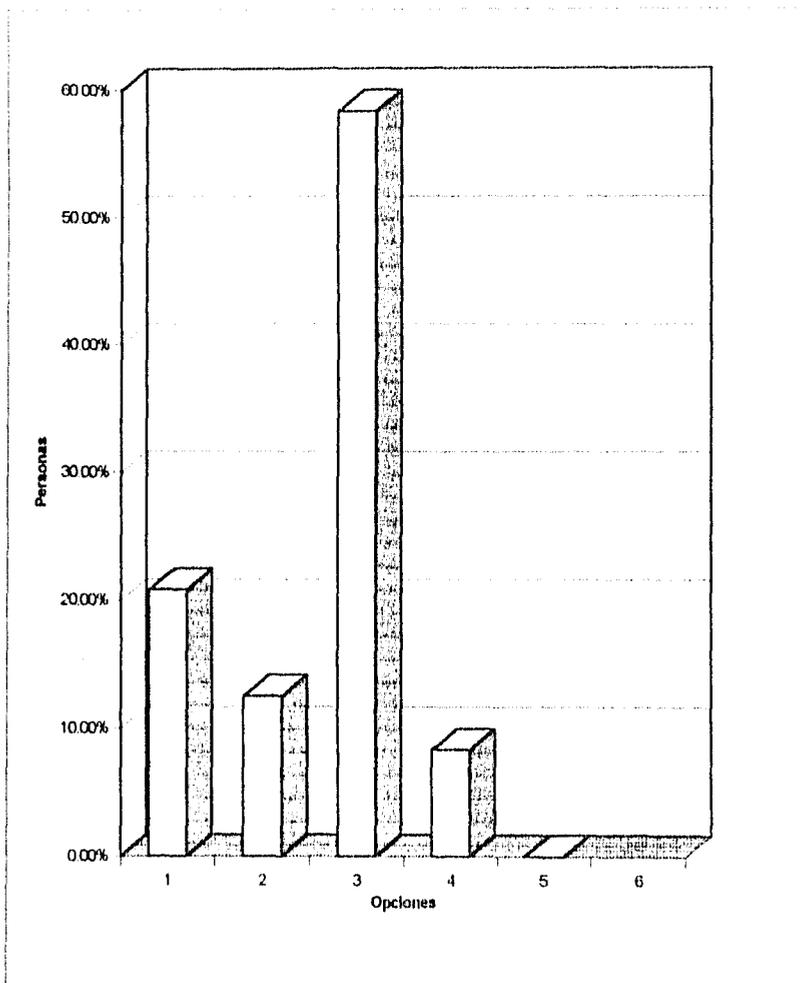
¿ Le gustaría tener más información acerca de la adopción?

Opciones	Porcentaje
1 Sí	88%
2 No	12%



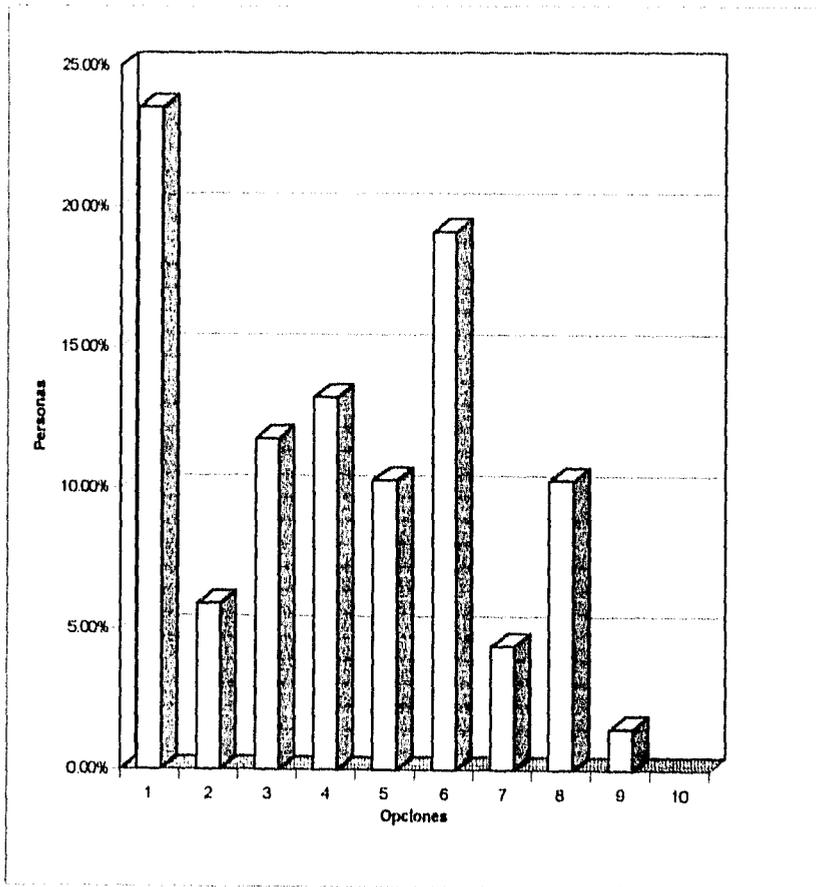
En caso de querer más información acerca de la adopción, le gustaría obtenerla por medio de...

Opciones	Porcentajes
1 Folleto	20.83%
2 Curso	12.50%
3 Manual	58.33%
4 Programa	8.33%
5 Otro	0%



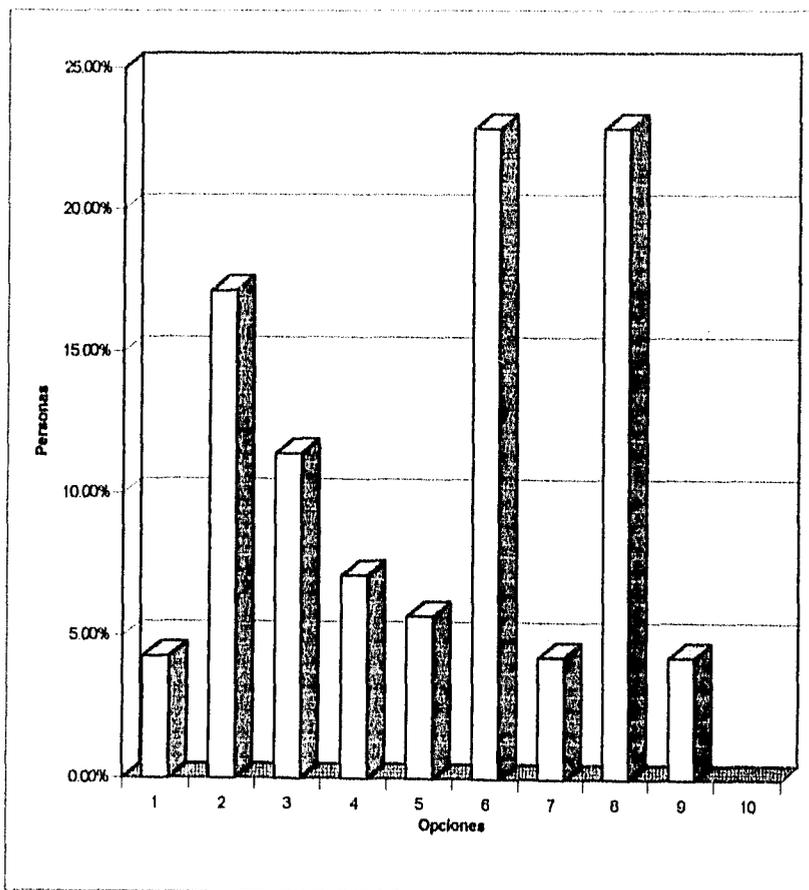
¿ Cuáles considera que son las características más comunes del niño que vive en Casa Cuna?

Opciones	Porcentaje
1 Inseguro	23.52%
2 Sociable	5.88%
3 Cariñoso	11.76%
4 Inestable	13.23%
5 Retardo en su desarrollo	10.29%
6 Rebelde	19.11%
7 Dificultad para aprender	4.41%
8 Adaptable	10.29%
9 Otras	1.47%



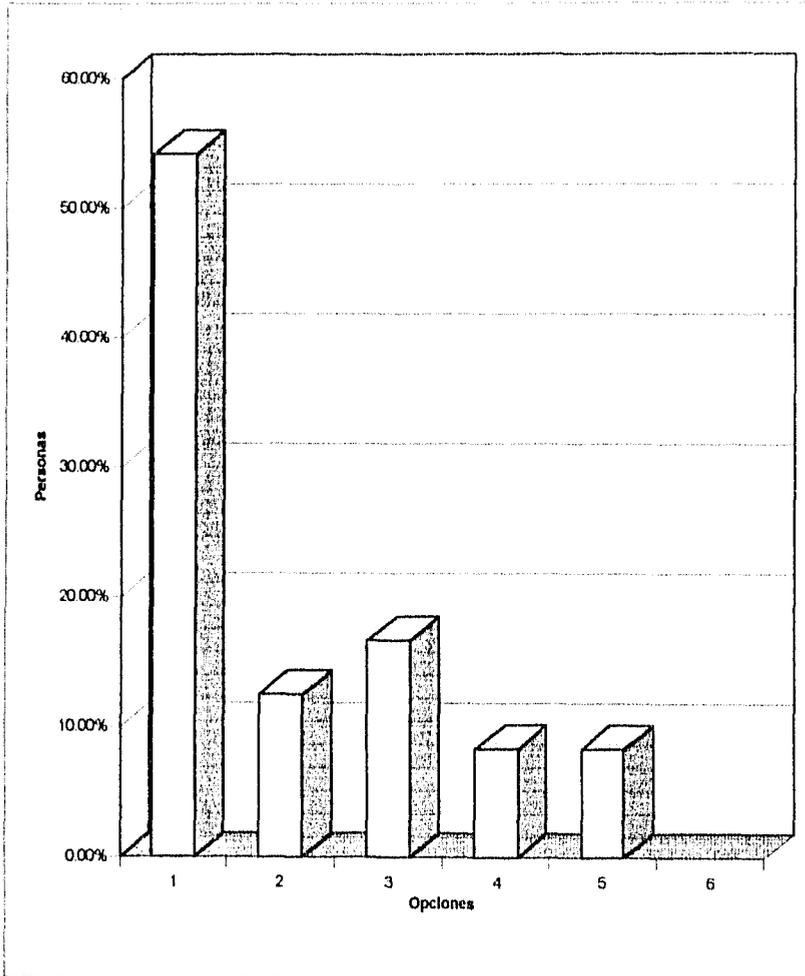
¿ Qué conducta cree que presentará el niño adoptado con sus padres adoptivos?

Opciones	Porcentaje
1 Inadaptación	4.28%
2 Afectuoso	17.14%
3 Inseguridad	11.42%
4 Aceptación	7.14%
5 Rebeldía	5.71%
6 Felicidad	22.85%
7 Rechazo	4.28%
8 Miedo	22.85%
9 Otras	4.28%



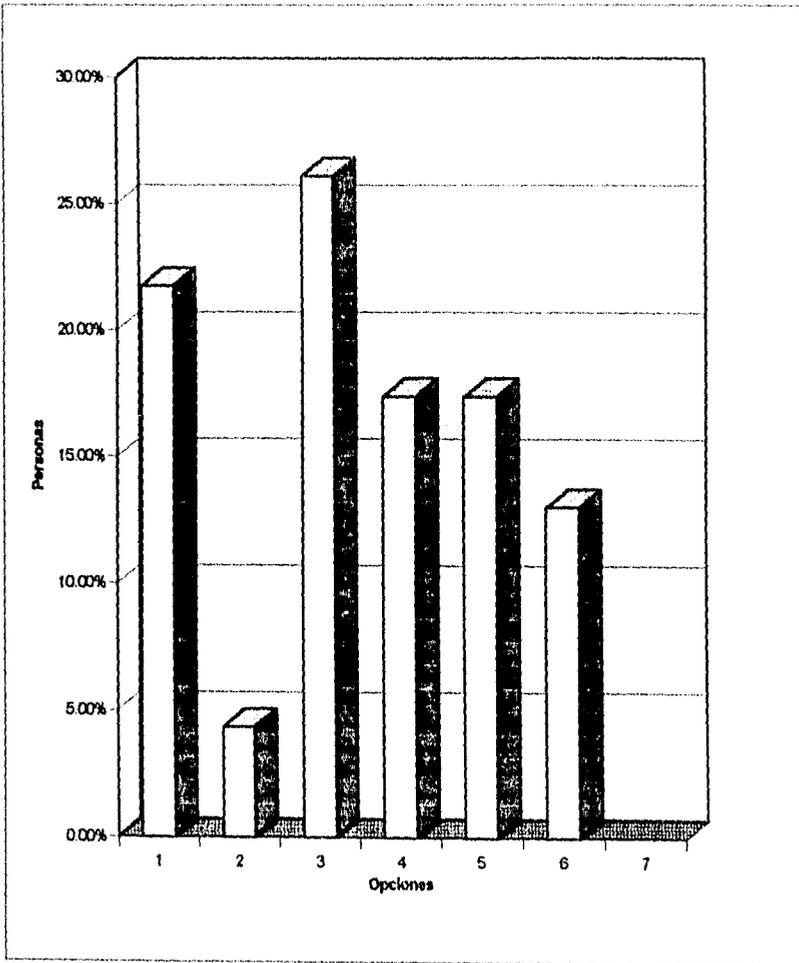
¿Cuál es su propio concepto de adopción?

Opciones	Porcentajes
1 Dar hogar a un niño	54.16%
2 Dificultad para tener hijos biológicos	12.50%
3 Acto de amor	16.66%
4 Beneficio para ambas partes	8.33%
5 Experiencias negativas	8.33%



Principalmente ¿qué le gustaría saber sobre la adopción?

Opciones	Porcentaje
1 Aspectos legales	21.73%
2 Problemas con el adoptado	4.34%
3 Requisitos en general para adoptar	26.08%
4 Orientación para tratar al niño adoptado	17.39%
5 Antecedentes del adoptado	17.39%
6 Trato y atención de los niños en Casa Cuna	13.04%



V.4.2 Análisis cualitativo de los resultados

En la elaboración del cuestionario, primero que nada se pidieron los datos personales de la gente que contestaba. En primer término se pedía que pusieran su edad, esto con el fin de reconocer la mayor parte de la población que desea adoptar.

En este punto se encontró que una mayoría se encuentra entre los 30 a 40 años, y en general esta población se encuentra casada. Las personas mayores a esta edad que contestaron, sí han podido tener hijos, pero ahora les gustaría dar un hogar a un niño, debido a que tienen las posibilidades económicas y el tiempo necesario para adoptar.

La pregunta I "¿Por qué le gustaría adoptar?", se realizó con el fin de reconocer los principales motivos de adopción de la población escogida para este estudio. La respuesta que obtuvo mayor porcentaje fue la de darle un hogar al pequeño; esta gente considera que al adoptar se va a dar una posibilidad de mayor felicidad a un niño.

Como segunda respuesta obtenida, surgió la de adoptar por no poder tener hijos biológicos. Muchas veces se considera que este motivo puede ser el principal para adoptar, pero afortunadamente no toda la gente piensa de este modo, pues así la oportunidad de un niño por integrarse a un hogar, no depende de la fertilidad o infertilidad de la pareja, sino de su disposición de dar cariño.

La pregunta II es : "La información sobre adopción la obtuvo por medio de..." ésta se realizó con el propósito de identificar quiénes son los que han promovido el tema de adopción o a dónde se debe acudir para difundir el tema con el manual aquí propuesto.

La mayoría respondió que no conoce mucho acerca de adopción, y por tanto con más razón se considera necesario difundir dicho tema en la sociedad. Los demás

respondieron que saben sobre adopción por las experiencias de amigos cercanos o conocidos. Esta información, se puede considerar subjetiva, pues viene inmersa con el sentimiento de las personas que ya adoptaron.

Otros contestaron que la información la obtuvieron por los medios de comunicación, y una minoría la obtuvo por medio de la Casa Cuna. Esto quiere decir que la gente prefiere tener información más informal antes de acudir a la Casa Cuna, pues tal vez se sientan comprometidos cuando pidan información a dicha institución.

"La información que ha obtenido acerca de la adopción es..." ésta es la pregunta III, en la cual la mayoría admitió tener poca información sobre adopción. El siguiente porcentaje mayor fue el de la gente que respondió tener una idea casi nula sobre adopción y muy pocos respondieron tener la información bastante o necesaria para llevar al cabo un proceso de adopción.

La siguiente pregunta es : "¿Conoce los trámites que las Casa Cuna requieren para adoptar?", a lo cual la mayoría contestó que no; otro tanto afirmó que sólo conoce algunos trámites y nadie admitió sí saber acerca de ellos. Esta respuesta se relaciona con la forma en que se obtuvieron los datos, es decir, que casi nadie acude a la Casa Cuna a pedir información, ya sea por miedo a comprometerse o por los prejuicios que la sociedad va formando acerca de estas instituciones.

De igual manera se preguntó si "conocen las leyes que regulan la adopción en México" , y la mayoría negó conocerlas, unos cuantos sólo conocen algunas y una sola persona sí las conoce. Para llevar al cabo todo el proceso de adopción, es de primordial importancia conocer la ley, pues por medio de ésta se podrán hacer los trámites con orden sin temer que en el futuro el niño pueda ser reclamado.

Los trámites realizados legalmente, respaldan la seguridad y conveniencia tanto del adoptante como del adoptado, por eso es necesario acudir a dichas leyes.

La pregunta VI, aunque pareciera obvia para este trabajo de investigación, no obtuvo el total del porcentaje esperado. Se pregunta si se desea tener más información acerca de la adopción, a lo cual un 88% respondió que sí, y el resto decidió no querer más información por el momento.

Probablemente este porcentaje que negó querer más información sobre adopción, le molesta tratar este tema tan delicado y por tanto decidió negar su interés para recibir más datos acerca de la adopción.

La siguiente pregunta es "en caso de querer más información acerca de la adopción, le gustaría obtenerla por medio de...", se dieron las opciones de un folleto, curso, manual, programa y si deseaban que propusieran otro, a lo cual la mayoría escogió el manual.

Un folleto que fue la segunda opción elegida, se considera muy pequeño para contener toda la información de interés para los adoptantes, en cambio un manual se puede extender en tantas explicaciones y datos que requiera.

La pregunta VIII pide que se apunten las características que consideran más comunes en el niño que vive en la Casa Cuna, y la mayoría, como ya se había mencionado anteriormente, por prejuicios a dichas instituciones, piensa que los niños que ahí habitan son generalmente inseguros y rebeldes, sin tomar en cuenta que en la Casa Cuna también les dan posibilidad de desarrollo y educación que les permita ser cada vez mejores.

Aunque en el dato que sí coincide la opinión de la gente con la de la Casa Cuna, es en que el niño de Casa Cuna tiene un leve retardo en su desarrollo, sin querer decir que los niños sean menos inteligentes, sino que por la falta de estimulación directa y natural de una madre, los niños no tienen el mismo desarrollo que un niño que convive a diario con su papá y su mamá. Sin embargo este pequeño problema se soluciona una vez que el niño se ve integrado en un hogar estable y armónico.

La conducta esperada del niño adoptado con sus padres adoptivos, es la pregunta IX, y en general la opinión de la gente es muy positiva. La mayoría considera que el niño se va a sentir feliz en su nuevo modo de vida, pero con algo de miedo. Esta idea es aceptable, pues todo ser humano siempre presenta como mecanismo de defensa el miedo, y más aun el pequeño que se encuentra en una situación nueva.

Las últimas dos preguntas en donde la gente pudo exponer su punto de vista sobre adopción, la mayoría la consideró como la posibilidad de dar hogar a un niño, es decir que se enfocan en el beneficio que recibe el pequeño al integrarse a una familia. También la consideran como un acto de amor e incluso como satisfacción y beneficio para ambas partes, pues la felicidad de recibir un nuevo miembro en la familia, no sólo es para los adoptantes, sino también para el adoptado.

En muy pocos casos la gente opinó haber tenido experiencias negativas con respecto a la adopción, aunque sí existieron dichas opiniones.

Por último, se pedía que especificaran la principal duda que tuvieran acerca de la adopción, y la mayoría preguntó por requisitos en general y por aspectos legales. También hubo interés acerca de cómo comportarse con el niño adoptado y los antecedentes de éste.

V.5 Propuesta pedagógica : Manual para adoptantes

A partir del diagnóstico, se detectó la necesidad de informar de manera clara, todos los puntos y requisitos que se necesitan para adoptar, debido que aunque mucha gente esté interesada en el tema, no sabe a dónde acudir para recibir información acerca de la adopción.

Muchas veces la falta de información se da por apatía o por no querer involucrarse más en un tema tan complejo como lo es la adopción. Las parejas temerosas de hacer una entrevista en Casa Cuna o de que se les interrogue acerca de sus intereses personales, podrán recibir una visión más general de la adopción en la propuesta que aquí se expone.

Por tanto, tratando de simplificar uno de los pasos de este tema, la derivación práctica de este trabajo de investigación se enfoca hacia un manual en donde se pretende dar información acerca de la adopción.

Los datos que se presentan en dicho manual, tratan de aclarar las dudas más frecuentes de las personas que desean adoptar. Dichas dudas fueron obtenidas del cuestionario anteriormente explicado, el cual consta de once preguntas, aplicados a diverso tipo de gente, con la característica común del deseo de adoptar a un pequeño.

Se eligió un manual como propuesta pedagógica para los padres adoptantes, al ser muchas las dudas e inquietudes que presentan antes de adoptar, y se considera un material didáctico adecuado para tener acceso a la información. Además la derivación práctica de este trabajo se enfocó en un manual por las respuestas que arrojaron las personas que contestaron el cuestionario. Una de las preguntas de dicho cuestionario se refería a elegir la manera más adecuada para obtener información acerca de la adopción, y la mayoría escogió el manual.

El diseño del manual debe ser creativo y que facilite el conocimiento de la información que se pretende mostrar, en este caso, que las personas que desean adoptar, resuelvan sus dudas más generales, con el simple hecho de leer las páginas del manual.

El manual se elaboró con base en las respuestas que desprendieron los cuestionarios aplicados a una población heterogénea deseosa de adoptar. Por lo tanto el lenguaje es sencillo y accesible a todo tipo de gente; no se utilizan términos desconocidos para la gente que no está familiarizada con la adopción, y

en caso de utilizar alguna palabra desconocida, se explica inmediatamente entre paréntesis.

El manual se titula ¿Qué debo saber para adoptar?, y está formado por varios subtítulos que aclaran las principales dudas sobre la adopción. Dichos temas son:

- I ¿Quién puede adoptar?
- II Para poder adoptar deberán estar de acuerdo...
- III ¿Cuánto tiempo dura el trámite de adopción?
- IV ¿Quién puede ser adoptado?
- V ¿Cómo son los niños que viven en Casa Cuna?
- VI ¿Qué documentos se necesitan para adoptar?

Todos estos datos se presentaron a lo largo de ocho páginas, para que su lectura fuera rápida y no cansara a los interesados. Muchas veces el presentar un documento largo, escrito con letra muy pequeña, invita a la gente a no leer sus páginas, por tanto se intentó elaborar este manual con la información necesaria para adoptar, sin necesidad de utilizar palabras de más.

V.5.1 Destinatario del Manual

La realización de este Manual, como ya se mencionó anteriormente, está elaborado con la finalidad de informar a los futuros adoptantes que no están muy familiarizados con el tema.

Al ser un material fácil de manejar, también será sencilla su distribución, es decir, que se podrá entregar de una persona a otra sin mayor dificultad.

Los primeros destinatarios para dicho Manual, son las 25 personas tomadas en cuenta en la población para este trabajo de investigación; el 100% de ellas no tiene plenitud de conocimiento sobre el tema de adopción y sus requisitos.

El siguiente destinatario será la Casa Cuna de Coyoacán, de donde se obtuvieron la mayor parte de los datos para la elaboración del Manual.

Sería recomendable aportar dicho material al área de trabajo social, pues ésta es el primer contacto que los futuros adoptantes tienen con la institución. Se les daría el Manual a leer para que resolvieran sus dudas primeras, y las que posteriormente surjan, serán resueltas personalmente por la gente que trabaja en la Casa Cuna de Coyoacán.

El Manual es breve y de fácil comprensión, por lo tanto sí puede ser leído frente a la persona encargada de trabajo social, sin ninguna de las dos partes desespere.

La idea de entregar cierto número de manuales a la Casa Cuna, parte del propósito de que la gente tenga un concepto más claro sobre la adopción, y así enfocar sus dudas principalmente a características del niño o dudas más específicas y personales.

El siguiente destinatario del Manual, es la sociedad mexicana en general, pues se pretende difundir el concepto de adopción para que cada vez más gente lo conozca, y no se considere como tema tabú.

Al conocer la adopción, se puede hablar de ella sin prejuicios y además se puede expandir su conocimiento entre más sectores de la población, y alguna de estas personas que reciba datos, podrá considerar como una buena y noble acción, el adoptar un pequeño que no fue tan afortunado en sus primeros años.

Se debe dar una "cultura de adopción" en México, para no juzgar a instituciones o conceptos sin antes conocerlos, por eso dicho Manual para adoptantes, es una pequeña ayuda para lograr esta cultura. A partir de la lectura de éste, se pretende

que los individuos tengan una base general de la cual partir para opinar y hablar a otros sobre la adopción.

^ El manual realizado por medio de este trabajo de investigación, se anexa al final de la tesis.

CONCLUSIONES

La persona es el único ser educable y por tanto perfectible, pues éste posee inteligencia y voluntad que le distinguen de los animales. Al decir que es perfectible, se distingue su característica de buscar propio desarrollo y al mismo tiempo de tender hacia los bienes que le mejoran y perfeccionan.

Relacionando el concepto de adopción, con la educación, se cree necesario educar a la gente en el conocimiento de adopción para que se convierta en un tema del interés de toda la sociedad y así subsanar la necesidad de informar a más gente para que como consecuencia más gente adopte.

Tanto adoptantes como adoptados son personas con dignidad y valiosas en sí mismas. El pedagogo siempre trabaja con personas, por tanto es él, quien debe de dar a conocer su situación y orientar a ambos en su realidad.

El pedagogo debe dar a conocer la adopción y darle el lugar merecido en nuestra sociedad, pues así habrán más personas interesadas en adoptar a pequeños para darles una familia formada y un desarrollo más íntegro.

La naturaleza del hombre es digna de confianza, por tanto la decisión de algunas personas por llevar al cabo un proceso de adopción, no debe ser truncado por

prejuicios o ideas equivocadas que la sociedad va formando acerca de este tema. Todos los hombres son educables y capaces de perfeccionarse en el transcurso de sus vidas, pero si no se le da la oportunidad de demostrarlo, si no se cree en la adopción, entonces se quedarán muchos niños en el intento de tener un desarrollo más pleno.

La familia es la primera institución educativa en los hombres, es ahí donde las personas aprenden de manera natural los valores y virtudes de su actuar. Es el pedagogo quien debe fomentar la integración familiar, pues así como se preocupa por la educación de los individuos, así debe interesarse por su formación integral y parte de esto es el crecimiento y desarrollo dentro de la familia.

La adopción es una manera de formar e integrar a las familias, pues por medio de este paso se da lugar al crecimiento y desarrollo de quienes participan en dicho proceso. Los padres adoptivos podrán ejercer su papel con la mejor disposición y gran entusiasmo; así mismo los niños adoptivos se integrarán con facilidad al núcleo familiar, logrando desenvolverse y desarrollarse con más armonía.

Es necesario conocer las etapas evolutivas de la persona para comprender su comportamiento, pues el individuo en cada etapa de su vida adopta una actitud

diferente, es decir, que no se puede tratar de igual modo a un adolescente rebelde ansioso de conocer el mundo, que a un anciano, el cual requiere de mayor atención y cuidados.

El ser humano, independientemente de la etapa evolutiva en que se encuentre, necesita de amor y cariño para poder desarrollarse, pues alguien incomprendido y rechazado no puede desarrollar sus habilidades y capacidades humanas de igual manera que si lo hiciera en un ambiente armónico de cordialidad.

Es necesaria la atención dirigida a los pequeños que se encuentran en la etapa de la infancia, pues aunque parezca un ciclo corto o etapa fácil de vivir, en ésta se pueden determinar muchos factores de la personalidad futura del niño.

También cabe mencionar que de la manera en que sean cuidados y tratados los niños, así se comportarán con sus semejantes y se desenvolverán en su sociedad. Por eso si algunos niños de los que viven en Casa Cuna, se encuentra ahí por maltrato, tienen la posibilidad de superar esa época de su vida, por medio de la adopción, y así lograr desarrollarse sin resentimientos hacia quienes le rodean.

El hombre requiere de cariño, y la adopción es una situación muy especial en donde se puede demostrar el amor hacia alguien, de igual modo es un acto muy noble porque es voluntario por parte de quien adopta, es decir, se lleva al cabo

movido únicamente por el interés de dar alegría y bienestar al niño, a la pareja, y a la familia en su conjunto.

La adopción no sólo implica amor al pequeño, sino también responsabilidad de todo aquello que incumbe al desarrollo integral del niño, es decir, darle alimento, educación, vestido, lugar donde vivir y por supuesto el ejemplo de los padres para formarlos como hombres de bien.

Se considera necesario dar a conocer la adopción en todos sus aspectos, uno de ellos y muy importante para la realización de la adopción, es el aspecto legal, pues por medio de éste se llevarán al cabo los trámites necesarios para que el niño y sus padres no tengan problemas posteriores de identidad legal.

Así como se ha descrito el grave problema que representa el abandono de menores, así también se considera un problema la poca información acerca de la adopción en nuestra sociedad. Pues debido a que la gente no conoce los requisitos para adoptar, hace a un lado esta posibilidad y sus deseos cada vez disminuyen.

La difusión del concepto de adopción por medio de un manual, es una buena opción por su facilidad de manejo y acceso a varios sectores de la población, además se considera necesario dar a conocer la adopción para que cada vez más gente la considere como una posibilidad dentro de sus vidas y hacer más feliz e íntegra la vida de otros.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- 1.- AMAT, Enrique
Clave de la inmadurez para el matrimonio
segunda edición, Madrid, Ed. Rialp
1992., 68 p.

- 2.- AMORÓS MARTÍ, Pedro
La adopción y el acogimiento familiar
Madrid, Narcea S.A. de Ediciones,
1987., 221 p.

- 3.- CLEMENT, M., et al. ,
La adopción
Madrid, Euramérica,
1973., 185 p.

- 4.- CÓDIGO CIVIL para el Distrito Federal
Cuadragésimacuarta edición,
México, Porrúa,
1978., 638 p.

- 5.- FERNÁNDEZ AREAL, Manuel
El cariño entre padres e hijos,
Tercera edición, México, Editora de revistas MINOS,
1988., 40 p.

- 6.- MUSSEN, Paul., et al. ,
Aspectos esenciales del desarrollo en la personalidad en el niño,
Segunda edición, México, Ed. Trillas,
1990., 391 p.

- 7.- OLIVEROS, Otero
Autonomía y autoridad en la familia.
Cuarta edición, México, Editora de revistas MINOS,
1989., 138 p.
- 8.- PALACIOS, Leopoldo Eulogio, et al.,
El concepto de persona.
Madrid, Editorial Rialp,
1989., 293 p.
- 9.- SANCHO, Rodrigo
Las posibilidades del amor conyugal.
2da edición, México, Editora de revistas MINOS,
1990., 238 p.
- 10.- POLAINO - LORENTE, Aquilino
Madurez personal y amor conyugal.
Madrid, Editorial Rialp,
1991., 98 p.

Bibliografía complementaria

- 11.- BEE, Helen L., et al.,
El desarrollo de la persona en todas las etapas de su vida.
Segunda edición, México, Ed. Harla,
1990., 649 p.
- 12.- CABELLOS LLORENTE, Pablo
Autoridad y amistad con los hijos.
Sexta edición, México. Editora de revistas MINOS,
1989., 44p.

- 13.- CASTILLO, Gerardo
Los adolescentes y sus problemas,
Séptima edición, México, Editora de revistas MINOS,
1990., 232 p.

- 14.- CORONADO, Guillermo
Algunos consejos para el cuidado de los niños,
Segunda edición, México, Editorial Continental,
1981., 108 p.

- 15.- CHAVARRÍA OLARTE, Marcela, et al.,
Orientaciones para la elaboración y presentación de tesis,
Primera edición, México, Editorial Trillas,
1993., 115 p.

- 16.- Fundamentos Ideológicos de Occidente I
Cuarta edición, México, Universidad Panamericana,
1989., 442 p.

- 17.- GALINDO GARFIAS, Ignacio
Derecho civil
Octava edición, México, Editorial Porrúa,
1987., 758 p.

- 18.- GARCÍA HOZ, Víctor
Pedagogía visible, educación invisible,
Madrid, Editorial Rialp,
1987., 216 p.

- 19.- GIBERTI, Eva, et al.,
Adoptar hoy,
Buenos Aires, PAIDOS,
1994., 145 p.

- 20.- GÓMEZ PÉREZ, Rafael
Familias a todo dar,
México, Buena Prensa,
1974., 347 p.
- 21.- GONZÁLEZ GARZA, Ana María
El enfoque centrado en la persona,
México, Editorial Trillas,
1991., 230 p.
- 22.- HOFFNER, Joseph
Manual de Doctrina Social Cristiana,
Cuarta edición, México, Editora de revistas,
1990., 363 p.
- 23.- HUBERT, René
Tratado de pedagogía general,
Séptima edición, Buenos Aires, Ed. El Ateneo,
1980., 454 p.
- 24.- JUAN PABLO II Papa
Carta a las Familias del Papa Juan Pablo II,
Primera edición, México, Editorial MINOS,
1994., 103 p.
- 25.- LACROIX, Jean
Persona y familia
México, Editorial Jus,
1947., 199 p.
- 26.- LUZURIAGA, Lorenzo
Pedagogía,
Buenos Aires, Editorial Losada,
1981., 331 p.

27. - MALMIERCA, Almudena
Al llegar la juventud,
México, Editorial MINOS,
1992., 291 p.
28. - MENESES MORALES, Ernesto
Educar comprendiendo al niño,
Quinta edición, México, Editorial Trillas,
1984., 215 p.
29. - MILLÁN PUELLES, Antonio
Persona humana y justicia social,
México, Editora de revistas,
1990., 161 p.
30. - MORALES, Alfredo A.,
Hombre nuevo : Nueva educación,
Sto. Domingo, Editora de La Salle,
1972., 188 p.
31. - PINTO ROGERS, Humberto
La familia adoptiva en el derecho chileno,
Santiago de Chile, Editorial jurídica de Chile,
1970., 197 p.
32. - PLIEGO BALLESTEROS, María,
Tu familia merece libertad,
Tercera edición, México, Editorial Trillas,
1994., 191 p.
33. - RAPPOPORT, León
La personalidad desde los 13 a los 25 años,
Barcelona, Editorial Paidós,
1986., 123 p.

- 34.- SÁNCHEZ G., Urbano
Matrimonio, Familia y Sexualidad,
Segunda edición, México, IMDOSOC,
1993., 415 p.
- 35.- SPOCK, Benjamín., et al.,
Tu hijo,
Primera edición, Buenos Aires, Editorial Vergara,
1992., 590 p.

ANEXO

A continuación se presentan una serie de preguntas que tienen como única finalidad recabar información para un trabajo de tesis dirigido a personas que desean adoptar.

Instrucciones : Señale con una X la opción que más se acerque a su forma de pensar sobre la adopción. Únicamente deberá tachar un inciso por cada pregunta. Las últimas dos preguntas son abiertas y permiten que usted exprese su propio concepto y dudas acerca de la adopción.

Edad : _____

Ocupación : _____

Estado civil : _____

I ¿Por qué le gustaría adoptar?

- a) Por sentirse solo
- b) Por influencia de la sociedad
- c) Para darle un hogar al pequeño
- d) Por realización personal
- e) Por no poder tener hijos biológicos
- f) Todas las anteriores
- g) Otros

II La información sobre adopción la obtuvo por medio de...

- a) Algún conocido que ya adoptó
- b) Por la Casa Cuna
- c) Por los medios de comunicación
- d) No conozco mucho acerca de la adopción

III La información que ha obtenido acerca de la adopción es...

- a) Bastante
- b) Necesaria
- c) Poca
- d) Casi nula

IV ¿Conoce los trámites que las Casa Cuna requieren para adoptar?

Sí _____

No _____

Algunos _____

V ¿Conoce las leyes que regulan la adopción en México?

Si _____

No _____

Algunas _____

VI ¿Le gustaría tener más información acerca de la adopción?

Si _____

No _____

VII En caso de querer más información acerca de la adopción, le gustaría obtenerla por medio de...

a) folleto

b) curso

c) manual

d) programa

e) otro _____

VIII ¿Cuáles considera que son las características más comunes del niño que vive en Casa Cuna? (puede tachar tres opciones)

- a) inseguro
- b) sociable
- c) cariñoso
- d) inestable
- e) retardo en su desarrollo
- f) rebelde
- g) dificultad para aprender
- h) adaptable
- i) otras _____

IX ¿Qué conducta cree que presentará el niño adoptado con sus padres adoptivos? (puede tachar tres opciones)

- a) inadaptación
- b) afectuoso
- c) inseguridad
- d) aceptación
- e) rebeldía
- f) felicidad
- g) rechazo
- h) miedo
- i) otras _____

X ¿Cuál es su propio concepto de adopción?

XI Principalmente ¿qué le gustaría saber sobre la adopción?

Gracias por su cooperación